

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
(UMSA)**

**POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO
(CIDES)**

Lic. WALTER AMEZAGA ANTEQUERA

BOLIVIA: EL COMERCIO INTERNACIONAL DIRIGIDO Y LIBERAL

TESIS PRESENTADA PARA OPTAR EL
GRADO DE MASTER EN DESARROLLO
ECONOMICO DEL POSTGRADO EN
CIENCIAS DEL DESARROLLO DE LA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN
ANDRES

TUTOR: M.S.C. JOHN VARGAS VEGA

LA PAZ BOLIVIA

2004

RECONOCIMIENTO

Esta Investigación científica es un reconocimiento a los Docentes del CIDES UMSA con grado de Maestría Javier Fernández Vargas, José Núñez del Prado por las sugerencias en las partes del Comercio Libre y Dirigido en el Desarrollo del Capitalismo, los Fundamentos Teóricos del Intervencionismo y las Características del Desarrollo Histórico del Comercio Exterior de Bolivia que con su experiencia conjugado con su conocimiento profundo sobre la problemática de Bolivia a permitido mejorar las categorías históricas sobre Estado intervencionista, liberal y neoliberal en esta era de la mundialización de las relaciones económicas, así como una mejora en el contenido semántico, de igual manera al MpD Braulio Guillermo Arguedas Aranciabia por sus sugerencias en la parte de la gestión del Estado en el Comercio Exterior y en la Nueva Política Económica.

Expreso también mi reconocimiento al Docente y Master John Vargas Vega Tutor, sin cuya valiosa colaboración no hubiera sido posible presentar este trabajo de investigación; cuyos consejos y alientos en la varias revisiones de cada uno de los capítulos, me han ayudado a corregir y mejorar tanto el contenido como la estructura de cada uno de los temas.

Mi agradecimiento a todos ellos, que hicieron posible el trabajo de escudriñamiento en esto tópico de la realidad boliviana y que sirva de un aporte modesto en el conocimiento de nuestra verdad económica y no menos valido mi agradecimiento a los Docentes y Masters Carlos Villegas Quiroga y Mercedes Urriolagoitia por el permanente aliento a la preparación de la tesis.

Lic. Walter Amézaga Antequera.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.-	Pág. 1
Metodología de la investigación	Pág. 2
Planteamiento del problema	Pág. 3
Fijación del objetivo	Pág. 3
Análisis documental	Pág. 3
Marco teórico	Pág. 4
Formulación de la hipótesis	Pág. 4
Procesamiento de la información	Pág. 4
CAPITULO I.	
COMERCIO LIBRE Y COMERCIO DIRIGIDO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO	Pág. 5
Mercantilismo	Pág. 5
La Fisiocracia	Pág. 6
Escuela Clásica	Pág. 7
El Modelo Neoclásico	Pág. 9
Teoría Keynesiana	Pág. 10
Aportes Post-Keynesianos	Pág. 11
Escuela Socialista	Pág. 11
Política comercial a partir de 1.900	Pág. 12
Conclusión	Pág. 16
CAPITULO II.	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL INTERVENCIONISMO	Pág. 17
La intervención Estatal en los países capitalista y atrasados	Pág. 21
Relación entre países capitalistas desarrollados y atrasados	Pág. 22
Conclusión	Pág. 31
CAPITULO III.	
CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO HISTÓRICO DEL COMERCIO EXTERIOR	Pág. 32
En resumen "Sobre las características princi- pales del desarrollo histórico del comercio exterior de Bolivia"	Pág. 43
En conclusión	Pág. 44
CAPITULO IV.	

EL COMERCIO EXTERIOR DE BOLIVIA Pág. 45

La escasez de dólares y los planes de estabilización	Pág. 46
Conclusiones	Pág. 47
Los minerales	Pág. 50
Agropecuarios	Pág. 55
Hidrocarburos	Pág. 56
Gas	Pág. 56
Petróleo	Pág. 58
Productos no tradicionales	Pág. 59
Café	Pág. 60
Azúcar	Pág. 60
Algodón	Pág. 61
Maderas	Pág. 61
Conclusiones	Pág. 74

CAPITULO V.

PLAN DE ESTABILIZACION DE 1.985 -LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA- Pág. 75

Caracterización	Pág. 75
La flotación cambiaria	Pág. 77
a) Estructura de las exportaciones	Pág. 79
b) Grado de apertura al exterior	Pág. 79
c) Tamaño de la economía nacional	Pág. 79
d) Vinculación al sistema financiero internacional	Pág. 79
e) Ritmo inflacionario	Pág. 79
Re-dolarización de la economía	Pág. 80
No se debe olvidar las funciones del dinero	Pág. 81
Liberalización del comercio exterior y des-industrialización	Pág. 82
Conclusión	Pág. 87

CAPITULO VI.

EL HORIZONTE ECONÓMICO Pág. 98

Observaciones finales	Pág. 93
Conclusión	Pág. 95

CAPITULO VII.

CONCLUSIONES

Pág. 96

Ley de precios

Pág. 97

Ley de ahorros e inversiones

Pág. 97

Políticas de créditos

Pág. 97

Notas

Pág. 102

Bibliografía

Pág. 103

INTRODUCCIÓN

Los economistas que estudian el sector externo están ocupados en desarrollar nuevos enfoques, refinando viejas ideas, en un intento por brindar respuestas a cuestiones tan antiguas como las ventajas del libre comercio con relación al proteccionismo, importancia que surge por el alto grado de especialización existente en el mundo, que tiene por fin el satisfacer las necesidades de los individuos mejorando el nivel de vida al existir mayor número de bienes y servicios, que llegan a las poblaciones por medio del comercio internacional

La presente tesis versa sobre un tema que en nuestros días preocupa a todos los bolivianos: la disyuntiva entre comercio libre y comercio dirigido o estatista. No se pretende analizar dicha oposición en su magnitud mundial, sino solamente boliviana. Aunque es cierto ninguna economía nacional se mantiene encerrada, ni puede ser aisladamente considerada, ello no se opone a que un determinado fenómeno o conjunto de fenómenos pueda ser estudiado dentro los marcos nacionales o en relación con las repercusiones de los acontecimientos económicos mundiales sobre las áreas nacionales.

Con motivo del viraje que ha imprimido la Nueva Política Económica de Bolivia aprobada mediante Decreto Supremo No. 21060 de 29 de agosto de 1.985, la contradicción entre comercio libre y comercio estatista o intervencionista, no sólo inquieta a los expertos sino también al pueblo en general porque justamente, éste se da cuenta de que el progreso nacional y el bienestar de los bolivianos, dependen en gran medida de la forma en la cual se resuelva semejante disyuntiva.

La oposición entre la política económica liberal y la proteccionista, frente y para la actividad económica, no es tan simple como parece ante el examen puramente lógico. En la historia tales políticas se presentan a veces excluyéndose recíprocamente; pero, otras veces y no con poca frecuencia, coexisten aplicadas cada una de ellas a un aspecto diferente de dichas actividades económicas. Además, ni la liberal ni la proteccionista se aplican de la misma manera en todos los países de economía capitalista y en todas las épocas; por el contrario, se aplican de manera diferente en cada época y en cada país de acuerdo con la evolución de éste y obedeciendo a los intereses que defienden los gobernantes en su calidad de representantes de determinadas clases sociales. La oposición en el presente siglo entre neoliberalismo o intervencionismos no debe plantearse, como contraste entre libertad y opresión, sino que debe comprenderse y resolverse en el ámbito de lo históricamente concreto.

En la presente tesis se propugna la necesidad de una disciplina consciente para la actividad económica del estado boliviano. Es seguro de que a diferencia de la política económica neoliberal, la política económica estatista garantizara desarrollo económico, hipótesis que surge como respuesta a la falta de industrialización integral del país, que no han podido materializar las clases dominantes que se han sucedido en los diferentes gobiernos.

En una economía intervencionista el Estado puede usar la palanca de la economía mundial, del ahorro externo, desarrollando planificadamente las inversiones hacia una industrialización integral del país, con garantía de las riquezas naturales exportables con valor agregado. La mundialización de las economías y su interrelación con los países del mundo obliga a Bolivia un desarrollo industrial, para mejorar su balanza comercial y sus términos de intercambio, que sirvan de palanca hacia un mayor crecimiento.

El libre mercado con su política económica neoliberal aplicada por más de 18 años, no ha resuelto el problema estructural del país más al contrario acentuó la crisis con una mayor recesión industrial, desocupación, miseria, hambre, cada año se incrementa la tasa de desocupación, problemas estos que permite postular en la perspectiva de la contribución modesta a la solución de la crisis económica mediante políticas estatistas del comercio exterior, cuyo postulado esta expresado en la presente tesis:

"EL ESTADO BOLIVIANO DEBE VOLVER A LA POLITICA ECONOMICA ESTATISTA, TENER EL MONOPOLIO DEL COMERCIO INTERNACIONAL PARA USAR LA ECONOMIA MUNDIAL COMO PALANCA EN SU DESARROLLO"

En la terminología económica y política, a la participación del Estado en la actividad económica de la sociedad se la designa intervencionismo. Pero, como hay también distintas maneras de entender este intervencionismo, hay que expresar que el que se defiende es aquel que, sin desdeñar la iniciativa privada y más bien estimulándola hacia el desarrollo integral de país, incorpora el concurso individual al plan y al esfuerzo social destinados a promover la industrialización de la nación y bienestar de la colectividad. Este objetivo en nuestro país requiere de una política de defensa de la economía nacional y el monopolio del comercio internacional a fin proteger el mercado para la industria nacional.

En las más dos décadas últimas de estudio de la teoría y la experiencia de la crisis de Bolivia, nos induce a admitir que el proteccionismo es un instrumento indispensable para organizar e impulsar la economía nacional, el fenómeno de la inflación monetaria reactualiza y acentúa su necesidad, al igual que la regulación del comercio internacional, aspecto importante de la política económica del país, adquiriendo significación decisiva, porque el desarrollo industrial y el ejercicio del derecho de autodeterminación de Bolivia, depende en grado superlativo del incremento de las exportaciones con valor agregado. Se sabe que la relación entre comercio internacional y desarrollo son uno de los temas clásicos de la economía, al menos desde que Adam Smith se preguntó por la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones.

Ante la evidencia de los hechos, crisis económica expresada en atraso, desocupación, recesión, parecería que al presente nadie debiera negar la participación del Estado en la economía y que la cuestión radicaría simplemente en averiguar la mejor manera de llevarla a la realidad. Sin embargo, no es así. En la presente tesis se sostiene aquella primacía, y, se contribuirá con sugerencias a señalar las medidas que deberían adoptarse para la adecuada dirección de la economía nacional, en el campo del comercio internacional.

Las transformaciones ocurridas en el país por la adopción del liberalismo económico hoy en su versión más refinada de política económica neo-liberal a partir de agosto de 1985, con sus planes privatizadores de las empresas públicas, dan lugar a estudiar la realidad del país con ayuda de métodos científicos que usan las ciencias sociales en particular el método del materialismo histórico que se usó en el análisis de la sociedad boliviana durante los más de 25 últimos años, periodo este que marca el fin de la economía de desarrollo industrial por sustitución de importaciones con una alta participación del estado y el inicio del modelo de libre mercado que sustrae al estado de participar en la producción, con su política económica neoliberal de libre mercado que tiene como objetivo liberar al estado de la participación en actividad económica.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.- La metodología de la investigación corresponde a la organización del proceso de investigación, de controlar los resultados y presentar la solución al problema de la presente tesis, es el análisis y la crítica de la investigación es decir, se considera como el estudio del camino que ofrece una mejor comprensión y que han probado su utilidad en la práctica de la investigación, con el objeto de evitar los obstáculos que entorpezcan el trabajo científico. Por tanto, se define como la descripción, el análisis y la valoración crítica de la investigación. Por otra parte, en la relación sujeto objeto de la investigación, no sólo se toma en cuenta la importancia del uso del método o los métodos como el camino que nos acerca al conocimiento, sino como el requisito básico para mejorar y comprender los procedimientos teóricos y empíricos de la ciencia económica, requisito este que indica el camino más adecuado para la explicación del problema. Así pues, la investigación sigue un proceso

para reunir y analizar los datos que sustentan el conocimiento, es decir, como la búsqueda de conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar y predecir los fenómenos que se producen en la sociedad boliviana en particular con el relacionado al comercio internacional objeto de la presente tesis.

Si el método es el camino que sigue para alcanzar el objetivo o en su mejor expresión literaria el método es el camino que conduce al conocimiento, lo que implica que se opere para tal objetivo con categorías económicas históricas, que han proporcionado los recursos e instrumentos intelectuales con los que se ha trabajado, habiéndose utilizado para construir el andamiaje de la tesis los métodos generales de las ciencias, en especial el método del materialismo histórico que es la aplicación del materialismo dialéctico al estudio de la vida social y de su historia, consistente en considerar los fenómenos naturales en perpetuo movimiento y cambio, y el desarrollo de la naturaleza y la sociedad con el resultado del desarrollo de las contradicciones existentes en ésta, como resultado de la acción recíproca de las fuerzas contradictorias en el seno de la naturaleza y la sociedad, en una temporalidad de los últimos 20 años de terminación del ciclo de economía estatista y de aplicación del modelo de economía de libre mercado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.- El problema que se presenta en la sociedad boliviana es que el país no ha logrado una industrialización integral que pueda superar los problemas de pobreza y desocupación, porque no existió ni existe una burguesía capaz de impulsar a través del uso del instrumento estatal la transformación cualitativa del país. Los diferentes gobiernos no usaron la palanca del comercio exterior para impulsar el desarrollo de la economía boliviana, siendo el comercio exterior una de las vías que permiten a los gobiernos impulsar su industrialización y desarrollo económico.

El control monopólico del comercio exterior y su planificación económica es la estrategia para la industrialización del país, siendo una de sus medidas más importantes la defensa del mercado nacional, que apoye una permanente acumulación de capital para una transformación estructural de la economía, hacia una economía de escala de las unidades productivas con capacidad de cubrir la demanda del mercado nacional e internacional.

FIJACION DEL OBJETIVO.- La presente tesis plantea como objetivo el análisis y síntesis de esta unida contradictoria que es Bolivia y el Resto del Mundo, donde el comercio internacional tiene que estar bajo control monopólico del Estado para usar la economía mundial como palanca para su desarrollo, en el marco de la unidad de la teoría con la práctica.

ANÁLISIS DOCUMENTAL.- La información utilizada para la construcción de la presente tesis proviene de las siguientes fuentes: la primera fuente proviene de los documentos de política económica de los diferentes gobiernos, en especial a partir del 29 de agosto de 1985 que es el inicio de la economía neoliberal con su política económica de libre mercado, documentos estos que permitieron tener un marco conceptual, la segunda fuente son todos los textos que permitieron obtener información sobre los diferentes modelos de desarrollo de política económica que uso el capitalismo para llegar a la cúspide de su crecimiento así como del socialismo etapa de transición al comunismo, también se tomo en cuenta los esquemas o modelos de la economía política, la tercera fuente son los documentos y escritos de autores nacionales con visiones diversas sobre el desenvolvimiento de la economía nacional en los últimos 20 años, así como documentos estadísticos del Banco Central de Bolivia, Instituto Nacional de Estadística, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, también se uso los documentos de política económica de Estados Unidos, el país más poderoso de nuestro tiempo, documentos estos que permitieron el análisis y síntesis de la realidad concreta de Bolivia.

MARCO TEORICO.- Esta determinado por los paradigmas que dominaron la política económica en las grandes etapas de su evolución, mostrándose en cada caso los rasgos que se vinculan más directamente con el papel del Estado en la economía, en particular con las políticas comerciales internacionales.

Se presentan las concepciones teóricas en que se sustentaron los principales esquemas de política económica puesto en práctica por el Estado Capitalista, es a partir del conocimiento de estas relaciones -leyes económicas- de donde se infiere el papel que ha desempeñado el Estado Boliviano. En otras palabras, las teorías se orientan a desentrañar las características sustantivas del proceso económico Boliviano.

Los esquemas o modelos aplicados en la política económica no constituyen un reflejo exacto de los modelos teóricos de la economía política, cuya función es la de un marco referencial que proporciona lineamientos genéricos pero que abre las puertas para una gran diversidad de alternativas en la acción concreta, si bien toda política económica se respalda en alguna teoría económica, no debe entenderse esto en el sentido de que el Estado asumiendo una función de intérprete recoge los aportes teóricos y los aplica con todo rigor en el proceso de decisiones. La idea del Estado como un ente racionalizador que guía su accionar exclusivamente por criterios científicos y los principios lógicos de una teoría económica, no corresponde a la realidad de la política económica. Entre la economía política y el accionar concreto del Estado se da un conjunto de eslabones intermedios, entre la teoría y la práctica no sólo median las diferencias de intereses entre las fracciones de las clases dominantes sino también se dejan sentir las tensiones y luchas con las demás clases, lucha permanente de intereses económicos de las clases dominantes y dominadas.

FORMULACION DE LA HIPÓTESIS.- En la investigación científica que se presenta en este trabajo, se diagnostico la crisis económica del estado capitalista boliviano, que se expresa en la poca industrialización, profunda recesión económica, atraso, desocupación y miseria extrema de un porcentaje alto de la población y de su solución a estos graves problemas, planteando su respuesta mediante la vía del comercio exterior tal como se indica en la hipótesis propuesta, surgida esta proposición de acuerdo al criterios que permitieron ser útiles en el proceso de la investigación, hipótesis que constituyo una herramienta que ayudo a ordenar, estructurar y sistematizar el conocimiento, mediante la proposición, que implico una serie de conceptos y juicios tomados de la realidad estudiada, que llevaron a la esencia del conocimiento.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.- Una vez recabado la información deseada a través de los instrumentos que ofrecen las técnicas de investigación, se procedió a la elaboración de la interpretación.

La tabulación de la información no sólo ayudo a recortar o distribuir la misma, sino sobre todo a comprender su profundidad.

La interpretación fue producto de la operación que se realizo entre el análisis y la síntesis, proceso mental dialéctico con el cual se procedió a encontrar una significación más completa y amplia de la información empírica recabada, permitiendo relacionar la práctica de los sucesos de los hechos empíricos con la teoría de las ciencias económicas.

CAPITULO I

COMERCIO LIBRE Y DIRIGIDO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO

COMERCIO LIBRE Y COMERCIO DIRIGIDO.- Es útil un examen de las grandes tendencias que se han presentado alternativamente en el transcurso de la historia sobre comercio libre y comercio dirigido en la evolución del capitalismo. Ello permitirá averiguar cuál de estos sistemas ha reportado mayores beneficios y si en las condiciones actuales del capitalismo, alguna de estas políticas económicas resuelven el problema del desarrollo y de la crisis en los países capitalistas atrasados.

MERCANTILISMO.- Con la denominación de mercantilismo se designa la política económica que mantuvieron los Estados durante el periodo final del feudalismo, que facilitaba la acumulación de capitales y la preparación del régimen de producción capitalista, es la doctrina económica de los intereses del capital comercial, la idea compartida por la clase comercial es la identificación de la riqueza con el dinero, con la cantidad de metales preciosos existente dentro de las fronteras nacionales, propendían a que ingresara más oro y plata, y que se redujeran las salidas, así surgió la teoría del balance monetarios en relación directa al comercio exterior, de esta forma se dio lugar al concepto de balanza comercial como relación entre las importaciones y las exportaciones de mercancías, para acrecentar la riqueza de una nación, es necesario obtener permanentemente un saldo favorable en la balanza comercial o sea, un excedente de exportaciones, era partidaria de prohibir las exportaciones de oro y plata, y fomentar su importación, para los mercantilistas el saldo favorable en la balanza se debía a la cantidad de industrias, calidad de la población, amplitud de las operaciones comerciales y reglamentaciones gubernamentales. La balanza comercial favorable cayo en el descrédito por la aplicación de la teoría cuantitativa del dinero al ámbito internacional, la relación fundamental es la que se establece entre la cantidad de dinero y el nivel de precios, su aplicación al ámbito internacional comprobó que no se podía sostener permanentemente un saldo favorable en la balanza comercial, un excedente de exportaciones se traduce en una afluencia de metales preciosos hacia el país y, por tanto, en una ampliación de la masa monetaria, como consecuencia un aumento en la cantidad de dinero en circulación provocando la subida de precios, lo que afecta las corrientes comerciales internacionales, aumentan las importaciones y reducen las exportaciones, el resultado es la desaparición del superávit, el mismo razonamiento puede aplicarse en el caso contrario, esto es en el de un déficit en la balanza comercial, los cambios en el nivel de precios afectan al comercio internacional y llevan, finalmente al equilibrio, que significa la igualdad entre las importaciones y las exportaciones, los desequilibrios por déficits o superávit, se corrigen por medio de cambios en los precios, esta cambio se produjo por que la realidad se había modificado, porque se había intensificado las relaciones comerciales entre las naciones y los sistemas de precios dejaron de ser independientes, los mercantilistas eran partidarios de la intervención estatal en la vida económica de los países.

Carlos Marx tipifica al mercantilismo como el primer estudio teórico del régimen capitalista, además es la ideología del capitalismo comercial que se queda en el análisis del proceso de la circulación y no de la producción.

En este periodo los portentosos descubrimientos científicos de fines de la Edad Media marcaron la iniciación de una nueva etapa en las relaciones comerciales. Hasta ese entonces la producción y correlativamente el comercio tenían un volumen relativamente pequeño y eran de alcance estrictamente local.

La brújula tuvo especial influencia, porque permitió a los marineros alejarse de las costas en busca de tierras desconocidas. Los descubrimientos geográficos se convirtieron en nuevos mercados. Se

formaron grandes centros comerciales y se establecieron normas básicas para regular el tráfico mercantil.

Paralelamente, el éxodo campesino a los Burgos por la desintegración de la feudalidad, proporciona mano de obra a los pequeños talleres, lo que contribuyó, por efecto de la división del trabajo, a que la producción de tipo artesanal se convirtiera en manufactura. Esta nueva forma de producción fue otro impulso más para el crecimiento del comercio, puesto que incrementó el volumen de bienes. Los excedentes de mercancías destinados al tráfico, aumentaron también.

La incorporación de territorios a algunos estados europeos, dio nuevo significado al dominio económico y político de éstos. Allende los mares, las tierras encerraban fabulosas riquezas metalífera, oro y plata que para el Viejo Mundo eran los representativos de la riqueza, en su forma monetaria. De ahí porque los mercantilistas sostenían que la mayor posesión de oro y plata por parte de un Estado, le daba a éste una mayor riqueza.

Los países europeos coronando sus expediciones marítimas crearon colonias. Establecieron entre éstas y las respectivas metrópolis sistemas comerciales sumamente rígidos, cuyo control estaba confiado a instituciones estatales que eran las únicas autorizadas para mantener contacto con sus colonias, como ocurrió con la casa de Contratación de España. Este tipo de relaciones "trajo una intensificación del sentimiento nacional cuya consecuencia fatal fue una política económica nacionalista. Surgió por grados una colección de máximas económicas a la cual se ha dado el nombre de MERCANTILISMO". (4)

El desarrollo técnico con su expresión más eficiente: la máquina, la división más acentuada del trabajo, el aumento de la producción estratégica, la expansión del comercio sobre territorios más extensos, la unificación de leyes, tarifa y finalmente, la formación de una conciencia social que superó los sentimientos localista de la feudalidad, fueron los factores históricos, objetivas y subjetivas, que en el campo económico dieron lugar a la portentosa revolución industrial y, en el campo políticos, a la formación de las naciones modernas, al Estado centralizado.

Los países que como Inglaterra y Holanda, habían practicado los sistemas comerciales más inteligentemente proteccionistas fueron los primeros que, por su desarrollo económico, ingresaron a la nueva etapa de la revolución industria. Mientras Inglaterra ya estaba en pleno proceso de innovaciones técnicas. Francia y Alemania, se hallaban a la zaga y su poderío comercial fue comparativamente menor, motivos por los cuales tuvieron que recurrir apresuradamente a una política altamente proteccionista.

LA FISIOCRACIA.- Los fisiócratas tuvieron el mérito de descartar la idea de que la riqueza se crea y aumenta en virtud del comercio, ellos sostuvieron que es en la producción donde tiene lugar la creación de la riqueza y del excedente que sirve de base para la acumulación, con esto sentaron las premisas para el análisis de la producción capitalista, al trasladar el centro de interés desde la esfera de la circulación hacia la esfera de la producción, los fisiócratas abrieron el camino para un amplio desarrollo de las ideas económicas. Su interés esencial consistía en explicar cómo se forma, circula y distribuye el producto neto entre las clases que forman la sociedad. Para ellos la naturaleza del producto neto consiste en el excedente que surge cuando la riqueza creada es mayor que la que se gastó en producirla, esta rama es la agricultura, ya que en ella la cantidad de bienes que se obtiene en la producción es superior a la que se consumió para obtenerla., Carlos Marx sostiene que el sistema fisiocrático es la primera versión sistemática de la producción capitalista

Los fisiócratas tenían una visión globalizadora de la economía y la sociedad, por eso su aporte ha sido definido como el primer intento de analizar la economía capitalista. La reproducción económica relaciona totalmente con el proceso natural de reproducción, visible de manera directa en la agricultura, considerando la forma capitalista de producción como una forma natural y eterna, de ahí la idea central de que la sociedad, lo mismo que la naturaleza, se rigen por un orden natural que es eterno e inmutable,

sometido a las leyes naturales eternas e inmutables que no pueden ser modificadas por las leyes positivas del Estado, Carlos Marx apunta que el gran mérito de los fisiócratas consiste en examinar estas formas de producción como formas fisiológicas de la sociedad, como formas que se derivan de la necesidad natural de la propia producción y no dependen de la voluntad, de la política, el error radica en considerar la ley material de una determinada etapa histórica de la sociedad como una ley abstracta que domina por igual todas las formas de sociedad.

Los fisiócratas sostenían en primer lugar, una vez conocida las leyes el Estado debe dejar que ellas funcionen libremente, sin interferencias y que el desenvolvimiento de la sociedad se aproxime en todo lo posible al orden natural, en segundo lugar, significa que el Estado debe suprimir toda interferencia antinatural que dificulte o entorpezca la acción de esas leyes, por lo tanto, era un deber del Estado dismantelar el aparato intervencionista que se estructuró en los dos siglos precedentes. Los cimientos del "dejar hacer y dejar" pasar, han sido colocado por los fisiócratas, la industria y el comercio debería estar libre de toda imposición, pero al mismo tiempo debería dejar que las importaciones y exportaciones de productos manufacturados fluyan libremente, constituyendo en los portavoces teóricos de los sectores de la burguesía industrial y comercial.

LA ESCUELA CLASICA.- El pensamiento de Adam Smith, David Ricardo junto a la síntesis de J. Stuart Mill se conoce como escuela clásica, denominación que se debe a Carlos Marx, para esta escuela el conocimiento de la ley del valor era el punto de partida y el tema más trascendental de la economía política, Smith comparte los enfoques mecanicistas y racionalistas que concebían a la sociedad como una máquina sublime que abandonada a sí misma operaría en el sentido de maximizar el bienestar social, el constructor de esta armoniosa máquina es la voluntad divina, el gran director del universo, la idea del equilibrio natural de las inclinaciones humanas es la base de su concepción de que cada individuo está conducido por una mano invisible que lleva finalmente a la armonía y al bienestar de todos, el orden natural es eterno e inmutable y está sometidos a leyes que tiene ese mismo carácter, de modo que la sociedad capitalista basada en la división del trabajo y el intercambio de mercancías siempre existirá, la idea del orden natural permite el libre juego de las fuerzas naturales argumento esté de gran importancia práctica, constituyendo un postulado contra el intervencionismo estatal, el sustentar estas proposiciones de política económica en las ventajas del orden natural, estaba expresando en el plano teórico, los intereses esenciales de la burguesía industrial y de la libre competencia, el poder ordenador de la mano invisible debía regir tanto en las grandes ramas de la producción interna como en el comercio exterior, si en el exterior es posible comprar bienes más baratos de lo que cuesta producirlos en el país, sería desacertado limitar su importación, las interferencia perjudica al comercio exterior, sea cualquiera la forma que adopten para una balanza comercial favorable, postulando la proscripción enteramente de todos los sistemas de preferencias o de restricciones, quedando el sencillo camino de la libertad natural y de la mano invisible refiriéndose a las leyes del mercado, que tienen relación con la preocupación de los problemas del crecimiento y la transformación de la economía, problemas que formaban parte de la vida cotidiana de la sociedad de su tiempo, así aparecen las innovaciones técnicas y la acumulación de capital como las llaves maestras para el progreso de la sociedad quienes manejan estas son los capitalistas, cuanto mayores son las inversiones, más difícil se torna encontrar nuevas oportunidades en que invertir el capital que se acumula, resultando en una tendencia al descenso de la tasa de ganancia que a la larga podría provocar una pérdida de dinamismo y un estancamiento, es David Ricardo que sigue el pensamiento a desentrañar la verdadera fisiología de la sociedad burguesa, para entenderla parte del fundamento de que el valor esta determinada por el tiempo de trabajo incorporado, este postulado hace que Marx reconozca la gran significación histórica de Ricardo para la ciencia económica, junto a este merito se señala otro el antagonismo económico existente entre las diversas clases, para resolver el

problema de la ganancia que no puedo explicar Smith, Ricardo sostuvo que el valor esta constituido por el trabajo presente y trabajo pasado o acumulado, por ello el valor del producto se divide en salario del trabajador y ganancia del capitalista sorteando el origen de la ganancia sin llegar a contradicciones con su pensamiento, la renta de la tierra no forma parte del valor y es consecuente que la única fuente del valor es el trabajo y el pago de la renta afectan las ganancias de los capitalistas. La ofensiva contra los terratenientes era al mismo tiempo contra el Estado intervencionista, que mantenía las reglamentaciones sobre la navegación y el comercio internacional, siendo el más brillante defensor del librecambio, la teoría de los costos comparativos o teoría de la ventaja comparativa es el alegato más contundente para demostrar las ventajas de la liberación del comercio como las desventajas de las reglamentaciones sobre importaciones y exportaciones, el comercio exterior contribuirá a elevar la tasa media de ganancia si las importaciones son productos que normalmente se gastan en los salarios del trabajo, bienes-salarios, los países deben especializarse en la producción de aquellos bienes en los que goza de ventaja comparativa de costo, se debe importar todos los bienes cuya producción exige costos comparativos más altos y se debe exportar los que presentan ventajas, de esta manera se beneficiará el país porque obtiene del extranjero productos que le hubiera significado un mayor costo al producirlos internamente y se beneficiarán todos los países que participan en el comercio internacional, siendo la inmovilidad internacional de factores la que justifica la especialización según las diferencias comparativas de costo, supuesto que tuviese mayor permanencia en la teoría del comercio internacional.

John Stuar Mill fue quien articuló explícita y exhaustivamente en una síntesis la teoría clásica utilizando el eclecticismo, porque vivió la época del capitalismo competitivo que alcanzó su cenit y en que Inglaterra era el centro dominante de la economía mundial, se esforzó por encontrar una teoría que al mismo tiempo de permitir la conservación de los principios del liberalismo económico, respaldase las reformas necesarias en las instituciones del sistema para mejorar su desenvolvimiento político y social, sin disminuir para nada el *laissez faire*, demostrando la necesidad de una cierta intervención del Estado para mejorar las condiciones sociales, legitimando la intervención de éste en ciertos campos sin contradecir la regla general de la no-intervención. Para compatibilizar la defensa del liberalismo con las proposiciones de reforma sostiene que la producción de riqueza se rige por leyes y condiciones que tiene el carácter de verdades físicas; en tanto que la distribución es un asunto de las instituciones humanas, es decir, depende de las leyes y costumbres de la sociedad, en la esfera de la producción prevalecen las leyes de la libre competencia, pero en la distribución puede intervenir el Estado por medio de reformas que corrijan cierto males pero sin afectar las bases del liberalismo, reflejando por convertir el análisis económico en un instrumento al servicio de la política económica, lo que demostraba en esta su postulación la crisis de la economía política clásica que ya no podía provocar nuevos avances en la ciencia sin llegar a ciertas conclusiones inevitables sobre la naturaleza del capitalismo, en el análisis del comercio internacional es un seguidor de la teoría de los costos comparativos, realizando un aporte en la demanda recíproca cuyo resumen es: "Dentro los límites determinados por los costos comparativos, la relación real de intercambio estará determinada por la fuerza y la elasticidad de la demanda de cada país por los productos del otro". También estableció el principio del equilibrio del comercio internacional a partir de la ley de los valores internacionales, formulada en los siguientes términos: la producción de un país se cambia por la de otros a valores necesarios para que el total de las exportaciones pague el total de las importaciones, base de la ecuación de la demanda internacional según la cual las importaciones se pagan con las exportaciones, dando mayor argumento en favor del libre cambio.

El libre cambismo (al igual que los otros sistemas) se ha presentado en la historia con distintas modalidades y aún objetivos. Sin embargo, el librecambismo bajo cualquiera de sus formas, tiene el siguiente denominador común en el área de la economía capitalista: ha sido implantado en los países que después de alcanzar un poderío económico grande, han buscado la libertad comercial como medio

de expansión, como conquista de mercados que puedan absorber los excedentes de producción de aquellos países. Inversamente, las tendencias proteccionistas han correspondido al primer período de ascenso de las economías nacionales, o bien, a los países menos desarrollados en su lucha contra la política avasalladora de las grandes potencias.

Cuando Inglaterra superó ya el período de la unificación nacional y se encontraba en pleno desarrollo capitalista, en el resto de Europa cada país se debatía aún por unificarse políticamente. El capitalismo Inglés, que había aumentado sus fuerzas productivas, daba a Inglaterra mayor volumen de mercancías, para cuyo acomodo debían ser buscado mercados amplios, a través del libre cambio.

El movimiento librecambista de Inglaterra se debió, a "La división que la revolución Industrial había producido en las filas de los proteccionistas. La lógica de los acontecimientos convirtió en agentes principales para el desarrollo a las clases comercial e industrial inglesas a los puntos de vista de Adam Smith. La Revolución Industrial había alterado la relación que guardaba la Gran Bretaña con el resto del mundo. Era ahora la única nación industrializada de Europa y sus fabricantes estaban dedicados a inundar el Continente con sus artículos". (5)

Los otros estados Europeos, aunque a la zaga de Inglaterra, como ya se dijo, comenzaron también a producir más y al punto se hicieron menos rigurosos en materia industrial, en expansiones comerciales. Las ideas de la Revolución Francesa -que eran asimismo en gran parte ideas de avanzada del capitalismo inglés- fueron el reflejo de aquel liberalismo industrial y comercial, pero al mismo tiempo actuaron sobre él, impulsándolo y justificándolo ideológicamente.

A fines del siglo XIX, la crisis de 1879, trocaron el movimiento liberal libre cambista en un cerrado proteccionismo, aún más acentuado que los anteriores. Las tarifas arancelarias se elevaron a niveles colosales y las uniones aduaneras proliferaron. Solamente Inglaterra mantuvo su antigua posición; el crecimiento del capitalismo inglés había hecho necesario la conquista de nuevos mercados.

Los países capitalistas buscan mercados y atraerse a los clientes en la arena internacional, la constatación histórica muestra las transformaciones sufrida de la política de la burguesía al supera el antiguo capitalismo de libre concurrencia en el nuevo que tiene la característica de dominio del capital financiero. La política aduanera es una defensa por el poder estatal a sus compatriotas, las aduanas son medio de lucha y defensa de su propia burguesía, naturalmente que los derechos de aduana impedían la importación de mercancías extranjera, apartan la concurrencia extranjera, la política aduanera de los estados capitalistas que están dirigidos por los Sindicatos, Trusts, Cartels, esta ligada a la política económica en el mercado mundial, con el establecimiento de aduanas protectoras se recrudece enormemente la lucha por la posesión de territorios y sus mercados. Al comienzo del siglo XX ya no existían países libres adonde exportar mercancías o capitales, los precios de las materias primas, como los metales aumentaban así como los recursos naturales. El desarrollo del capital financiero por la centralización, concentración y su fusión del capital bancario con el industrial necesariamente da lugar a recrudecer la lucha por la conquista de los mercados y de las fuentes de materias primas y conduce a los conflictos más violentos.

EL MODELO NEOCLASICO.- Los supuestos y proposiciones de la escuela clásica no fueron abandonados es la metodología del análisis que opero su cambio y fue éste centro de interés de la economía política, la mayoría de las leyes descubiertas por los clásicos fueron consideradas por los neoclásicos como verdades evidentes e irrefutables, convirtiéndose en premisas implícitas o explícitas, la idea del orden natural y del carácter natural de las leyes económicas, forman una línea esencial del pensamiento, para los neoclásicos el capitalismo es el medio natural del hombre, ha vivido en él y vivirá para siempre en él. El comportamiento humano está regido por leyes que expresan las tendencias, propensiones o inclinaciones naturales del hombre, y no cambiarán mientras éste mantenga su condición

humana, son las leyes del comportamiento individual, las que afianzaron las conclusiones de las leyes del mercado que en condición de competencia libre y perfecta elevan al máximo la satisfacción de todos. El pensamiento neoclásico es una exaltación del individualismo y pretende convertir al individuo autónomo en la unidad básica de la ciencia social, supuesto de esta corriente es que los fenómenos sociales se resuelven en decisiones y acciones individuales, por eso la economía debe concentrar su interés en los factores determinantes de la conducta humana, es decir con actividades esenciales a cargo de numerosas empresas independientes que actúan en competencia, procurando la máxima ganancia y que se rigen por el interés personal y la racionalidad económica. La revolución marginalista en esta escuela es el cambio introducido en la teoría del valor y la distribución, el valor deja de ser concebido como algo que esté objetivado en las mercancías o sea que ya no se considera que las cosas adquieren valor como resultado del trabajo que se les incorpora, el valor es una relación que se establece entre el hombre y las cosas, el valor es una circunstancia que adquieren las cosas como resultado de una relación íntima y concreta con las necesidades humanas, midiéndose por la utilidad marginal, por la utilidad adicional que proporciona la aplicación de una unidad adicional de bien en la satisfacción de una necesidad. Si bien el enfoque neoclásico es predominantemente microeconómico, no pudo prescindir del análisis globalizador, la óptica macroeconómica se redujo a la esfera de las finanzas públicas, la moneda, el comercio exterior y otros campos que por su propia naturaleza no podían ser abordados en su integridad desde una perspectiva microeconómica, en cuanto al comercio exterior los neoclásicos siguieron totalmente a los clásicos, la especialización internacional a partir de las ventajas comparativas y del libre cambio internacional, resaltan los mecanismos automáticos del comercio exterior y justifican la supresión de todas las interferencias y restricciones que pudiera entorpecer su funcionamiento.

TEORIA KEYNESIANA.- La crisis de los últimos meses de 1929 demostró la falta de correspondencia entre la teoría neoclásica y la realidad del capitalismo maduro, los mecanismos de ajustes automáticos dejaron de funcionar, la publicación de la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero en 1936, formula que la ocupación se fundamenta en el principio de la demanda efectiva, el ingreso depende del volumen de ocupación, aumenta la ocupación, aumenta el ingreso global de la comunidad, el consumo esta en función del nivel de ingreso global y de la propensión a consumir, el volumen del trabajo que los empresarios están dispuestos a emplear, depende tanto de la suma que se espera gastará la comunidad en consumo como la que se espera dedicará a nueva inversión estos últimos forman la demanda efectiva, a cada nivel de empleo existe un correspondiente volumen de producción, la producción depende del empleo, dada la propensión a consumir y la tasa de inversión, sólo puede existir un nivel de ocupación que permita la igualdad entre la oferta global y la demanda global, la tasa de interés depende de la consistencia de la preferencia por la liquidez, en relación con la cantidad total de dinero disponible, si la tasa de interés tiende a elevarse las autoridades pueden satisfacer esa mayor preferencia, aumentando la cantidad de dinero con lo que pueden evitar el alza de la tasa de interés, la tasa esta determinada por la demanda oferta de dinero, pero la autoridad puede controlar discrecionalmente la oferta, otro factor que determina la inversión es la eficacia marginal del capital que es una tasa de rendimiento que se espera obtener con la inversión de un bien capital, no es una tasa real o efectiva, sino una tasa esperada o prevista, o sea es una tasa que espera obtener con una inversión de capital, pero la autoridad tiene la herramienta para controlarla, pueden cambiar discrecionalmente la cantidad de dinero, aquí esta la diferencia entre Keynes y los neoclásicos, actuando las autoridades sobre la oferta monetaria, estableciendo una relación de influencia entre las variables monetarias y reales, ideas estas que constituyen un sólido respaldo para la acción del Estado en una época de depresión, considera que la política fiscal es un arma de primera importancia contra el paro, que justifica el gasto público con fines anti-cíclicos, el gasto en inversión pública es autónomo, no depende el nivel de ingreso, sino de las

decisiones de las autoridades, siendo compensador el ahorro y debe ser financiado con recursos que no signifiquen una sustracción de los fondos disponible por las familias y las empresas que podrían ser gastados en consumo o inversión, tienen que ser un gasto nuevo no un gasto sustitutivo de otros, financiado con dinero nuevo del Banco Central, porque al no reducir los recursos del sector privado, significa un incremento neto de la demanda, interesando no el equilibrio presupuestario sino el equilibrio económico, déficit financiado por el Banco Central, la ruptura del patrón oro creó las condiciones propicias para esta nueva política económica, en política económica internacional, modifiqué muchos de los puntos iniciales adversos al proteccionismo, elogio los aportes de los mercantilistas, consideraba que una política para lograr una balanza favorable debía ser manejado con gran moderación

APORTES POST-KEYNESIANOS.- El pensamiento económico capitalista posterior a la Segunda Guerra Mundial se desarrolló bajo el influjo de las ideas keynesianas. Pero éstas presentaban una seria limitación al concentrarse principalmente en la explicación de los fenómenos de corto plazo. Es evidente que mostraron una gran consistencia como respaldo teórico para la política económica anti-cíclica para toda la acción reguladora del Estado. La vigorosa presencia de éste a través de la política fiscal y de la política monetaria dio grandes resultados al atenuar las ondas cíclicas, evitando auges muy pronunciados y depresiones muy profundas. Los monopolios y oligopolios encontraron en el Estado al cliente ideal, capaz de crear una demanda suficiente para absorber productos en cuya elaboración podían utilizarse plantas y equipos colosales, en dimensiones imposibles de alcanzar si el sistema productivo se concretara únicamente a abastecer la demanda privada, sea intermedia o final, de inversión o consumo. La presencia del Estado hizo posible una amplia transformación del aparato productivo y dio lugar a un proceso interno de innovaciones tecnológicas. El Estado capitalista tenía necesidad de ampliar su participación, no solo con fines estabilizadores, sino también para promover y acelerar el crecimiento económico. El sistema atravesaba el dilema de crecer o estancarse, con la circunstancia de que, con un enemigo al frente, el estancamiento implicaría necesariamente pérdida de terreno.

Las nuevas ideas no debían negar, sino afianzar, el papel intervencionista del Estado en la economía, dándole nuevas perspectivas, cualquier paradigma tenía que desarrollarse, entonces, sobre las bases establecidas por Keynes, por eso, aparecía la necesidad de profundizarlas y extenderlas más allá de los horizontes restringidos del corto plazo. Las virtudes del Estado intervencionista debían ser aprovechadas al máximo y no simplemente en las fluctuaciones cíclicas. Se necesitaba el justificativo teórico para que el Estado ejerciera una acción amplia, que trascienda la simple función compensadora. Los intereses más avanzados de las clases dominantes, representados por los monopolios, coincidían con la necesidad de una presencia permanente del Estado, con un gasto público, creciente y una política tributaria favorable a la inversión de capitales.

Los aportes post-keynesianos vinieron a subsanar las insuficiencias de la teoría keynesiana original, sin negarla en sus principios fundamentales, pero levantando los supuestos que le restringían a los fenómenos y problemas del corto plazo, en cuanto al comercio exterior se mantuvo en los marcos de la política keynesiana.

ESCUELA SOCIALISTA.- El socialismo tiene un carácter planificado de la economía, siendo su rasgo básico. La planificación expresa la función económica-organizadora del Estado y es la forma bajo la cual se lleva a cabo la dirección consciente de la economía nacional, permitiendo diseñar, dirigir y aplicar, estas consideraciones reflejan que en el Estado Socialista la política económica tiene un contenido totalmente distinto del que se observa en el capitalismo, en el socialismo, el Estado, por medio de la planificación, tienen a su cargo la dirección del proceso económico y la reproducción del sistema económico en su conjunto, la política económica puede desarrollarse en su más amplio sentido.

El Estado socialista cumple dos funciones principales: la económica-organizadora y la educativa-cultural, con la primera, cubre todas las dimensiones de la economía del país, planifica el desarrollo de toda la economía nacional: el volumen y la estructura de la producción y la circulación de mercancías, el abastecimiento de productos agrícolas, el trabajo de todos los tipos de transporte, el ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo, el progreso de la técnica, el volumen y la estructura de las inversiones de bienes de capital, la distribución de las fuerzas productivas, estrategia al permanente mejoramiento de las condiciones de vida y de un continuo desarrollo de la economía, en el socialismo se han logrado estatizar y nacionalizar los medios de producción pasando de la propiedad privada a la propiedad social, éste es el punto de arranque en el cambio de las relaciones de producción.

El Estado socialista tiene monopolizado el intercambio con el exterior y de las divisas, prepara y ejecuta planes de perspectiva y corrientes de intercambios con el exterior, dichas transacciones están centralizadas, debe quedar claro que la naturaleza del estado socialista es completamente diferente a la del Estado capitalista y esta diferencia se manifiesta en la política económica.

LA POLITICA COMERCIAL A PARTIR DE 1900.- A principios del siglo XX, las centralizaciones y concentración de capitalistas tenían por escenario a Inglaterra, Francia y Alemania. Los excedentes de producción de cada una de estas naciones debieron ser acomodados en nuevos mercados, al mismo tiempo que la acumulación de capitales hizo más difícil un normal desenvolvimiento de las economías de las citadas naciones. Todo esto: crisis y contradicciones, buscaron salida en la Primera Guerra Mundial, durante la cual se consumieron gran parte de aquellos excedentes.

La necesidad de racionalizar la producción para dicha guerra, puso en manos del Estado el manejo económico, "el comercio exterior fue puesto enteramente bajo el control estatal". (6) La guerra trajo consigo la inflación y entonces "las tarifas aduaneras y los tratados hechos con todo trabajo perdieron su importancia".

En todas partes del mundo se establecieron controles más efectivos que el arancel y gracias a esta política de dirección gubernamental, la inflación fue dominada. Empero, una vez conseguido este objetivos los gobiernos aflojaron nuevamente las riendas de conducción de la economía y "La crisis económica mundial que surgió en 1929 produjo bastante pronto una ola de aumentos aduaneros y otras medidas para la protección de la vida económica nacional".(7)

Ya durante la Primera Guerra empezó a perfilarse como pujante país capitalista Estados Unidos de América que, hasta la crisis de 1929, había mantenido un estricto proteccionismo comercial. Fue a consecuencia de ésta crisis que el país del Norte adquirió el dominio económico del mundo. Se convirtió en el principal país capitalista y, desde entonces, su política ha tenido por meta luchar contra el veneno de la crisis. Con la elección de Franklin D. Roosevelt, el capitalismo ganó mucho, pues la política anticíclica del New Deal propugnada por el nuevo presidente, le sería de gran utilidad. Dicho mandatario había comprendido muy bien el problema que se presentaba. Kirkland cita en su libro las siguientes palabras de Roosevelt: "Nueva tarea... es el problema, más austero, menos dramático, de administrar recursos e instalaciones ya existentes; en buscar el restablecimiento de mercados extranjeros para el excedente de nuestra producción, en hacer frente al problema del subconsumo... (8)

Pero, ¿en qué sentido la crisis dio a Estados Unidos hegemonía económica mundial? La crisis fue causa ocasional que indujo a aquel país a tomar medidas para defender el ascendente proceso de su economía, iniciado ya a fines del siglo XIX. Con diferentes objetivos, según las épocas y circunstancias, la economía de EE.UU. estuvo y está sometida a regulaciones oficiales. Tal como expresa Jesús Reyes Heróles:

"Si observamos con detenimiento las distintas etapas de la política económica internacional de los

EE.UU., podemos ver que este país ha pasado del aislacionismo económico al bilateralismo libre cambista"

"En 1864 los EE.UU. establecieron una tarifa de importación que sorprende al mundo por su altura proteccionista; en 1890 se dictó la Tarifa McKinley que viene, por así decirlo, a aislar a los EE.UU. de cualquier competencia exterior. Esta tarifa se considera que excluyó prácticamente a todas las manufacturas europeas del mercado norteamericano. En 1897 se aprobó la Tarifa Dingley tan proteccionista como su antecedente; en 1913 se aprobó la Tarifa Underwood, la cual siendo proteccionista resulta moderadamente en comparación de su antecedente; en 1922 se votó la tarifa Fordney - McCumber que se considera vino a batir el record proteccionista; y finalmente, en 1930, el proteccionismo norteamericano culminó con el Arancel Hawley - Smoot". (9)

Hasta 1930 la política comercial norteamericana fue extremadamente aislacionista, proteccionista. El coloso del Norte había llegado a la cúspide de la acumulación capitalista y a raíz de la crisis de 1929 - 1933 se impuso la tarea de conquistar rápidamente los mercados suficientes que absorbieran sus excedentes de producción. Así mediante Ley de Convenios Recíprocos de 12 de Junio de 1.934, los EE.UU. firmaron aproximadamente treinta tratados bilaterales de comercio consignando la cláusula de la nación más favorecida.

Tal política comercial tuvo y estuvo apuntalada con otras medidas; el New Deal, la Ley Nacional de Recuperación, la Administración para la Recuperación Nacional, todas ellas significaron franca intervención estatal, era urgente, demasiado urgente, que el Estado tomara a su cargo sistematizar la acumulación de capitales, para tratar de impedir las contradicciones entre éstos.

El bilaterismo y las medidas antes citadas, no fueron suficientemente eficaces para aquella sistematización de crecimiento de capitales y de las consiguientes inversiones de éstos. Muy pronto EE.UU. tuvieron que ingresar a la Segunda Guerra Mundial y, como ésta tampoco pudo absorber todo el excedente de la producción acumulada, en 1945, al celebrar la Conferencia Interamericana de Chapultepec, la delegación norteamericana presentó el proyecto de Carta Económica de las Américas que postulaba el librecambismo, en su moderna fase; derecho de libre acceso. Posteriormente, EE.UU. en diferentes reuniones internacionales ha continuado presionando a los distintos países hacia el multilateralismo, lo que vale decir, al librecambismo, EE.UU. ha buscado la manera de acomodar sus mercaderías. Actualmente adopta el multilateralismo para sus relaciones con todos los países que le ofrecen grandes mercados; impone el bilateralismo para el comercio entre el imperialismo yanqui y los países Latinoamericanos, sometiéndolos a través de su política exterior a los cuales excluye del mercado multilateral, o no les reconoce derechos a comerciar libremente con otros países del Orbe.

El dominio norteamericano es aún más apremiante. En efecto, como ni con las medidas que hemos mencionado, ni con las cuantiosas demandas de la Segunda Guerra Mundial, los EE.UU. pudieron deshacerse de sus excedentes de producción, para lograrlo inventaron sus famosos planes de "ayuda" a la Europa desbastada, a los países poco desarrollados, etc. Sólo entre "el 30 de junio de 1945, al 31 de marzo de 1947, por ejemplo los EE.UU. proporcionaron al exterior 14.800 millones de dólares de ayuda financiera: 6.300 millones en préstamos (3.750 millones al Reino Unido y 2.550 millones a través del Banco de Importaciones y Exportaciones a numerosos países); 2.870 millones en créditos inmobiliarios; 2.220 millones en otras formas de ayuda (principalmente 1.200 millones para abastecimientos civiles a las zonas ocupadas, 3.350 millones en donaciones)" (10), hoy continua con dicha política pero en un mundo unipolar donde se ha acentuado su dominio

Es sabido que la política estadounidense no ha variado últimamente. Cada año el Congreso de aquel país estudia el presupuesto de ayuda al exterior. De esta manera, gubernamentalmente se busca salida a las acumulaciones crecientes de capital.

Como se ha visto, históricamente, la tendencia dominante en todo el mundo ha sido la intervencionista, en contra de la absolutamente liberal. Pero esto no quiere decir que el intervencionismo ha adoptado siempre iguales formas y sistemas.

El intervencionismo económico implantado durante los siglos XVI y XVII (hasta el advenimiento de la Escuela Fisiocrática), es diferente del propugnado más tarde por el nacionalismo alemán en el período de unificación de los Estados Europeos y, este intervencionismo, es también diferente del sustentado por el nazismo empeñado en abarcar espacio vital; y éstos son, en fin, diferentes del intervencionismo apropiado para los países capitalistas atrasados. Los objetivos perseguidos y los procedimientos adoptados son, en cada caso, diferentes. Las condiciones del desarrollo histórico, en las diversas etapas de éste, han configurado cada una de estas políticas económicas.

El intervencionismo de la Escuela Mercantilista tuvo la virtud de apresurar y forzar, en cierto modo, la transformación de la economía feudal en burguesa. El proteccionismo del siglo XIX, en cambio, al mismo tiempo que tendía a destruir la logicidad del librecambismo clásico, tuvo por objeto fundamental impulsar la evolución económica de los países que forman la Europa Continental.

"En efecto, si se estudian las teorías proteccionistas del siglo XIX, se encuentra indefectiblemente que ellas, en su afán de derrumbar los principios librecambistas de la Escuela Clásica, preocupados por desvirtuar la teoría de los costos comparativos de Ricardo y la afirmación de Adams Smit de que la ganancia comercial para una nación no implica necesariamente una pérdida para la otra - afirmación esta última dirigida más que nada a acallar el eco de los principales mercantilistas- las teorías proteccionistas del siglo XIX se dan en el terreno puramente intelectual o teórico, fallando en su pretensión de rebatir la lógica rigurosa de la clásica teoría librecambista". (11)

Resumiendo lo expuesto en páginas anteriores, podemos decir que lo característico de la Escuela Clásica consiste:

- a.- En que el librecambismo surgió como respuesta a los postulados del mercantilismo y, sobre todo como manifestación de un pujante sector de la economía inglesa, que necesitaba volcar en el Continente sus productos fabricados en mayor cantidad como efecto de la Revolución Industrial.
- b.- En la falsedad del fundamento teórico de dicha Escuela Clásica. La concepción metafísica de un orden natural, no correspondía a los fenómenos. El librecambismo no marcha por sí sólo.

Justamente por semejante concepción del orden natural en la economía es que, sin embargo de su rigurosa logicidad, los principios de la Escuela Clásica se quedan en meras retóricas. frente a ello, los fundamentos del proteccionismo, aunque empíricos, se conforman con la realidad económica de las naciones. La política proteccionista siempre ha marcado su huella y marchado parejo con la evolución de las sociedades.

La característica más importante de las tendencias proteccionistas actuales es que éstas se ponen en evidencia en los países insuficientemente desarrollados, inducidos por el desarrollo alcanzado por los grandes países capitalistas y por la insuficiencia teórica de las burguesías nativas, no con un fin expansivo, sino como un medio para el fin de obtener uniforme y libre desarrollo económico. (No existe consenso entre los científicos sociales sobre el concepto de intervencionismo de Estado, algunos consideran más apropiados hablar de participación del Estado. En esta tesis se utiliza preferentemente el concepto de intervencionismo porque es de uso más generalizado en la literatura económica boliviana).

Es en tal virtud que Bolivia país capitalistas atrasado está convencida de que su política comercial es de máxima importancia, pues ella puede asegurarle estabilidad económica, generación de fuentes de empleo y eliminación gradual del subempleo. Frente a tal política proteccionista. la otra gran tendencia es la sustentada por Estados Unidos de América: el librecambismo.

Resumiendo:

- a.- El librecomercio de EE.UU. se funda especialmente en la necesidad que tiene el imperialismo yanqui de buscar nuevos mercados para el acomodo de sus excedentes de producción.
- b.- Sin embargo, el imperialismo norteamericano adopta un librecomercio sui generis, pues impone el librecomercio sólo para la exportación de sus mercaderías, mientras mantiene una política altamente proteccionista para sus importaciones.
- c.- El proteccionismo estadounidense se extrema frente al peligro de la crisis.
- d.- Si el Estado norteamericano no interviniera la economía de su país, hace tiempo que la crisis cíclica habría destruido su monumental estructura.
- e.- Los EE.UU. combinan, según sus intereses, una política liberal multilateralista con una altamente proteccionista.

Correspondió al Partido Liberal de 1883, que capitalizó el libre cambio planteado en el seno del Partido Rojo, formular la posibilidad del desarrollo global del país -de la superación del atraso, del precapitalismo del caudillismo localista- dentro del marco capitalista en franca cooperación con los países que ya habían logrado un alto nivel de desenvolvimiento. El liberalismo supo colocarse a la cabeza de las bolivianas cansadas de las tendencias conservadoras y llegó al poder a través de la guerra civil en la que jugaron un papel decisivo los campesinos y artesanos.

La larga permanencia del liberalismo en el escenario político se debió a que supo dar respuesta al problema más punzante del país, a su atraso y a la necesidad del desarrollo económico, que permite, de manera paralela, la transformación superestructural. En la medida en que da la respuesta al cuestionamiento de la realidad -otras tendencias volverán tardíamente a reiterar la respuesta- el liberalismo se torna movimiento masivo y permanente por mucho tiempo.

Traicionó a todos los que lo apoyaron y concluyó traicionándose a sí mismo. No pudo forjar la democracia formal y menos el gran Estado Nacional soberano, acabó entregando el país a la voracidad del capital financiero. El Partido liberal frustrado en el empeño de materializar su programa se pulverizó en numerosas fracciones: todas se empeñaron en salvar del descomunal descalabro el programa del primer momento y unos se colocaron más a la derecha que los otros.

El liberalismo gobernó, a través de los varios grupos que se desprendieron del tronco principal, cerca de medio siglo y nadie puede poner en duda su gran significación en nuestra historia política.

Bajo la experiencia del liberalismo se perfiló nítida la opresión imperialista y entonces apareció inconfundiblemente diferenciada la nación opresora -metrópoli del capital financiero- y la nación oprimida o semicolonial.

En Bolivia el liberalismo buscó industrializar el país, construir ferrovías y caminos, transformar la escuela, el ejército, etc., todo dentro del marco capitalista, habiendo fracasado en su intento, tal como constata la realidad histórica del país, por el agotamiento de la burguesía nativa que no logró la solución de los problemas nacionales.

El liberalismo boliviano correspondió en su planteamiento al Partido Liberal, formulando el desarrollo integral del país, de la superación del atraso, del precapitalismo, dentro del marco capitalista en cooperación con los países que ya habían logrado un alto nivel de desarrollo. No pudo forjar la democracia formal y menos el gran Estado Nacional soberano, acabando de entregar a los mandatos del capital financiero transnacional, actuando éste a través de la propiedad burguesa nacional, llegando a absorberla en algunos sectores totalmente.

La economía capitalista mundial impone sus leyes a todos los países y una de ellas se refiere al carácter internacional de los fenómenos y particularmente económicos. Las fuerzas productivas son

internacionales por excelencia, factor que ha impuesto a Bolivia la economía mundial, demostrada objetivamente por la tremenda y catastrófica crisis estructural que azota al país, que soportamos, que se nos ha sido impuesta de afuera y no es estrictamente nacional o el resultado exclusivo de las malas acciones de los gobiernos del pasado y del actual, la crisis es generada por el hambre canina de los empresarios, que utilizan la propiedad sobre las máquinas para lograr descomunales ganancias y no tienen en cuenta para nada las necesidades de la sociedad, así concluyen produciendo y acumulando cantidad de mercancías que el mercado no puede consumir debido a la limitada capacidad de compra de la población y a los bajos salarios.

CONCLUSION.- Ambas políticas responden a las diferentes etapas históricas del desarrollo de los estados capitalistas siendo la política estatista la que ha permitido un mayor desarrollo y, que han servido para que los países de América Latina se estructuren como países capitalista atrasados y estén sujetos a las leyes de éste modo de producción.

El capitalismo para su consolidación y desarrollo como modo de producción, usó el aparato del Estado para intervenir en la producción y distribución a través de dos tipos de políticas económicas: la política económica intervencionista y la liberal, hoy en la etapa imperialista (monopólico) usa la política económica liberal en su versión neo-liberal.

Las políticas económicas intervencionista y liberal hoy en su versión neo-liberal configuran al país como capitalista atrasado y es el comercio exterior el canal por el cual se acentúa éste.

Estas políticas económicas no son más que la expresión práctica de las diferentes concepciones: mercantilista, fisiocrática, clásica, neoclásica y marxista.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEORICOS DEL INTERVENCIONISMO

La dirección de las economías nacionales se impone tanto por la necesidad de organizar un arsenal de pertrechos para hacer frente al fenómeno cíclico, cuanto porque la propia existencia del capitalismo -cuya ley de crecimiento radica en la constante acumulación de capitales- depende de que el gobierno intervenga en favor de tal supervivencia.

El fenómeno cíclico sólo se ha presentado durante el capitalismo y, en relación con la acumulación cada vez mayor de capitales, más intensas también han sido las sacudidas que ha sufrido el andamiaje del mundo cuya economía se funda en la propiedad privada capitalista. Cuando la Revolución Industrial llegó a su apogeo, el capitalismo industrial empezó a ceder campo al capitalismo financiero y es la sazón que la crisis de 1873 es una advertencia de perniciosos acontecimientos posteriores. Con tal advertencia los estudiosos dedicaron sus investigaciones al estudio de la crisis. Los hechos no se dejaron esperar mucho: en 1929 se produjo la otra conmoción, la más fuerte y grave hasta entonces. Con tal motivo no sólo los estudiosos repararon en semejante acontecimiento, sino que los gobiernos tomaron a su cargo la protección de las economías de sus respectivas naciones. Cundió la desesperación por encontrar medidas que evitaran la repetición de las crisis.

Cuando Marx escribió "El Capital", el capitalismo aún no había alcanzado el formidable desarrollo actual; sin embargo, las categorías marxistas expuestas en el siglo XIX explican en forma asombrosa y matemática, las leyes de ese desarrollo. En efecto, Marx empieza la exposición de su teoría refiriéndose al valor trabajo y es sobre la base de este cimiento teórico que se desarrollan conceptos de capital constante y variable, de plusvalía, etc.

El estímulo que mueve las relaciones de la sociedad capitalista no es otro que el de obtener ganancias, faltando este incentivo el colapso de dicha sociedad es inevitable. La burguesía pierde el sentido de su propia existencia e incurre en suicidas contradicciones internas; pero, al darse cuenta de que la disminución y aún la desaparición de las ganancias son ocasionada por tales contradicciones, se emplea a fondo para liquidarlas. Los países capitalistas atrasados sufren las consecuencias de la conmoción cíclica y, es por ello que deben observar atentamente los efectos de dicha conmoción, a fin de adoptar medidas propias, que eviten en todo lo posible que el desarrollo de tales países se perjudique con la repercusión de la crisis que sacude a los que han concentrado y centraliza el capital.

Si se parte del principio de que sólo la fuerza de trabajo socialmente necesaria para la producción de una mercancía es la fuente de creación del valor y, si además, no se olvida que dentro la composición de capitales que hace Marx, el capital variable esta compuesto precisamente por la mano de obra, y el capital constante está compuesto de materias primas y maquinarias, se verá que la composición del capital que interviene en la producción de una determinada mercancía está en directa relación con la mano de obra, vale decir con la fuente de valor y por lo tanto como fuente de la riqueza.

Marx indica que el tipo de ganancia depende predominantemente de la relación del capital variable con el capital constante; proporcionalmente, cuando más grande sea el capital variable, mayor será la utilidad que el capitalista perciba, por la mayor ganancia; viceversa, cuando mayor es el capital constante que interviene en la producción, menor será el tipo de ganancia.

La relación que se acaba de indicar tiende a reducirse constantemente. En otros términos: el progreso técnico iniciado con la Revolución Industrial, en su evolución cada vez más acelerada, hace que la proporción entre el capital variable y el capital constante sea menor, vale decir que el tipo de ganancia se reduce. (12) Esta relación (v/c) entre el capital variable (v) y el capital constante (c) varía, ya sea porque v disminuya o porque aumente. Tal variación toma un sentido, el de la reducción de la

proporción entre el capital variable y el capital constante, pues el progreso técnico hace que el automatismo de la máquina robe el campo al capital variable, dejando más cantidad de mano de obra desocupada. Esta caída del tipo de ganancia, sin embargo, puede ser contrarrestada en cierto modo por un aumento del capital total, vale decir que se incrementan tanto las magnitudes de capital variable (mano de obra) como las de capital constante. El manejo de más máquinas necesita más hombres. Marx explica este proceso de la siguiente manera:

"El número de obreros empleados por el capital, es decir, la masa absoluta del trabajo puesta en acción por él y, por tanto, la masa de trabajo sobrante por él absorbido, o sea, la masa de la plusvalía por él producida, o lo que es lo mismo, la masa absoluta de ganancia producida por él, puede por tanto aumentar, y aumentar progresivamente, a pesar del descenso relativo de la cuota de ganancia. Y no sólo puede ocurrir esto, sino que, además -prescindiendo de fluctuaciones transitorias- tiene necesariamente que ocurrir donde quiera que impere la producción capitalista".

"El proceso capitalista de producción es al mismo tiempo, esencialmente, un proceso de acumulación. Ya hemos visto cómo, a medida que progresa la producción capitalista, la masa de valor que es necesario simplemente producir, conservar, crece conforme aumenta la productividad del trabajo, aún cuando la fuerza de trabajo empleada permanezca constante". (13)

Este proceso de acumulación al que Marx se refiere, es precisamente la otra condición (la primera es la caída del tipo de ganancia) para que se incorpore al sistema mayores cantidades de capital y de mano de obra, pero este proceso tiene que ser lo suficientemente rápido como para equilibrar, dentro de lo posible, la caída de la relación del capital variable respecto del capital constante. Es el propio Marx quien da la fórmula para representar la velocidad de crecimiento del capital total al decir:

"Para que la masa de ganancia siga siendo la misma aún disminuyendo la cuota de ganancia, el multiplicador, que indica el aumento del capital total, tiene que ser igual al divisor, que señala la disminución de la cuota de ganancia". (14)

Pero esta acumulación incesante de capital trae consigo, como ya se dijo, una disminución relativa del capital variable, lo cual ocasiona que las mercaderías que se lanzan al mercado cada vez en mayor proporción tengan menos posibilidades de ser absorbidas por éste. En efecto, como cada vez se acentúa más la caída de la relación de capital variable respecto del capital constante, la clase burguesa debe recurrir a todos los métodos que le permitan una capitalización más grande y, entonces, recrudecen las formas de explotación. Los ahorros se aplican al proceso de acumulación. La nueva acumulación de capitales envía al mercado más mercaderías y los excedentes de éstas también se acumulan. Entonces el comercio exterior se constituye el canal por donde fluyen a nuevos mercados todos los excedentes. Pero, el comercio exterior para el monstruoso y agonizante sistema capitalista no es sino un escape, una salvación temporal. "Sólo la explotación de algún país virgen en el cual no se hayan establecido todavía los métodos mecanizados de producción, donde todo el ciclo del desarrollo capitalista pudiera empezar de nuevo, podría salvar, temporalmente, la situación. ¿Quién intentará salvarse desarrollando estas pocas regiones en las cuales el capitalismo puede renovar su juventud?. ¿Quién habrá de morir por la necesidad de estas últimas oportunidades de salvación?. (15)

Sin embargo, ni la lucha por nuevos mercados, ni la reducción de salarios (cada día más difícil por la resistencia que presentan las organizaciones sindicales) detendrán definitivamente el inevitable colapso de la estructura capitalista. Las contradicciones de la acumulación creciente se repetirán sin cesar y se harán cada día más irresoluble, aún pese a una nueva guerra mundial, la cual no hará otra cosa que

renovar el círculo vicioso de tales contradicciones, si es que no determina la desaparición del sistema capitalista en la historia. La medida en que el capitalismo apela al aparato administrativo del Estado y el grado de la intervención de éste accediendo a semejante clamor, están en relación con la gravedad que asumen las citadas contradicciones y recorren una escala desde la mera influencia jurídica hasta la guerra atómica.

Las leyes clásicas de la libre concurrencia han perdido su antigua validez. Cuando ellas fueron enunciadas, la acumulación de capitales era la palanca de la evolución social. Pero, cuando el capitalismo llega a su fase monopolística -imperialismo- las leyes que rigen este nuevo proceso ya no son las de la libre concurrencia, sino las del imperialismo.

El propio teórico del capitalismo, Keynes, el más grande de los últimos tiempos, afirma que la teoría clásica de la economía únicamente es aplicable a una sociedad que tenga ocupación plena y que por tanto era válida sólo en los albores del capitalismo. Esto quiere decir que, durante el imperialismo, cuando existen grandes recursos ociosos y hay desocupación no sólo de mano de obra, sino también de capitales, los fundamentos del clasicismo han perdido el sostén irrefutable de los hechos.

Keynes, después de hacer un análisis minucioso de la sociedad moderna en "La Teoría de la Ocupación, el Interés y el Dinero" y también en sus diversos estudios como asesor del gobierno británico, concluye en el reconocimiento de la necesidad de que el Estado intervenga en la vida económica, como el modo más eficaz de conjurar la crisis a través de la solución oficialmente dirigida, de los problemas de ocupación, a los cuales les asigna fundamental importancia.

Los Estados Unidos, convencidos Keynesianos, a partir de 1930 aumentaron la vigilancia gubernamental de la vida económica de su país y la ampliaron bajo diversos pretextos a la de otros países. No otra cosa significa, después de la Segunda Guerra Mundial, las "ayudas americanas" a los pueblos orientales y occidentales que, en el fondo, no son sino nuevos mercados donde el imperialismo estadounidense acomoda sus excedentes de producción. El Plan Marshall, el Punto IV, la reconstrucción de Alemania y Japón, la "ayuda" en alimentos a Bolivia, son convincentes ejemplos de la política intervencionista para enfrentar al peor enemigo del capitalismo: el colapso cíclico.

Paúl A Baran en su libro "La Economía Política del Crecimiento" dice:

"El excedente económico real, es la diferencia entre producción real generado por la sociedad y su consumo efectivo corriente, es por lo tanto equivalente al ahorro corriente o acumulación: instalaciones productivas y equipos, existencia de saldos en el exterior y atesoramiento de oro, el excedente aparece bajo cuatro aspectos diferentes.

- 1.- Es el consumo excesivo de la sociedad, predominantemente de grupos de ingresos altos, en los países altamente desarrollados, como los EE.UU., también de las clases medias.
- 2.- Es el producto perdido a causa de la organización dispendiosa, e irracional del aparato productivo existente.
- 3.- Es el producto que pierde la sociedad, por la existencia de trabajo improductivo.
- 4.- Es el producto no materializado, a causa de la existencia de desempleo, por causa de la anarquía de la producción capitalista y, a la insuficiencia de la demanda efectiva.

"Los economistas del bienestar abordan el problema, refiriéndose a la utilidad o satisfacción que experimentan los individuos. Marx dice, si queremos enjuiciar con arreglo al principio de utilidad, todos los hechos humanos, sus movimientos y sus relaciones, etc., tendremos que conocer ante todo la naturaleza humana en general y, luego la naturaleza humana históricamente modificada por la época".

"Es esencial recordar que el trabajo, improductivo, tal como se ha definido, está mantenido por una parte del excedente económico de la sociedad".

"En los EE.UU. entre 1925 - 1929, sólo se usaron entre el 80 % a 83 %, de capacidad productiva de las

industrias, existiendo un desperdicio de excedente económico, entre 1929 - 1952 a pesar del auge de la producción, sólo se usaron en un 55 % de la capacidad instalada".

"El desperdicio e irracionalidad afecta al orden capitalista, dando origen al aumento del desempleo friccional, desplazamiento de obreros por cambios en la composición de la demanda del mercado o por la introducción de diversa invenciones que ahorran trabajo y, que van acompañadas de la reducción de plantas y equipos productivos, desempleo ocasionado por la insuficiencia de la demanda efectiva".

"Sobre las raíces del atraso dice: para comprender las leyes del movimiento de las zonas avanzadas como las atrasadas del mundo capitalista, es necesario el análisis en abstracto, para determinar las peculiaridades básicas, lo que caracteriza a todos los países subdesarrollados, es la pequeñez de su producción per-cápita".

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL MUNDO EN 1949

	Y. MUNDIAL %	POBL. MUNDIAL %	Y. PER-CAPITA
Países de Y. altos	67	18	950 \$us.
Países de Y. medios	18	15	310 \$us.
Países de y. bajos	15	67	54 \$us.

"2/3 Partes de la raza humana tiene un ingreso per-capita, entre 50 y 60 \$us. por año, lo que implica que existe hambre crónica, indigencia infinita y una enfermedad rampante, no ha habido cambio apreciable desde hace dos siglos".

"Para encontrar una explicación, es necesario partir del análisis del feudalismo, los países han recorrido diferentes épocas históricas en su desarrollo feudal, en las diferentes partes del mundo, entró en una etapa de desarrollo, en su época de desintegración y decadencia, esta descomposición fue violenta y el período de decadencia, fue corta o larga, en unos países que otros, pero el movimiento en todos tuvo una misma dirección y sus rasgos son:

- 1.- Hubo una propagación de la división social del trabajo, y con ella la evolución de la clase de los mercaderes y artesanos, que fue acompañada por el crecimiento de la población de las ciudades.
- 2.- Hubo un lento, pero apreciable incremento de la producción agrícola y crecientes desplazamientos y masivas rebeliones de campesinos.
- 3.- Hubo una acumulación del capital más o menos espectacular, por la clase de los mercaderes y campesinos ricos, cuya influencia y número crecía. Lo que convertía a la riqueza monetaria en capital, es un encuentro con más trabajadores libres y materias primas libres para la venta".

"En Europa Occidental, la acumulación mercantil fue grande y extremadamente concentrada por una temprana política empírica de desarrollo de la navegación y una extensión del comercio marítimo y fluvial, empujado por la falta de recursos y riquezas naturales, de ahí su penetración para obtener materias primas y productos agrícolas, trajo como consecuencia, la formación de enormes fortunas por los mercaderes, el capital así acumulado se trasladó a fines industriales, el control del Estado bajo los intereses capitalista, se hizo cada vez más activo en ayuda y promoción a las empresas, lo que ayudó a transformar violentamente el modo feudal de producción, al modo de producción capitalista".

"Durante los siglos XVI y XVII, época del capitalismo moderno, donde evolucionan Holanda, Inglaterra, Alemania y Francia, donde el subdesarrollo responde en cada uno a distintos procesos históricos, donde también es distinta su evolución de los procesos políticos, culturales y religiosos, como son diferentes

sus niveles de productividad y tasa de crecimiento, dando lugar a distintas formas de acumulación capitalistas. El país más industrializado muestra a los menos desarrollados su imagen de su propio desarrollo".

"La penetración de Europa Occidental a América, no ofreció resistencia, porque entraron a un vacío social, vinieron con el capitalismo en sus huesos, hicieron su propia sociedad, en tierras vírgenes y fértiles, libres de barreras feudales, creando una estructura política adecuada para el crecimiento del capitalismo, no ocurrió lo mismo en Asia, África, Europa Oriental y Cercano Oriente, porque tuvieron que enfrentarse a sociedades organizadas y condiciones de clima desfavorables, que invitaban a un rápido saqueo de sus riquezas, dirigiendo el cultivo agrícola, para la exportación, deformando su desarrollo. El control político y económico de vastas regiones, permitió el uso de una parte del excedente para mejorar su infraestructura; dirigida al comercio exterior, comunicaciones, construcciones de ferrocarriles, puertos y carreteras. La competencia extranjera a través de la importación de mercancías de los países capitalista, asfixió la industria nacional".

"El excedente económico de la sociedad, no sólo se transfirió, sino que se obtuvo de las masas subalimentadas, se usó para inversión productiva y sentó las bases para la expansión de la productividad".

LA INTERVENCION ESTATAL EN PAISES CAPITALISTAS ATRASADOS.- Partidarios hay de aplicar las normas clásicas a la economía de los países semicolonias (como Bolivia) arguyendo que son éstos, precisamente por encontrarse en un período de infradesarrollo, los que deben adoptar en toda su plenitud aquellas normas. Tal argumento es falso, porque se funda en una interpretación errónea de la historia.

En efecto, volviendo a lo que se dijo en el esbozo de la evolución del comercio desde el mercantilismo hasta nuestros días, debo recalcar que cuando los países europeos se encontraban en un nivel más o menos parejo de su evolución, el clasismo económico tuvo su apogeo más grande.

En la época contemporánea las condiciones sociales y económicas han variado. Hoy es muy grande el desnivel entre el plano que ocupan los países adelantados y el que ocupan los atrasados. En el siglo XIX el desarrollo capitalista aún no había llegado a su fase monopolista, imperialista; pero ahora, si, ha llegado a esa fase y son precisamente los monopolios que, para proteger sus intereses tremendamente amenazados por las crisis, obligan a los gobiernos a intervenir, en mayor o menor grado en la economía de sus respectivos países para sustraerla de la anarquía creada por las propias contradicciones entre monopolios, ya de magnitud nacional o de magnitud internacional.

En cambio otra es la situación de los países capitalistas atrasados. Estos, en lo social, tienen una composición de clase que plantea a obreros, campesinos, pequeños burgueses y aún medianos, ciertos problemas comunes de progreso y de independencia nacional. En lo económico, están saliendo a duras penas del feudalismo y la mono-producción; están ingresando recién a la etapa del desarrollo capitalista, de la economía nacional. Si bien ellos también están interesados en luchar contra la crisis -contra la repercusión nacional de las crisis internacionales- pugnan por encontrar la verdadera ubicación que les corresponde en esa lucha, procurando no servir simplemente de resorte que amortigüe los golpes ondulatorios del centro cíclico, sino protegiendo sus propios intereses nacionales y evitando que las crisis deformen todavía más su economía ya deformada.

Desde el antiguo dominio colonial de España hasta el dominio imperialista actual de Estados Unidos, uno de los objetivos de la dominación ha sido cercar nuestro comercio (sin embargo, los propios técnicos norteamericanos proclaman libertad absoluta de tráfico). Estas formas de presión y regulación estatal, además, que el intervencionismo es el método con el cual los estados dominantes tratan de resolver sus propias crisis, no sólo en la faz interna del conflicto o sea interviniendo hacia adentro, sino

también en su faz externa, o sea extendiendo su intervención sobre los países semicoloniales y atrasados.

Finalmente, hay que anotar que el intervencionismo y sus formas están en función directa de los objetivos políticos de cada gobierno, o lo que es lo mismo, en últimos análisis, de los intereses de las respectivas clases dominantes o del pueblo en el caso de los países capitalistas atrasados y semicoloniales.

Por lo dicho se concluye que los diferentes sistemas de intervención pueden ser beneficiosos o perjudiciales, según los casos, y que lo que se dijo de la libertad debemos decir también de la intervención, es decir que ésta no debe ser considerada en lo abstracto, sino en concreto, en lo históricamente concreto.

RELACIONES ENTRE PAISES CAPITALISTAS DESARROLLADOS Y ATRASADOS.-

Además del examen histórico que se ha hecho, y con la ayuda de él, es también importante fijar la naturaleza de las relaciones entre países capitalistas adelantados y atrasados, -países capitalistas desarrollados y países capitalistas subdesarrollados- para la mejor comprensión del problema.

Así como el imperialismo, gracias a la crisis de 1929, ha adoptado desde entonces una política que es sus rasgos esenciales no es sino un sistema de defensa contra la crisis, en igual forma los países atrasados como Bolivia deben adoptar una política económica propia de países capitalistas atrasados, que respondan a las condiciones históricas de la época que es de la liberación nacional.

Durante el período de dilatación cíclica, los precios de los artículos terminados en los centros industriales tienden a subir y efectivamente suben; este proceso trae consigo el aumento de la producción en el centro y también el aumento de la demanda de materias primas, utilizadas para tales artículos terminados.

Dichos aumentos de precios en los países capitalistas adelantados, se pueden ver en el siguiente cuadro:

INDICE DE PRECIOS DE MERCADERIAS IMPORTADAS POR BOLIVIA

AÑO BASE : 1939

Clase de mercaderías	Año 1939	Año 1949	% de Aumento
Vehículos Motorizados	650	2.961	450 %
Maquinarias e Instalaciones Industriales	715	3.068	429 %
Lubricantes y repuestos	587	2.560	436 %
Trajes y Artículos de Vestuarios	423	1.582	375 %

Fuente: Datos de pólizas bolivianas de importaciones y valoración ponderada de constructoras, vendedoras de vestuarios, lubricantes y repuestos, antes del 52.

INDICE DE PRECIOS DE MERCADERIAS IMPORTADAS POR BOLIVIA

AÑO BASE : 1970

Clase de Mercaderías	Año 1970	Año 1996	% de Aumento
Bienes de Consumo	32,29	339,59	1.060 %
Materias Primas y Productos Intermedio	60,02	615,55	1.025 %
Bienes de Capital	66,20	659,24	995 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Minería y Metalurgia.
Memorias del Banco Central de Bolivia.

Los cuadros muestran que entre 1939 - 1949 hubo un incremento promedio real del 423 % en los precios de importación de artículos de Estados Unidos; en 1970 y 1996 el incremento real promedio es del orden de 1.027 % en los precios de las mercaderías importadas, periodo éste que tiene al año 1985 de ruptura del modelo de desarrollo industrial por sustitución de importaciones y de aplicación del modelo neoliberal.

IMPORTACIONES POR BOLIVIA

AÑO	TONELADAS IMPORTADAS MILES DE \$us.	VALOR POR TONELADA EN \$us.	PRECIO PROMEDIO
1950	252.673	55.843	221
1955	265.761	82.394	311
1960	250.530	71.477	285
1965	298.594	103.773	348
1970	391.460	159.180	406
1971	437.120	169.630	388
1972	409.380	172.980	422
1973	404.120	230.250	569
1974	433.220	366.410	845
1975	586.740	574.550	979
1976	563.540	593.730	1.053
1977	610.760	591.180	967
1978	749.740	764.240	1.019
1979	823.870	984.540	1.195
1980	791.250	833.160	1.052
1981	729.279	917.081	1.257
1982	566.360	554.135	987
1983	658.035	576.746	876
1984	486.076	488.477	1.005
1985	671.783	690.867	1.430
1986	585.991	674.033	1.150
1987	816.397	776.296	969
1988	498.993	590.490	1.183
1989	625.095	619.937	991
1990	829.570	702.697	847
1991	867.936	993.748	1.144
1992	1.048.769	1.130.497	1.077
1993	1.100.621	1.176.945	1.069
1994	1.086.510	1.196.346	1.101
1995	1.175.518	1.433.589	1.219
1996	1.156.689	1.656.615	1.432

1997	1.297.900	1.850.900	1.426
1998	1.799.192	1.982.980	1.102
1999	1.539.571	1.755.089	1.139
2000	2.200.636	1.829.704	0.831
2001	2.082.531	1.724.258	0.828
2002	2.139.021	1.770.076	0.827
2003	1.607.374	1.199.107	0.746

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Departamento de Estadísticas Económicas, Memorias del Banco Central de Bolivia.

Pero como son los países capitalistas atrasado como Bolivia los que en mayor proporción proveen materias primas, redoblan sus esfuerzos para satisfacer con más amplitud la respectiva demanda de los compradores situados en las metrópolis industriales. Este proceso ocasiona un excedente de oferta (materias primas, sicología imperialista), en el cual transitoriamente no puede ser vendido. Es en este instante que la demanda de materias primas disminuye en los países altamente industriales por efecto de la contracción de la demanda de artículos terminados; se ha iniciado la etapa de la menguante cíclica que disminuye los beneficios y el empleo.

En el proceso descrito, es indudable que los países desarrollados son los que han ganado más. En efecto, mientras que el incremento de los precios de los artículos fabricados en el centro fue superior al 400 % entre los años 1939 - 1949, lo mismo podemos decir ha partir de 1950 que se importa 252.673 toneladas y se pago 55.843 millones de \$us., el año 1965 se importó 298.594 toneladas y se pago 103.773 millones de \$us. y el año 2000 se importaron 2.200.636 toneladas y se pago 1.829.704 \$us., mostrando una tendencia creciente de importaciones, reproduciéndose esta tendencia más que proporcional en el valor de pago al exterior y un incremento promedio en los precios del orden 648 %, mientras que los precios de las materias primas que nosotros exportamos sólo experimentaron los siguientes aumentos:

Para el período comprendido entre 1939 - 1949 el aumento promedio es de 90 %, muy por debajo del 423 % que experimentaron las importaciones.

Cobre	77,28 %
Zinc	99,64 %
Plomo	157,00 %
Estaño	30,00 %

Para el período comprendido entre 1970 y 2003, el promedio de incrementos de los precios de las materias primas exportables es de 74 por ciento, 8 veces menos al incremento de los precios de las mercaderías importados que en promedios están en el orden del 648 por ciento.

Zinc	118,61 %
Plomo	67,21 %
Estaño	59,21 %
Antimonio	78,71 %
Wólfram	48,28 %
Plata	71,04 %

AÑO	TOM. MÉTRICAS BRUTAS EXPORTADAS	VALOR DE LAS EXPORACIONES EN MILES DE \$us.	PRECIO PROMEDIO POR TOM. EN \$us.
1950	223.097	94.218	422
1955	250.038	102.374	409
1960	375.038	67.829	246
1965	299.862	86.403	298

Fuente: Dirección Nacional de Estadística , Banco Central de Bolivia memorias.

PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES

AÑO	TOM. MÉTRICAS BRUTAS EXPORTADAS	VALOR DE LAS EXP. MILES DE \$us.	PRECIO PROMEDIO POR TOM. EN \$us.
1970	766.140	225.600	294,46
1971	1.404.095	215.900	153,76
1972	3.046.820	240.400	78,87
1973	4.107.040	233.600	80,98
1974	3912.554	647.800	165,56
1975	3.485.353	530.100	152,09
1976	3.600.506	637.100	176,94
1977	3.255.854	715.400	219,72
1978	3.009.402	193.200	64,19
1979	2.982.263	856.00	287,03
1980	3.340.335	1.033.000	309,26
1981	3.282.276	991.309	302,01
1982	3.451.323	917.220	265,75
1983	3.461.945	829.511	239,60
1984	3.227.696	783.957	242,88
1985	3.166.831	675.287	213,33
1986	3.354.546	650.462	193,90
1987	3.241.976	587.727	181,28
1988	3.376.069	608.235	180,16
1989	3.654.016	852.368	233,26
1990	3.808.535	955.650	250,92
1991	3.949.413	895.283	226,68
1992	3.795.548	773.838	203,76
1993	3.754.217	808.939	215,47
1994	4.122.079	1.124.232	272,73
1995	4.361.651	1.181.213	270,81
1996	4.467.290	1.195.347	289,96
1997	3.979.722	1.275.112	320,41
1998	4.078.490	1.196.835	293,45
1999	3.338.907	1.138.885	341,09
2000	4.498.422	1.344.900	271,78
2001	7.201.003	1.356.100	188,32
2002	9.056.769	1.372.660	151,56
2003	7.052.043	1.209.318	171,48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Minería y Metalurgia,
Memorias del Banco Central de Bolivia.

Los cuadros muestran una tendencia creciente de producción para la exportación bruta, la contrapartida del valor de la exportación no tiene la misma proporcionalidad, manteniéndose el precio en un promedio en 214 \$us la TM., con alzas no sustanciales por el control monopólico de los precios de las materias primas por parte de los países imperialista.

"Hay que advertir, además, que esta elevación es aparente, si se toma en cuenta la desvalorización del dólar y la inflación que se produjeron a consecuencia de la economía de guerra". (16)

"Es claro que si la periferia hubiera experimentado grandes aumentos de productividad, estaría mejor preparada para soportar esta presión, mediante la cesión a los centros de las ventajas recién logradas, dimanantes de esta productividad mayor. Pero, si esas ventajas no existieren, se verá precisada a ceder parte de lo ganado en su desarrollo económico anterior". (17)

Efectivamente, entre los años 1939 y 1949, Bolivia cedió parte de lo ganado en su desarrollo económico anterior, pues las ventajas que obtuvo durante la Guerra fueron tan insignificantes que no sirvieron de nada. Los precios de las materias primas no tuvieron ni siquiera el mismo ritmo de crecimiento que los precios de los artículos fabricados en países altamente industrializados.

La interrelación con dominio de los países capitalistas desarrollados, es en determinados casos mucho más acentuada que en otros, debido a que el ingreso nacional en los países capitalistas atrasados está constituido fundamentalmente por los beneficios que reporta la exportación de un determinado producto: Bolivia por muchos años el estaño, Paraguay el algodón, el Salvador el cacao y el café, Colombia el café, etc. (18)

Eduardo Galeano, en su libro "Las Venas Abiertas de América Latina", dice:

"En Bolivia gracias a la Reforma Agraria de 1952, ha mejorado visiblemente la alimentación en vastas zonas rurales del altiplano, tanto que se ha comprobado cambios de estatura en los campesinos. Sin embargo, el conjunto de la población boliviana consume todavía apenas un 60 % de las proteínas y 1/5 parte del calcio necesario en la dieta mínima, y en las áreas rurales el déficit es aún más agudo que estos promedios. No se puede decir en modo alguno, que la reforma agraria haya fracasado, pero la división de las tierras altas no ha bastado para impedir que Bolivia gaste, en nuestros días la quinta parte de sus divisas en importar alimentos del extranjero".

"Los EE.UU., casi no tienen bauxita, sus grandes centros siderúrgicos no encuentran hierro suficiente en los yacimientos de Minesota, ni tienen magnesio, para producir motores de propulsión, no cuentan con níquel ni con cromo, para fabricar aceros especiales, se requiere tungsteno, importan".

"La estabilidad interior de la primera potencia del mundo, aparece íntimamente ligada a las inversiones norteamericanas, al sur del río Bravo. Cerca de la mitad de esas inversiones, está dedicada a la extracción de petróleo y a la explotación de riquezas mineras, indispensables para la economía de EE.UU., tanto en la paz como en la guerra".

"Simón Patiño, era el rey del estaño y uno de los diez multimillonarios del planeta, tenía las minas más ricas de estaño, que marchaban de las minas a las fundiciones y los índices más altos de exportación de Bolivia, desde Europa, durante muchos años, alzó y derribó presidentes y ministros, ramificó y extendió su fortuna personal: Bolivia era un país que existía para él y a su servicio".

"A partir de las heroicas jornadas revolucionarias de Abril de 1952, Bolivia nacionalizó el estaño, pero ya para entonces aquellas minas riquísimas se habían vuelto pobres. Antenor Patiño no sólo cobró una indemnización considerable, sino que mantuvo el control del precio y del destino del estaño expropiado, desde sus mansiones en Europa".

"La revolución de 1952, no ha modificado el papel de Bolivia en la división internacional del trabajo, continúa como exportador de materias primas mineras".

Por tanto, el auge o la depresión que la economía de un país como Bolivia experimenta, están íntimamente ligadas a las fluctuaciones del comercio exterior. En nuestro caso, un incremento de las exportaciones de materias primas en particular mineras, tanto en la cantidad como en precios, determinará también un mayor incremento en las importaciones, las cuales a su vez proporcionarán un standart de vida mejor para el pueblo, siempre y cuando el valor de las ventas en divisas no se quede en

el exterior.

Esto quiere decir que las relaciones comerciales con el extranjero merecen una mejor y mayor atención de parte de los poderes públicos, tanto en lo que se refiere al criterio selectivo que debe primar en el acondicionamiento de las importaciones a las necesidades de desarrollo económico del país, cuanto en lo que se refiere a la reglamentación del retorno del valor de las exportaciones.

Los informes y recomendaciones de CEPAL a los gobiernos de América Latina, a partir de 1954 hasta la aplicación del modelo neoliberal por recomendación de los organismos internacionales del capital financiero, centran su atención en lo siguiente:

"El desarrollo económico de un país obliga por lo general a realizar una continua sustitución de importaciones por producción interna en la medida en que los mercados exteriores no puedan absorber, sin sensible deterioro de la relación de precios de intercambio, las exportaciones necesarias para satisfacer toda la demanda de importaciones. Este proceso de sustitución requiere normalmente medidas de protección y fomento con el fin de estimular a la iniciativa privada y ponerla en condiciones de competir con actividades extranjeras de mayor productividad por su mayor densidad de capital y más fácil acceso a la técnica moderna".

"La pérdida de capacidad de importar por efecto de la Primera Guerra Mundial, empieza a operar un cambio en la estructura económica nacional, con el crecimiento de la producción industrial, comienza en la década de 1920, con las industrias de cerveza, textiles y cemento, pero el verdadero crecimiento industrial, comienza en la década de 1930, al amparo de tipos de cambio diferencial y la política económica de protección".

"Es después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de 1946, por la crisis del sistema capitalista mundial, que comienza la industrialización sustitutiva, con tecnología de baja productividad, con la tendencia a la fabricación de bienes especialmente de la industrial textil". (19)

Al ser el mineral una mercancía cuya demanda en los países industrializados es bastante elástica en contraposición con una oferta más bien inelástica, en cuanto constituye prácticamente nuestro único producto de exportación, lo aconsejado por CEPAL cobra mayor persuasión. Los hechos acaecidos en los últimos años (baja relativa del precio, alza del costo de explotación, contracción del mercado, etc.) son factores que han mermado nuestras disponibilidades en moneda extranjera, las cuales en otras épocas nos permitían mejores satisfacciones de las necesidades nacionales. Es precisamente por falta de política selectiva y visión de largo alcance que los gobiernos no atinan a evitar o cuando menos a disminuir los desequilibrios catastróficos de nuestra balanza de pagos. Los déficits constantes de la balanza de pagos y los requerimientos de la misma producción han sido cubiertos con una deuda internacional siempre en crecimiento que hoy se encuentra por encima de los 4.500 millones de dólares americanos, factores éstos negativos que están deteriorando la situación financiera del país. Las reservas brutas por las obligaciones a corta plazo provocan una permanente disminución y de déficits de reservas internacionales.

De igual manera que los empresarios capitalistas, los Estados modernos no pueden prescindir de los empréstitos internacionales, que permitan utilizar la palanca de la economía mundial para lograr el funcionamiento de la producción y su ensanchamiento, a condición de que guarden relación con la potencialidad económica de un país. Como quiera que en Bolivia la voluminosa deuda pública es empleada casi exclusivamente para cubrir los déficits de la balanza de pagos y del presupuesto, en cierto momento puede convertirse en el nudo corredizo que amenaza con paralizar toda la economía, lo que puede suceder cuando su servicio sea precisado a utilizar el 30 % del total de las exportaciones. La historia nos prueba que Bolivia vivió sin deuda pública durante parte del siglo XIX, lo que no era índice de su prosperidad y gran desarrollo, sino, contrariamente, de su tremendo atraso, de su estado de aislamiento de la economía mundial y del estado precapitalista por el que atravesaba.

El volumen de las exportaciones y las importaciones por los cuadros estadísticos muestran

déficit, éstos déficits constantes de la balanza de pagos y los requerimientos de la misma producción han sido y siguen cubriéndose con deuda internacional, cuenta que se encuentran en permanente crecimiento, factor éste negativo que deterioran la situación financiera del país reduciendo las reservas internacionales netas, a esta situación se debe agregar el pago de las obligaciones de corto plazo, que la coloca en una situación difícil a las finanzas de déficits.

Un incremento de las exportaciones deberá provocar niveles ocupacionales más altos, mayores medios de pago y un ingreso nacional también más alto. En mérito a la interrelación entre países industrializados y en proceso de industrialización, tales índices de exportación deberán basarse precisamente en la exportación de mayor variedad de artículos, los cuales a su vez deben pasar por procesos de semiterminación o terminación tanto como la evolución técnica lo permita en cada país exportador.

La exportación de artículos manufacturados reporta necesariamente mayores utilidades, en razón de que al hacerlo no sólo se exporta un bien, con su valor intrínseco, sino que formando parte esencial del mismo está la fuerza de trabajo no pagada: la plusvalía, y cuando se transfiere un bien se transfiere por el mismo hecho la plusvalía en él contenida. En esta forma la riqueza natural de un territorio es acrecentada mediante el factor trabajo; cuando un producto es exportado directamente después de haber sido extraído del suelo, sin pasar por transformaciones, la cantidad de fuerza de trabajo incorporada en dicho producto es demasiado pequeña en comparación con aquellos que, en los procesos de elaboración, han recibido incorporaciones mayores de fuerza de trabajo.

Se piensa que el arancel aduanero es el instrumento más adecuado para la regulación y defensa del comercio internacional de un país; su uso constante parece que confirma este aserto; sin embargo, pretender que por sus virtudes intrínsecas y por su siempre actual aplicación, el arancel tenga que ser el más completo sistema de política económica, significa desconocer la evolución histórica y las necesidades nacionales contemporáneas.

El sistema arancelario carece de la agilidad y flexibilidad necesaria para que los países semicoloniales puedan dirigir su economía de acuerdo a los movimientos cíclicos de los países que tienen el control de la economía mundial.

El sistema arancelario carece de suficiente flexibilidad para aplicar criterios selectivos y discriminativos de mercados. Rige igual para mercaderías que proceden del Japón o de cualquier otro país y por tal motivo no completa las ventajas que pueden haber en las relaciones directas con ciertos países. Este es el motivo por el cual los Estados han apelado a las uniones aduaneras, pues, así han defendido sus propias áreas que se han integrado y fortalecido.

Todo lo expuesto demuestra que es de importancia capital para los países como Bolivia mantener una balanza de pagos favorable, que permita elevar la ocupación y el ingreso nacional (por ende per cápita) a niveles que auspicien el ahorro; entonces, será más fácil que fluyan las inversiones y se fortalezca la economía nacional de tales países.

Esto será practicable y rápido de lograr a través de una dirección estatal bien orientada, si los bolivianos dirigidos por la clase comprometida con el desarrollo y la liberación nacional, somos capaces de cambiar la estructura socio-económica, que armonice los intereses del nuevo estado con las necesidades de mejorar las condiciones de vida y bienestar social, dirección que tienda a la industrialización integral mediante la palanca de la economía mundial, transfiriendo tecnología de punta y creando industrias estratégicas y de exportación, las cuales tendrían por objeto utilizar mayores cantidades de riquezas naturales, que fortifiquen el crecimiento del ciclo fabril de las industrias de tipo estratégico y proveer al país de disponibilidades en moneda extranjera, mejorando las relaciones de intercambio.

Todas las recomendaciones que hacen los organismos internacionales ligados al capital

financiero son de orden superestructural, no apoyan el cambio en la estructura económica que tienda hacia una industrialización global con el efecto terminal de bienes de capital, que coloque al país como productor de mercancía para el abastecimiento del mercado nacional e internacional.

La economía combinada es consecuencia de la manera cómo Bolivia se incorporó a la economía mundial, para llegar a convertirse en parte integrante de ésta y no una simple dependiente unilateral, lo que importaría que permanecen al margen de aquella. La economía capitalista mundial impone sus leyes a todos los países y una de ellas se refiere al carácter internacional de los fenómenos y particularmente de los económicos. Las fuerzas productivas son internacionales por excelencia y han madurado globalmente, factor que ha impuesto a Bolivia la economía mundial. Esta madurez está demostrada objetivamente por la tremenda y catastrófica crisis capitalista estructural que azota al país.

La descomunal crisis que soportamos es capitalista y mundial, nos ha sido impuesta desde afuera y no es estrictamente nacional, crisis generada por el hambre canina de los empresarios, que utilizan la propiedad sobre las máquinas para lograr descomunales ganancias y no tienen en cuenta para nada las necesidades de la sociedad, así concluyen produciendo y acumulando tal cantidad de mercancías que el mercado no puede consumir debido a la limitada capacidad de compra de la población, a los bajos salarios. Bolivia ya vive su experiencia capitalista bajo la forma de economía combinada, como corresponde a un país rezagado.

El Dr. Raúl Ruiz Gonzáles en su libre "El Prometeo de los Andes" dice:

"Es después de la Segunda Guerra Mundial, que se agravan las contradicciones entre la nación y el imperialismo, entre trabajadores y empresarios, campesinos y latifundistas, que da lugar a la insurrección del 9 de abril de 1952, fruto de las difíciles condiciones de vida en que se desenvuelve el pueblo, por la opresión del capital financiero internacional y, la crisis de 1929 y la Guerra del Chaco, que termina con la destrucción del ejército guardián de los barones del estaño y de la aristocracia del campo".

"En 1950 el PNB es de 248.000.000 de \$us., es decir 82 \$us. por habitante, el más bajo del continente, es uno de los más atrasados en su desarrollo económico, debido a su tremenda dependencia del imperialismo yanqui, se dinamiza la actividad económica, cuando las exportaciones y precio aumentan y decae cuando estos bajan, pero volumen y precio dependen de las fluctuaciones cíclicas del mercado capitalista y de los monopolios capitalistas internacionales".

"La población económica activa es de 1.350.782 habitantes, de los cuales 72 % corresponden a la agricultura, ganadería, selvicultura, pesca y caza, el 3 % a la minería y el petróleo, el 8 % a la industria de transformación y artesanías, el 1,5 % a la construcción, el 4,2 % al comercio, créditos y seguros, el 1,4 % a transportes y comunicaciones, el 3 % a la administración pública y servicios domésticos personales y el 0,6 % a otras ramas no clasificadas, esto revela que la mayor población vive de la agricultura, es decir 70 % de toda la población del país, sin embargo, no se produce todos los alimentos que la población necesita, por lo que importa alimentos y materias para la industria alimenticia en proporción aproximada del 40 %, en relación con el total de la importación, las divisas para la importación provienen de ventas de minerales, especialmente de estaño, que es un 70 %, 20 % de otros minerales y 10 % de productos agrícolas y por último la renta fiscal depende casi del 80 % de las exportaciones".

"La deformación de la economía, configura a Bolivia como país agrario, atrasado y dependiente. Bolivia con una experiencia de 4 siglos en la producción minera, productor primario por la división internacional del trabajo".

"El cuadro señala una curva descendiente desde 1.952

AÑO	COMIBOL	MINERIA PRIVADA	TOTAL
1952	25.245.369	7.226.409	32.471.778
1953	29.947.273	5.409.896	35.384.169
1954	25.141.095	4.157.787	29.382.882
1955	23.793.512	4.575.699	28.369.211
1956	22.843.206	4.429.490	27.272.692
1957	12.489.816	2.851.957	18.241.177
1958	14.074.511	3.938.086	18.012.597

"Con respecto al sing. en 1952 es de 35.618.679 kilos finos y en 1958 es de 14.022.065 kilos finos, wólfram en 1952 es de 2.224.338 kilos finos, en 1958 es de 1.133.742 kilos finos, plomo es de 30.013.241 kilos finos en 1952 y 22.814.665 kilos finos en 1958, cobre es de 4.703.123 kilos finos en 1952 y 2.873.871 kilos finos en 1958, antimonio es de 9.805.693 kilos finos en 1952 y 5.277.577 kilos finos en 1958".

"El valor de las exportaciones en \$us. es el siguiente:"

Año	TOTAL DE EXP. MIN.	COMIBOL	SOLO DE ESTAÑO
1952	135.986.571	92.547.787	83.722.313
1953	109.486.596	83.511.306	72.435.623
1954	98.664.584	70.637.898	57.677.402
1955	97.771.404	72.414.793	57.273.360
1956	99.968.856	75.410.399	59.257.063
1957	88.423.783	63.157.691	57.377.144
1958	40.139.665	40.139.656	36.284.947

"Los ingresos declinan por el control del imperialismo sobre COMIBOL hasta 1959, paga por indemnización la suma de 17.000.000 de \$us., a los 3 barones del estaño".

"La COMIBOL sostiene en un informe, que hay un aumento de sus costos de operación, donde la labor total ascendió desde 35 % que significaba a las ex-empresas mineras antes de nacionalización, hasta un 45 % en la actualidad 1959, mientras que el valor de la producción anual de 1952 es de 98.000.000 de \$us., baja a 42.000.000 de \$us. en 1959, además hay baja ley de cabeza de minerales en casi todas las empresas, el cuadro de pérdidas globales ascendió a 177.916.588,66 Bs."

"El empréstito de 2.000.000 Libras Esterlinas, tasas elevadas, concedido por la William Harvey, con la garantía de la cuota boliviana el Buffer Stock, es la última prueba contundente de la dependencia, toda la producción en niveles bajos".

"EE.UU. e Inglaterra, forman un stock, de reservas de minerales, en períodos de bajos precios, causando mayor daño a los productores, entran en acción estas reservas de minerales a partir de 1960, para mantener el precio en niveles bajos".

"Bolivia debe imprimir una política de diversificación de la economía minera, sólo a condición de ejercer una política exterior independiente".

Los estudios realizados por la Secretaría de la Comisión para la América Latina -CEPAL NN.UU.- en el tomo IV "Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico", en el capítulo que corresponde al Desarrollo Económico de Bolivia, dice:

"Muchas de las dificultades que impiden el logro de la estabilidad monetaria y de un crecimiento

económico más equilibrado, giran en torno a los problemas de restaurar y diversificar la producción para exportar, y de asegurar una utilización más eficiente de las entradas de divisas".

"Las actividades de exportación no se han integrado a la economía nacional, más que en años recientes, y la mayor parte de los ingresos en divisas se han remitido al extranjero".

"Durante la época colonial era la plata el principal mineral de exportación, pero a fines del siglo XVII pasaba por un período de dificultades, por el agotamiento de los yacimientos, alrededor de 1825, cuando se funda la república estaban abandonadas muchas minas de plata, que habían pertenecido a los españoles. En años posteriores la extracción de la plata se recuperó, pero la explotación de las minas de México y de EE.UU., comenzó a desplazar a Bolivia".

"A principios del siglo XIX, la continua disminución del precio de la plata, se vio acompañada de un alza del precio del estaño".

"La minería no es un sector que proporciona estímulo para el desarrollo de otros sectores, porque requiere de una cantidad reducida de mano de obra, que no aumenta el mercado de demanda de dinero (en la actualidad no más del 4 % de la población económica activa participa en la explotación minera), los sueldos y salarios son bajos porque no es mano de obra calificada, la demanda de bienes y servicios mediante los pagos de remuneraciones no es un factor dinámico en el desarrollo de fuentes abastecedoras nacionales, el transporte ferroviario está concentrado en la región minera, sin prestar apoyo a otras regiones, los centros mineros están más vinculados por los ferrocarriles al exterior que al interior del país".

"La importación de combustibles a representado entre el 4 % al 6 % del total de las importaciones en los últimos 61 años, el aumento de la producción nacional de petróleo y sus derivados ha provocado cambios dentro la composición de las importaciones de combustibles, durante los últimos 30 años a partir de 1929, no ha entrado en explotación, ninguna mina nueva de importancia y desde 1929 se han registrado muy pocas inversiones adicionales, de manera que la mayor parte del equipo es anticuado, según informes de consultoras extranjeras y la propia COMIBOL, los problemas pueden agruparse como sigue: dificultades técnicas, dificultades administrativas y dificultades financieras".

CONCLUSION.- La política intervencionista que aplica el Estado Capitalista en la fase superior de su desarrollo -imperialismo- sirve para paliar la crisis de sobreproducción, producto de una mayor concentración y centralización del capital, confirmándose la ley del desarrollo económico desigual en los países Latinoamericanos, estructurándose Bolivia como capitalista atrasado causada ésta por la aplicación de los distintos gobiernos republicanos burgueses de políticas de defensa de la propiedad privada y de mayor aplicación de políticas económicas intervencionistas.

Los países capitalistas en la fase monopólica no han permitido a Bolivia una industrialización armónica y equilibrada en su territorio, sólo desarrollaron y desarrollan el sector de la producción de materias primas para la exportación a las metrópolis del capital financiero.

La ausencia de una burguesía industrial y nacional, que pueda verse obligada a enfrentarse con la metrópoli en la disputa por el mercado internacional, está presente sólo la burguesía intermediaria o comercial. En algunos sectores de la economía aparentemente una cosa es el capital nacional y otra diferente el capital financiero, en verdad, este último se traga fácilmente a los capitales nacionales, como se observa en algunas empresas de la minería mediana, que ya es grande y que encubren el predominio de las transnacionales.

El capital financiero oprime a todo la nación rezagada, incluyendo a la burguesía, no permite a ésta desarrollarse y enriquecerse en toda su amplitud

CAPITULO III

CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO HISTORICO

DEL COMERCIO EXTERIOR DE BOLIVIA

Para comprender mejor el actual estado de cosas en Bolivia, es fundamental no perder de vista que la economía de nuestro país ha descansado y descansa sobre una estructura económica que no tiene firmeza: industria extractiva, agricultura poco desarrollada y comercio exportador de materias primas e importador de productos terminados. Realmente esta sola referencia es bastante para provocar patética impresión. Aquellos tres factores simultáneos no pueden dar por resultado sino una economía dramáticamente impotente.

Con superficial subjetivismo se ha tratado de explicar la historia de Bolivia durante los últimos años de la Colonia y los primeros de la República, como acontecer determinado por el caudillismo. La opinión sobre aquellos primeros años bien puede hacerse extensiva a los de casi toda la vida republicana. Más, para tal explicación no se ha parado mientes en que el caudillo y el caudillismo han sido más bien resultado, y no causa, de la desarticulación y de las contradicciones estructurales. Han sido primero el "caudillismo" del oro, después el de la plata y finalmente el del estaño, hoy de los hidrocarburos los que han engendrado a los caciques que con nombre y apellido humanos han sido el reflejo de las condiciones y deformaciones impuestas al país por la economía del capital financiero internacional monopolista.

Semejante deformación impidió también el desarrollo de la agricultura y el criollo alto-peruano en vez de explotar la tierra modernizando su cultivo, se alistó en los bandos caudillistas para disputarse la explotación de la fuerza de trabajo del nativo. En resumen: feudalismo y semicolonialismo, como determinantes del caciquismo.

La organización económica del Incario fue esencialmente agrícola. La institución del "ayllu", cimiento de dicha organización, no fue otra cosa que la unidad económico-social (territorial para los aimaras, con-sanguínea para los quechuas), dedicada a la explotación de las tierras, no para la explotación de las minas. La extracción de minerales y más precisamente de metales preciosos, sólo se hizo eventualmente con destino a fines suntuarios, religiosos y bélicos. Pero, cuando los españoles emprendieron el dominio del Nuevo Mundo, dirigieron fuerzas y energías totales a la explotación de las minas de Potosí, ocasionando la polarización que desequilibró y deformó nuestra economía.

No escapa al conocimiento de nadie que desde entonces el comercio alto-peruano ha sido unilateral. Hemos comerciado con un sólo país fundamentalmente y, además, esta relación de intercambio se ha basado en la exportación de un sólo producto, exportación cuyo rendimiento ha significado generalmente alrededor del 80 % de los ingresos nacionales.

Tal situación no cambió en lo fundamental durante la República, pues de 1865 a 1875, durante el auge de la plata (prácticamente el único mineral explotado), aquella era vendida también a un sólo comprador: Inglaterra. Y después fue también el floreciente imperialismo inglés el que se erigió en monoposonio en las postrimerías del Siglo XIX cuando la plata cedió su importancia al estaño.

Oro y plata exportados del Alto Perú a España -y solamente a España- no dejaron utilidades para el suelo nativo. Las regulaciones metropolitanas sobre el comercio se hicieron cada vez más restrictivas construyendo el desarrollo económico de las colonias, pues debido al interés castellano solamente por el oro y la plata, el Alto Perú descuido la explotación de sus otras riquezas potenciales. La agricultura se mantuvo en sus niveles rudimentarios y los alimentos que procuraba a la población apenas si eran suficientes para mantener a ésta en condiciones infrahumanas.

No prosperó la producción artesanal, que no alcanzó tampoco a satisfacer las necesidades de la

población colonial, escasa y estacionaria.

Las restricciones impuestas por el comercio monopolista, ventajosa como es obvio para España, se relajaron un tanto a partir de las Ordenanzas de 1778, las cuales permitieron cierta libertad comercial debido a la disminución de algunos impuestos. Esta circunstancia fue aprovechada por el comercio inglés, por el conducto de Buenos Aires, proveyendo al Alto Perú de mercaderías mucho más baratas que las que procedían de España. Más baratas también de las fabricadas en los obrajes, determinando de esta manera, que la pequeña producción autóctona desaparezca por la competencia de las mercaderías inglesas: desindustrialización y desfisonomización nacionales con el esfumio imperialista.

Las Ordenanzas de 1778 tuvieron una vigencia corta, pues a pesar de ellas, las regulaciones (monopolistas) del comercio se colaron nuevamente por diferentes resquicios. Esta fue una de las causas para que los comerciantes criollos prefieran comerciar con Buenos Aires antes que con el Bajo Perú que se hallaba bajo el más directo control metropolitano.

Estas rivalidades y contradicciones, actuando en el período de la génesis nacional, agudizaron el sentimiento autonomista en el Alto Perú y éste no quiso ser solamente "libre" del yugo español, sino también "independiente" de otros países continentales (es obvio que también de los extracontinentales), como lo declaro luego en su Constitución de 1831. Santa Cruz definió implícitamente, aunque con claridad, su reacción frente a las pretensiones argentinas y superó con la aparente yuxtaposición de "libre e independiente" la declaración, más simple, de Bolívar, en la Constitución de 1826, en sentido de que "Bolivia es y será para siempre independiente de toda dominación extranjera".

Cuando el Alto Perú se erigió en república independiente y soberana, no contaba con inventario de su potencial económico. Gobernantes y gobernados, caudillos y guerrilleros, impresionados por las fortunas acumuladas durante la Colonia y por la opulencia de los colonizadores, soñaron con la riqueza nativa.

Tal como expresa Luis Peñalosa:

"Las consideraciones expuestas en el Acta de la Independencia son índices claro de un desconocimiento absoluto de las posibilidades económicas del Alto Perú y una sobreestimación de la facilidad con que sus recursos podían ser aprovechados". (1)

La deformación de la economía durante el coloniaje se hizo sentir cuando los patriotas bolivianos alcanzaron su soberanía. Embriagados los primeros gobiernos por sus ideas liberales, no tuvieron adecuada orientación teórica para encauzar debidamente la comercialización de los minerales de Potosí.

El comercio en gran escala desapareció hasta 1865, época en la cual empezó el auge de la plata. Las relaciones comerciales que antes se mantenían con ultramar se redujeron, en la primera mitad del Siglo XIX, a relaciones locales. Sólo una pequeña cantidad de minerales era llevada a la Argentina, sin control por parte del gobierno, y de allí se proveía Bolivia con mercaderías de procedencia inglesa.

Este tráfico ilegal se intensificó en la medida en que los primeros gobiernos republicanos restringieron la libertad de intercambio, continuando la política económica colonial. Ya el gobierno de Sucre estableció casas rescatadoras de minerales que monopolizaron el comercio de éstos y que, para engrosar las arcas fiscales, fijaron en muchas oportunidades precios que no costeaban el laboreo de las minas, entabando de ese modo una mayor y mejor explotación del subsuelo.

Semejante estado de cosas se prolongó hasta el 25 de agosto de 1958, cuando por Decreto de esa fecha, el gobierno reconoció que muchos minerales no podían beneficiarse económicamente dentro de la República por falta de establecimientos especiales y, declaró libre la exportación de barrillas de cobre, de estaño, de plomo y de otros minerales que no pudieran elaborarse en el país. Sin embargo, el oro y la plata se mantuvieron bajo el control monopólico del Estado, debido a que éstos constituían la fuente más cuantiosa de renta nacional.

En esta forma se tendió por primera vez a la diversificación de la minería. Sensiblemente el intento fue truncado muy pronto. El imperialismo inglés sólo estaba interesado en la producción de metales preciosos, especialmente plata, en la mayor cantidad posible, para utilizarla como respaldo monetario.

Cuando la gran industria británica requirió estaño, presionó a los países semicoloniales para que intensifiquen la explotación de este mineral. Así fue cómo, cuando pasó el auge económico excluyente de la plata, lo sustituyó un nuevo auge, también excluyente, el del estaño.

La desarticulación de la economía y la consiguiente desorientación de los caudillos durante esta primera época republicana, acarrearón graves consecuencias. La monoproducción fue lastre pesado, que facilitó la penetración del imperialismo inglés a fines del siglo XIX, imperialismo que por propia conveniencia mantuvo la monoproducción y la unilateralidad del comercio, de la misma manera como la impuso España.

El estaño se convirtió, entonces, desde principios del siglo XX, en la única fuente importante de producción nacional exportable, y su meta comercial tuvo que ser y fue Inglaterra, tal como se ve el siguiente cuadro:

EXPORTACIONES POR PAIS DE DESTINO

PAISES	PROMEDIO 1929 - 1933	PROMEDIO 1934 - 1940
Gran Bretaña	68,30 %	46,88 %
Estados Unidos	9,80 %	18,11 %
Bélgica	8,50 %	25,21 %
Argentina	7,50 %	3,32 %
Alemania	2,00 %	0,92 %
Brasil	1,40 %	0,82 %
Otros Países	2,50 %	4,74 %
	100,00	100,00

Fuente: "La Economía de Bolivia y el Comercio Exterior" René Ruiz
González, Pág. 33 Edit. Universidad Técnica de Oruro, 1956.

Durante los primeros treinta años del siglo XX, la Gran Bretaña mantuvo hegemonía sobre las exportaciones e importaciones de y a Bolivia. La crisis de 1929 - 1933 conmovió el centro cíclico y éste tuvo que desplazarse a los Estados Unidos de Norte América. Como consecuencia de tal hecho, el comercio de nuestro país siguió, sin oponer resistencia alguna, los nuevos rumbos trazados por los grandes cambios internacionales. En efecto, mientras que hasta 1933 habíamos enviado mercaderías a Inglaterra en proporción de 68,3 % del total de nuestras exportaciones, esta relación se redujo a 46,88 % en el próximo quinquenio. Entre tanto, las exportaciones a Estados Unidos casi se duplicaron.

Conforme el nuevo centro cíclico fue fortaleciéndose, puso cada vez más bajo su dominio el comercio de los países capitalistas atrasados. Las exportaciones de Bolivia a EE.UU. se elevaron en los próximos diez años al 61 %, aproximadamente, y en relación con Inglaterra disminuyeron a más o menos un 35 %. Sin embargo, y no obstante, de que hasta 1940 la mayoría de las exportaciones estaban destinadas a EE.UU. e Inglaterra países como Bélgica, Alemania y Argentina demandaban en cierta medida nuestros productos. Pero, nuestras exportaciones "a partir de ese año tomaron preferentemente el

camino de EE.UU., conducidas por una ruta que ofrecía mayores seguridades para los transportes contra los peligros de guerra, y desembarcados en territorios protegidos de los ataques alemanes, donde, además se fabricaban la mayor parte de las armas y suministros para los ejércitos anglo-americanos. Mediante arreglos entre los gobiernos y los monopolios, se dio curso a que los compradores ingleses, que hasta 1941 fundían la mayor parte del estaño boliviano, a partir de 1942 enviaran inclusive sus propias adquisiciones de ese mineral a fundirse en los hornos yanquis". (2)

De ahí por qué, en el decenio iniciado en 1940, sólo Argentina mantuvo el volumen de sus compras en una cantidad equivalente al 2 % del total de nuestras exportaciones. El resto de los mercados eran tan insignificantes que éstos juntos no alcanzaban el porcentaje señalado. (3)

Durante la Segunda Guerra Mundial, el precio del estaño boliviano fue congelado por el Gobierno de los Estados Unidos en 52 centavos de dólar por libra fina, en ese período Bolivia exportó grandes cantidades de ese mineral y aún después de la guerra, lo que permitió a los EE.UU., formar su Stock Pile, con mas de 200.000 toneladas, cuando el precio del estaño repunta, lanza al mercado parte de ese Stock, para bajar el precio, como ocurre en la práctica.

A partir de 1951 y debido sobre todo a la permanente tensión en las relaciones internacionales, el control de nuestras exportaciones se ha hecho más rigurosa. Los minerales son vendidos estrictamente en los mercados metropolitanos; siendo, como es, material estratégico, su comercialización en mejores mercados es impedida por las precauciones bélicas de los EE.UU.

En materia de importaciones la realidad no es menos dramática. Ellas, durante los años 1929 - 1933 provenían en 29,50 % de EE.UU. y en 17,80 % de Inglaterra. Esta relación se polarizó en 44,26 % y 5,69 %, respectivamente, durante 1946 - 1951. Adquieren mayor importancia en los últimos años nuestras importaciones procedentes de países latinoamericanos que, como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia y México nos proporcionan especialmente artículos alimenticios.

Las importaciones de artículos alimenticios se han acrecentado aún más por el ingreso de tales artículos que los EE.UU. nos envían en cumplimiento del programa de la llamada "ayuda americana". Estas importaciones cada vez mayores dan una prueba de la constante disminución de la producción boliviana a favor de una creciente "ayuda" que descongestiona las existencias de productos de los EE.UU.

La exclusiva explotación de las minas y la comercialización monopolizada de los minerales, han hecho resaltar los efectos de la división natural de la conformación geográfica boliviana. Las minas, que se hallan situadas en el Altiplano, han sido las únicas fuentes de riquezas que permanentemente han merecido la atención del capital financiero internacional. Ello ha traído como consecuencia que sólo esa parte del territorio patrio progrese con instalaciones industriales dirigidas a la exportación de materias primas mineras a los países capitalistas desarrollados y a las consiguientes concentraciones más o menos densas de población hasta el quiebre del modelo de desarrollo industrial hacia adentro por sustitución de importaciones. Entre tanto, los Llanos Orientales han permanecidos poco desarrollados, a pesar de su gran extensión y promisor potencial productivo.

La explotación de las minas del Oeste Boliviano, ha estado siempre en directa relación con los intereses económicos y políticos del extranjero, causa ésta que la república se incorpora por factores externos a la economía mundial capitalista, de acuerdo a la división internacional del trabajo como país productor de materias primas. La industria de paz y de guerra del imperialismo -unas veces el inglés, otras el norteamericano- requerían y requieren de Bolivia solamente minerales, en especial estaño; por tanto, se interesó en que este producto y sólo éste, fuera explotado en condiciones favorables. Para ello, ineludiblemente debía imprimirse cierto progreso a la zona minera, hoy con la mundialización de la economía y la uní polarización capitalista, requiere de Bolivia materias primas que ofrezcan ventajas económicas, que provocaran el mismo efecto que el Oeste Boliviano. Este progreso se expreso en la

construcción de vías de comunicación sin las cuales no se hubiera podido llevar nuestros minerales al extranjero.

Ramiro Condarco Morales en su obra "Aniceto Arce - El Capitalismo o la Revolución Industrial en Bolivia dice:

"En el últimos período hispánico colonial se inicia la decadencia de la minería de la plata, por las luchas de independencia de España, ya que esta época las minas de Oruro y Potosí se redujeron de 13 a 8, según el cronista J. M. Dalence, en todo el periodo colonial, la explotación de la minería se basaba en el trabajo del nativo a través de la mita, ésta se suprimió por D.S. de 1825 y ratificada por el artículo 5 del Decreto de 2 de Julio de 1829, por el Presidente Mariscal Andrés de Santa Cruz".

"Toda la exportación de minerales hasta antes de la asunción a la Presidencia del Dr. Aniceto Arce, se lo hacía a lomo de mula y por camino de herradura hasta los puertos del Pacífico. Fue Aniceto Arce, quien había concebido el plan de construcción de ferrocarriles que la vincularan con el mar, como medio de compensar siquiera en parte el aislamiento a que estaba condenada la República".

"A través de su periódico el MINERO de contenido científico, propuso al Presidente Gregorio Pacheco, tal construcción, la propuesta fue aceptada por el gobierno de Pacheco, para construir una línea férrea desde la frontera provisional Chileno - Boliviana a Oruro esa iniciativa fue acogida por el Congreso de 1887"

"Desde 1878 había iniciado estudios para una línea férrea, que subiera a la altiplanicie desde el Puerto de Arica; más tarde después de la guerra, comprendiendo, como propietario de las minas, que el costo del transporte de los minerales a los lugares de embarco recargaba el precio de éstos, hasta el extremo de dejar poco margen a las utilidades, especialmente cuando los minerales eran de baja ley, concibió el proyecto de prolongar el ferrocarril, construido por la Cia. Salitrera de Antofagasta, desde Pampa Alta, que era su término, hasta Huanchaca, cruzando la frontera Boliviana, para extenderlo luego a La Paz. Pero la oposición política tomó cartas en el asunto y el partido liberal combatió con pasión la iniciativa, alegando que se trataba de una línea estratégica, que favorecía las miras invasoras de Chile. Los debates fueron ardientes, aunque se consiguió demostrar que el ferrocarril de Antofagasta era una empresa netamente industrial, sin ninguna vinculación con el gobierno de Chile y, que su extensión no costaría al Estado Boliviano ningún esfuerzo económico, mientras brindaba al país enormes posibilidades de desarrollo. Andando el tiempo esa oposición fue quebrantada y Arce tuvo la satisfacción de ver coronadas sus expectativas y aspiraciones, que consideraba fundamentales, consiguiendo que las rieles llegaran por lo menos a Oruro".

"Aniceto Arce se posesionó del mando en agosto de 1888, y cumpliendo con sus planes de vialidad inauguró el ferrocarril Antofagasta - Oruro, luchando contra todas las dificultades que se oponían a esa obra, la primera locomotora que llegó a Oruro fue el 15 de mayo de 1892, los planes de Arce no se limitaban a prolongar el ferrocarril a Oruro, quería llevar las paralelas de acero a La Paz, Cochabamba y Potosí".

"Consideraba que la baja cotización de la plata, único metal que se exportaba entonces, ponía en peligro a la industria minera y, para compensar el inminente estancamiento de ésta, era indispensable no sólo abaratar los fletes y perfeccionar los procedimientos de extracción, sino crear nuevas fuentes de producción con el fomento de la agricultura".

"El programa de comunicaciones de Arce, abarcó también la construcción de numerosos caminos importantes, hasta su advenimiento al Gobierno sólo existían en el país, las rutas casi impracticables de la época colonial y, no reconocía otro modo de viajar y de transportar mercaderías que el empleo de animales de silla o de carga".

"Arce construyó carreteras permanentes, que eran atrevidas obras de arte, como la de Potosí a Sucre, con su magnífico puente sobre el río Pilcomayo y la de Sucre a Cochabamba con otro puente sobre el río

Grande".

"Las obras públicas realizadas en su tiempo son numerosas y, de positiva utilidad, y lo más notable es que fueron ejecutadas sin apelar al crédito, con los modestos recursos del presupuesto y su patrimonio propio".

"Su acción gubernativa, se refleja también en otros ramos y en reformas importantes como la del ejército, que tuvo por base, la fundación del Colegio Militar y la implantación del servicio de conscripción".

Augusto Céspedes en su obra "Metal del Diablo", dice:

"Fue a partir de la Primera Guerra Mundial que aumentó la demanda de estaño, la industria de los países capitalistas diversificó su uso, especialmente para la guerra, incentivando la explotación de los ricos yacimientos mineralógicos de Bolivia, que contenían entre el 70 % a 80 % de ley, considerado por los países centrales como estratégico y creando una nueva oligarquía minera, concentrada en los tres Barones del estaño, Simón I. Patiño, Carlos V. Aramayo y Mauricio Hoschchild, trinidad de bebedores de la sangre boliviana a través de consorcios internacionales, el poder del Estado lo ejercía Simón I. Patiño, a través del poder económico, comprando ministerios y haciendo caer gobiernos, la alta acumulación del capital se basaba en la alta tasa de explotación del trabajo humano, especialmente del campesinado, convertido en minero que trabajaba en los socavones, como dice el escritos Céspedes"

Semejante clase de intereses ha pesado sobre la República, con mayor rigor desde principios del siglo. En virtud de tal predominio, sin embargo de que ya durante el primer gobierno de Montes se habían planteado la necesidad de unir el altiplano con el resto del país, dicho intento fue frustrado por la presión imperialista, la cual ha impuesto a la economía un desarrollo asimétrico y ha obstaculizado la complementación económica territorial del país y, en la superestructura, la unidad nacional de Bolivia.

Sin embargo, es también importante anotar que nuestros gobiernos, debido una vez a su extracción feudal y oligárquica, y otras, no obstante su inclinación populista, debido a su incapacidad teórica, práctica y su pequeñez de capital, no han hecho casi nada por luchar contra las imposiciones de intereses foráneos. Al contrario han mirado impasibles los acontecimientos por su falta de capacidad económica para industrializar al país y no tener capacidad para disputar el mercado internacional, se han complicado concientemente con la opresión extranjera o, en fin, se han sentido a tal grado impotente como para rendirse incondicionalmente ante dicha opresión, manteniéndose el comercio de exportación con la misma estructura como se ve en los cuadros siguientes:

EXPORTACIÓN DE BOLIVIA POR PAÍS DE DESTINO Y ZONAS ECONÓMICAS

	PROMEDIO 1970 - 1974	PROMEDIO 1975 - 1979
ALALC	17,50 %	28,31 %
Grupo Andino	25,69 %	3,46 %
Estados Unidos	22,47 %	32,04 %
CEE	6,11 %	18,17 %
Japón	4,57 %	2,44 %
Resto del Mundo	23,66 %	15,58 %
	100,00 %	100,00 %

Fuentes: Cifras elaboradas sobre la base de la información del Ministerio de

Industria, Comercio y Turismo, Memorias del Banco Central de Bolivia y
datos del INE

**EXPORTACIÓN DE BOLIVIA POR PAIS
DE DESTINO Y ZONAS ECONÓMICAS**

	PROMEDIO 1980 - 1984	PROMEDIO 1985 - 1989
ALADI	44,97 %	58,12 %
Grupo Andino	3,31 %	3,71 %
Estados Unidos	24,71 %	14,72 %
CANADA	0,78 %	0,04 %
CEE	18,75 %	19,15 %
AELC	2,92 %	1,32 %
CAME	2,52 %	1,51 %
Asia	1,26 %	0,65 %
Resto del Mundo	0,78 %	0,78 %
	100,00 %	100,00 %

Fuentes: Cifras elaboradas sobre la base de la información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Memorias del Banco Central de Bolivia y datos del INE.

**EXPORTACIÓN DE BOLIVIA POR PAIS
DE DESTINO Y ZONAS ECONÓMICAS**

	PROMEDIO 1990 - 1995
ALADI	35,36 %
Estados Unidos	30,02 %
Canadá	0,20 %
Resto de América	0,19 %
Unión Europea	25,54 %
Resto de Europa	0,39 %
AELC	2,10 %
Japón	2,21 %
Resto de Asia	0,14 %
Medio Oriente	0,14 %
África	0,02 %
Oceanía	0,03 %
Desconocidas no declaradas	0,29 %
Reexportación	3,29 %
Efectos personales	0,08 %
	100,00 %

EXPORTACIÓN DE BOLIVIA POR PAIS DE DESTINO Y ZONAS ECONÓMICAS

	PROMEDIO 1996 - 2000	PROMEDIO 2001 - 2003
ALADI	33,70 %	34,27 %
Grupo Andino	10,74 %	26,55 %
MCCA	0,06 %	-----
Canadá	0,60 %	0,95 %
Estados Unidos	22,09 %	14,19 %
EX - COMECON	0,11 %	0,07 %
Unión Europea (U.E.)	20,46 %	8,10 %
Ex -AELC	9,87 %	12,78 %
Asia	0,96 %	1,60 %
Resto del Mundo	1,46 %	1,49 %
	100,00 %	100,00 %

Fuentes: Cifras elaboradas sobre la base de la información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Memorias del Banco Central de Bolivia y datos del INE.

Es verdad que las crisis y el terror a que ellas se acentúen obligan al imperialismo a tomar medidas de extorsión cada vez más duras y rudas; semejante realidad, por innegable que sea, no debe ser suficiente para imbuir a los pueblos semicoloniales de una filosofía groseramente mecanicista. Nuestro atraso no es irremisible y tal convicción debe siempre servir para inducirnos a utilizar cuantos recursos pudiera tener la nación para la lucha por su desarrollo industrial que es progreso y libertad.

De lo anterior, se deduce que Bolivia es un país capitalista de economía combinada y atrasada y vive casi exclusivamente de la explotación y exportación de materias primas especialmente mineras, su prosperidad o sus depresiones económicas siguen pues de cerca las fluctuaciones en los precios de las materias primas que principalmente exporta.

Entre sus riquezas naturales mineras exportables figura en primer término el estaño, siguiéndole en importancia la plata, el wólfram, el antimonio, el plomo, el cobre, el zinc y el oro.

Por vía de comparación se muestran los datos referentes a los 10 años anteriores a 1939, años de la economía significativa para la minería, de aplicación del modelo primario exportador y de los 34 años a partir de 1970 donde el año 1985 es ciclo terminal del modelo de desarrollo industrial por sustitución de importaciones y de inicio a la aplicación del modelo neoliberal.

**EXPORTACIONES TOTALES DE BOLIVIA
AÑOS 1929 - 1939**

AÑO	ESTAÑO	INDICE	% SOBRE EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES
1929	7.695.163 £	100,00 %	73,28 %
1930	5.541.537 “	72,01 %	73,72 %
1931	3.581.511 “	46,54 %	79,83 %
1932	2.298.595 “	29,87 %	75,91 %
1933	2.850.140 “	37,04 %	73,48 %
1934	5.291.426 “	68,79 %	72,53 %
1935	5.712.579 “	74,24 %	77,96 %
1936	4.960.420 “	64,46 %	66,46 %
1937	6.141.424 “	79,81 %	65,72 %
1938	4.851.910 “	63,05 %	68,22 %
1939	6.276.678 “	81,57 %	70,61 %

Fuente: "Situación Económica y Financiera" René Gutiérrez Guerra,
Pág. 6.

**EXPORTACIONES TOTALES DE BOLIVIA
AÑOS 1970 - 2003**

AÑO	ESTAÑO	INDICE	% SOBRE EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES
1970	101,1	100,00 %	45,20 %
1971	105,9	103,92 %	76,79 %
1972	113,5	111,08 %	72,00 %
1973	131,1	128,75 %	67,34 %
1974	230,1	225,80 %	59,41 %
1975	181,1	117,72 %	34,20 %
1976	228,1	223,84 %	35,80 %
1977	330,0	323,84 %	46,10 %
1978	337,0	341,40 %	51,50 %
1979	395,6	388,23 %	46,20 %
1980	378,1	371,05 %	36,60 %
1981	321,2	315,28 %	32,40 %
1982	363,4	356,71 %	39,62 %
1983	195,4	191,18 %	23,56 %
1984	235,0	230,67 %	29,98 %
1985	176,9	173,64 %	26,20 %
1986	103,1	101,23 %	15,85 %
1987	69,1	67,88 %	11,76 %
1988	78,1	76,64 %	12,84 %

1989	129,3	126,88 %	15,17 %
1990	107,9	105,88 %	10,48 %
1991	100,2	93,33 %	11,19 %
1992	98,1	96,27 %	12,67 %
1993	83,8	82,23 %	10,35 %
1994	91,3	89,59 %	8,12 %
1995	89,6	87,92 %	7,58 %
1996	83,5	81,94 %	6,44 %
1997	81,0	79,48 %	79,48 %
1998	64,1	62,90 %	5,36 %
1999	69,2	67,91 %	6,08 %
2000	76,0	74,58 %	5,65 %
2001	56,0	54,65 %	4,13 %
2002	57,0	55,94 %	4,15 %
2003	55,9	54,85 %	4,62 %

Fuente: Cifras elaboradas sobre la base de información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Estadísticas del Ministerio de Minería y Metalurgia, Memorias del Banco Central de Bolivia y datos del INE.

Estos datos nos demuestran:

a.- Que la exportación total de Bolivia, descansó en un 72 % promedio en la producción de estaño en el periodo 1929 a 1939, de 1970 a 2003 el promedio de producción de estaño es de 28,08 % de la producción total, bajando considerablemente su participación en el total de las exportaciones y reduciendo el aporte de divisas en el porcentaje correspondiente.

b.- Que el valor total de la exportación en el periodo 1929 - 1939 de auge de la minería, cuyo índice fue de 100,00 % en 1929, llegó a bajar al 29,87 % en 1932, año éste de recesión mundial del capitalismo, repuntando con avances y retrocesos hasta 81,57 % en 1939. De un índice del 100 % en 1970 bajo al 54,65 % en 2001 año de aplicación de la política de economía de mercado, siendo el nivel más alto en 1979 con 388,23 % de modelo estatista, en el periodo 1970 - 2003 se registró un ascenso no lineal hasta 1982, a partir de 1983 se opero un descenso con años de ascenso hasta llegar al nivel al 81,94 % en 1996, mostrando que el aporte de divisas tuvo alzas y bajas que estuvo en relación directa al comportamiento de las exportaciones.

c.- Que estas fluctuaciones severas obligan a los gobiernos a regulaciones periódicamente el ritmo de la economía nacional, contrarrestando en lo posible las consecuencias que ellas tienen en el valor de la moneda, la capacidad de importación y, el monto de créditos fiscales y comerciales a concederse.

Se advierte pues, cuán vital es para Bolivia su industria de exportación, Sin ella el país carecería no solamente de objetos manufacturados, sino inclusive de materias primas y productos alimenticios necesarios a la vida.

En la explotación de materias primas especialmente mineras reposa pues, la estructura financiera de la Nación, ella proporciona al país los medios de importación.

Hay un hecho seguro, paralizada la exportación de materias primas especialmente mineras, automáticamente dejaría el país de importar y gran parte de la industria fabril nacional se hallaría incapacitada de producir. Nuestro nivel de vida económico bajaría a un nivel por debajo del 50 %, la crisis de la minería avala esta afirmación.

Sigue la Nación dirigida por la burguesía intermediaria jugando el total de su economía a una sola carta: la explotación de las minas, que contribuyen en no más del 50 % a la importación total del país.

Las ventas de minerales constituyeron en promedio el 95,56 % de las exportaciones de Bolivia en el periodo 1925 - 1955 y 42,17 en promedio de 1970 a 2003, si algo sobreviviese que anulara esas exportaciones o redujera grandemente, la situación del país se tornaría desastrosa.

La interdependencia del país sobre un sólo mercado mundial, es base poco estable para el futuro financiero del país, los hechos actuales confirman esta situación.

A partir de 1952, la tendencia y composición de las exportaciones bolivianas, configuran nuestra condición de país productor de materias primas, según el siguiente cuadro de CEPAL, y ratificado en la práctica por los 34 años de estudio comprendidos entre 1970 y 2003 por la información estadística del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Minería y Metalurgia, Memorias del Banco Central de Bolivia y datos del INE.

EXPORTACIONES DE BOLIVIA (EN PORCENTAJES)

	1925 - 29	1930 -40	1941 - 45	1946 - 49	1950 - 52	1953 - 55
Estaño	74,20	74,80	72,90	71,90	63,50	61,50
Tungsteno	0,30	3,00	8,90	2,60	6,80	14,10
Plomo	4,80	2,60	2,20	5,90	8,50	6,10
Sing.	1,30	2,50	2,70	2,69	7,70	5,20
Plata	6,90	7,40	3,70	5,20	4,50	4,70
Petróleo	-----	-----	0,10	0,20	0,19	1,00
Otros	6,70	4,50	5,10	7,70	5,80	5,00
Agropecuarios y otros	6,70	5,20	4,60	4,20	3,00	2,40
TOTAL MINERALES	93,30	94,80	95,30	96,60	96,80	96,60

Fuente: Anuarios Estadísticos de CEPAL.

En el periodo 1925 - 1955, la exportación de minerales es la que aporta más divisas al Tesoro General de la Nación, con un promedio del orden del 95,56 por ciento, siendo el estaño el de mayor ponderación.

EXPORTACIONES DE BOLIVIA (EN PORCENTAJES)

	1970 - 74	1975 - 79	1980 - 84	1985 - 89	1990 - 94	1995 - 96
Estaño	43,26	42,76	36,60	14,01	10,71	7,01
Antimonio	6,28	3,28	2,60	2,34	1,18	0,88
Wólfram	5,00	5,10	4,50	0,82	0,49	0,34
Sing.	6,68	5,58	6,60	12,69	15,48	12,25
Cobre	3,90	0,80	0,30	-----	-----	-----
Plata	3,92	5,00	11,40	7,15	4,97	5,46
Bismuto	2,12	0,70	0,30	-----	-----	-----
Plomo	2,58	1,64	1,40	1,16	1,31	0,99
Oro	-----	-----	-----	7,51	6,81	10,15
Otros minerales	-----	-----	-----	0,35	1,26	0,42
Petróleo	16,56	20,86	21,40	-----	-----	-----
Hidrocarburos	-----	-----	-----	30,56	18,01	11,91
Otros	9,70	14,02	17,90	23,41	39,78	50,59
TOTAL MINERALES	73,74	65,12	60,70	46,03	42,21	37,50

**EXPORTACIONES DE BOLIVIA
(EN PORCENTAJES)**

	1995 - 99	2000	2001	2002	2003(p)
Estaño	6,07	5,18	4,14	4,24	4,19
Sing.	12,62	11,56	8,79	8,16	8,47
Wolfram	0,23	0,12	0,29	0,11	0,20
Antimonio	0,64	0,11	0,13	0,23	0,18
Plomo	0,79	0,32	0,30	0,33	0,31
Oro	8,77	5,96	6,81	6,53	6,67
Plata	5,19	5,01	3,98	4,99	4,48
Otros	0,45	0,50	0,66	0,64	0,65
Exportaciones de metales con materia prima importada	1,23	-----	-----	-----	-----
Hidrocarburos	8,87	12,12	22,43	25,25	23,84
TOTAL MINERALES	36,12	28,80	25,13	24,97	23,55

Fuente: Datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Minería y Metalurgia, Memorias del Banco Central de Bolivia y datos del INE.

El promedio de aporte de divisas a la Economía Nacional de los minerales en el periodo 1970 - 2003 es de 42,17 por ciento, manteniendo con mayor peso el estaño en las exportaciones, a partir de 1985 se aprecia una participación del oro y hidrocarburos.

EN RESUMEN: "SOBRE LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL DESARROLLO HISTORICO DEL COMERCIO EXTERIOR BOLIVIANO".- Desde los primeros tiempos de la Colonia, el comercio del Alto Perú con el resto del mundo estuvo orientado a satisfacer las exigencias de la Metrópoli. Durante esa época no primó el interés propio de los habitantes de ésta tierra, criollos, mestizos y originarios, en las relaciones con el mundo exterior. El monopolio español sobre las importaciones y las exportaciones fue tan secante que no existió nunca la posibilidad de contar con una alternativa más ventajosa para canalizar el comercio.

Sobre los productos importados y exportados recaía una serie de impuestos y súper impuestos, derechos y recargos de todo tipo, que sumados a los elevados costos de transporte, desde y hasta la Metrópoli, ocasionaban una permanente transferencia de riqueza hacia el centro económico constituido por España. El principal rubro de exportación era la plata y las importaciones estaban constituidas preponderantemente por artículos manufacturados de uso y consumo.

Con el advenimiento de la República, después de la guerra de la Independencia, no hubo una modificación sustancial en la composición del comercio exterior. Tampoco disminuyó el drenaje de riqueza hacia los centros más avanzados. Una forma más sutil reemplazó a la extracción directa practicada por España, tal forma se hizo sentir a través de los precios.

La incorporación de Bolivia al sistema mundial del capitalismo, con la explotación capitalista de la minería del estaño y la culminación del proceso de formación de la Nación Boliviana, a fines del siglo XIX, determinan la iniciación de la nueva etapa del comercio internacional, caracterizado por el inusitado desarrollo cuantitativo aunque sin variar fundamentalmente su composición cualitativa; los recursos naturales particularmente los minerales siguen constituyendo la base de las exportaciones, se

importaba principalmente manufacturas de uso y consumo, las relaciones de precios continúan desfavorables y se mantienen sujetos a los países capitalistas metropolitanos.

EN CONCLUSION SE PUEDE DECIR.- La interdependencia económica con dominio de los países capitalistas avanzados adopta múltiples formas. Abarca desde la fase de la comercialización interna y externa, pasando por los mecanismos financieros, hasta el aparato productivo. En el análisis del comercio exterior encontramos las facetas más perceptibles de la dominación. Así la estructura de las exportaciones refleja el grado en que se sustentan en la explotación de materias primas básicas. El elevado porcentaje en que inciden los minerales es causa de la gran vulnerabilidad, ya que el valor de ellas sube o baja de acuerdo con las oscilaciones determinadas por el capital financiero internacional.

El mercado mundial de los minerales y de los recursos naturales como las materias primas están controlado por grandes corporaciones que tienen capacidad suficiente para imponer sus intereses. El hecho de que el país exporte materias primas en especial minerales, lo convierte en interdependiente del mercado mundial capitalista, cuyo control es monopólico.

Por otra parte, la existencia de reservas estratégicas en poder de los Estados Unidos y de los países capitalistas monopólicos, somete al país a decisiones foráneas. Este factor debe ser tenido muy en cuenta en el análisis del comercio internacional de Bolivia, porque se ha convertido en el elemento perturbador más importante en la comercialización particular de los minerales.

Por el lado de las importaciones se observa que están constituidas por un gran número de productos. El aspecto de mayor relieve en el análisis de las importaciones consiste en la gran participación de los alimentos, que representa más de 15 % promedio durante los últimos treinta años, país que depende en ese porcentaje del abastecimiento alimenticio extranjero no puede ser jamás independiente.

En la composición de la oferta total de bienes y servicios, las importaciones representan alrededor de un tercio, lo que quiere decir que nuestra economía es altamente vulnerable ante los desequilibrios del comercio exterior.

El Estado Boliviano usa políticas económicas estatales para defender el mercado para la industria nacional, lo que permitió su industrialización hasta el 29 de agosto de 1985, fin del modelo de industrialización por sustitución de importaciones.

Por su forma de producción Bolivia es un país capitalista de economía combinada y atrasado.

El Desarrollo de sus fuerzas productivas ha sido condicionado, desde el momento de la colonización española, por factores externos. Estos han provocado profundas deformaciones en la estructura productiva, alterando totalmente las condiciones de vida de los pueblos autóctonos.

Una característica fundamental consiste en el desarrollo desigual de los distintos sectores económicos y regiones geográficas, a partir de la cual se establece la coexistencia de formas distintas de producción.

El modo de producción dominante es el capitalista, presentándose la heterogeneidad estructural como resultado de la supervivencia de relaciones de producción precapitalistas.

De acuerdo con la forma como produce sus bienes y servicios, es un país agrario-minero, atado a los centros de poder mediante el comercio de materias primas.

De acuerdo a la división internacional del trabajo del modo de producción capitalista, Bolivia es productora de materias primas para el mercado mundial.

Los países capitalistas en su fase monopólica no han permitido a Bolivia una industrialización armónica y equilibrada en su territorio, sólo desarrollaron y desarrollan al sector de la producción de materias primas para la exportación y a las industrias que ofrecen mercados monopólicos y alto rendimiento.

CAPITULO IV

EL COMERCIO EXTERIOR DE BOLIVIA

Los Planes de Estabilización se plasmaron en un conjunto de decretos que fueron promulgados a partir del 14 de mayo de 1.953. El pueblo creyó en principio que cada uno de aquellos era medular en su contenido: pero, la verdad es que en el fondo reglamentaron manifestaciones de tipo secundario - superestructural- dentro la estructura económica de la Nación, tales como los fenómenos monetario y cambiario

Pero, en un país como Bolivia, semicolonial, pensar que sólo el aliciente de mejores precios es el estímulo suficiente para promover la producción, es poco menos que ilusorio. La formación de precios obedece a factores más decisivos que la simple relación cambiaria con moneda extranjera. Además, las utilidades que generalmente se obtienen mediante la devaluación de una moneda, son de tipo marginal. De ahí porque los países altamente desarrollados recurren con frecuencia a estos procedimientos a fin de procurar utilidades mayores sobre las inversiones de capital. El propio proceso de acumulación de capital es un factor determinante de la reducción de ganancias, las cuales en el transcurso histórico, se van convirtiendo en marginales.

Durante los períodos inflacionarios, cuando los precios suben, de acuerdo a las leyes clásicas de la oferta y demanda, lo lógico debiera ser que la producción aumente. Sin embargo no ocurre tal cosa en los países capitalistas atrasados, Bolivia entre ellos. La constatación histórica de los 5 primeros años de la década del ochenta de un aceleramiento del proceso inflacionario con un cenit de hiperinflación el año 1.985, donde se produjo un alza de precios y una baja en los índices de producción. Mientras esto ocurre en un país semicolonial, se da el caso de sostener que un estado de inflación controlada, en los países desarrollados, contribuye provechosamente para aumentar los índices de producción y, lo que es más importante, para asegurar mayores utilidades de capital.

Lo anterior demuestra que no sólo los mejores precios son la palanca suficiente para levantar los índices de producción. La competencia de mercados y su interrelación que guardan unos de otros, son una limitación más al cumplimiento de las leyes clásicas y, el pretender aplicar indistintamente estas leyes a países que tiene diferentes grados de desarrollo económico, es incurrir en graves errores. Bolivia depende estrechamente del mercado mundial y de ahí porque resulta paradójico que cuando los precios de los minerales bajan en particular del estaño en los mercados de Estados Unidos o Inglaterra, nuestro país se ve obligado a aumentar su producción, ya que este es el único procedimiento para obtener la cantidad de divisas que necesitamos para satisfacer los requerimientos nacionales. Si así no se hiciera, el déficit en moneda extranjera se convirtiese en lastre para el desarrollo económico del país, y aún para su elemental subsistencia.

La densidad de población y técnica son factores que contribuyen también a limitar o modificar el valor de las leyes económicas, cuando éstas tienen que aplicarse en diferentes circunstancias históricas. Los países desarrollados o en proceso más rápido de desarrollo tienden a concentrar dentro de sus fronteras mayor número de habitantes, lo cual no ocurre en la misma medida en los países de poco desarrollo, estos fenómenos de ampliación o reducción de mercados constituyen también motivos de estímulo o desaliento para la producción nacional.

Los propios adelantos de la técnica no pueden ser aplicados con idéntica magnitud en los países altamente evolucionados y en los atrasados. Por ejemplo, se ha tratado de mantener en Bolivia una fábrica de ampollas de luz, el cual a pesar de no ser de las más modernas, manufacturaba algo así como 100.000 focos mes, los mismos que no pudieron ser consumidos por la población del país, sin embargo, si esta misma fábrica se utilizara en la Argentina o en un país Europeo, su producción sería insuficiente y

los costos de ésta muy elevados.

Finalmente, debemos decir que en los países semicolonias, generalmente existe uno o dos productores de determinados artículos y uno o dos compradores más o menos grandes de tal o cual mercancía. Tal situación determina la existencia de hechos de monopolio o de monopsonio y, por lo tanto, los precios quedan establecidos de acuerdo a las leyes de la competencia imperfecta, luego, tales precios no son precisamente los mejores, si no óptimos.

¿Los hechos no están de acuerdo con la Teoría del Ingreso o la Teoría del Ingreso no está de acuerdo con los hechos? ¿A qué se deben los rotundos fracasos de los programas de estabilización emprendidos a partir de 1953?

La Teoría del Ingreso adquirió su máxima importancia después de la crisis de 1929 y se funda especialmente en la doctrina de Keynes. Este autor había elaborado el conjunto de su teoría como una explicación de los fenómenos característicos del imperialismo y por supuesto dotó también a su estructura ideológica de la arma necesaria para defender a la sociedad moderna de su peor enemigo: la crisis. Pero, una sociedad altamente industrializada, para la que es aplicable la Teoría del Ingreso, y el de una sociedad deficientemente industrializada, para la cual tal teoría no tiene el mismo valor y no puede ser aplicada sino con las debidas reservas.

En efecto, mientras en las sociedades altamente industrializadas el fenómeno de la inversión que en concepto de Keynes es similar al ahorro, o constituye uno de los pilares de dicha estructura, en cambio desaparece o tiende a desaparecer en un país semicolonial, incapacitado para ahorrar, pues los excedentes de producción destinados al ahorro, o a la inversión no existen o son muy escasos.

Sí en los Estados Unidos, verbigracia, se eleva el tipo de interés, habrá menos gente que quiera prestarse dinero para invertir y, de esta manera, se frenará el proceso de la acumulación capitalista, obteniendo así que el tipo de ganancia se mantenga más o menos constante por un período relativamente largo. Empero, en los países atrasados, por ejemplo Bolivia, si se eleva el tipo de interés, se retarda el desarrollo económico. Los países capitalistas atrasados tienden a adoptar el tipo de medida necesaria que les permitan una rápida acumulación de capitales, vale decir que la meta que persiguen es de capitales para la industrialización rápida. Como se ve, los objetivos y/o los métodos que persiguen los países altamente desarrollados y los que persiguen los países deficientemente desarrollados pueden ser diametralmente opuestos.

LA ESCASEZ DE DOLARES Y LOS PLANES DE ESTABILIZACION.- Como el propósito es referirnos especialmente al aspecto comercial, llegamos a la conclusión de que tanto el librecambio absoluto, como el intervencionismo estatal, especialmente en los países poco desarrollados, sujetos a las leyes del desarrollo capitalista -el Estado defiende la propiedad privada de los medios de producción- tienen por objetivo resguardar los desequilibrios internos y externos de la economía nacional.

El proteccionismo, librecambismo o neoliberalismo, no otorgan garantías suficientes para que la Balanza de Pagos pueda cerrarse sin déficits. La escasez de dólares en el mundo se ha convertido en la escasez crónica, siendo éste un factor de desajuste internacional que somete a las economías de los países capitalistas atrasados.

Partamos del hecho de que nuestras exportaciones están constituidas por materias primas especialmente minerales cuyos mercados son Estados Unidos e Inglaterra, países que juegan con los precios de acuerdo con sus intereses, casi siempre distintos a los nuestros. Así, el ingreso en dólares que Bolivia presupuesta para un año cualquiera, no siempre corresponde a los cálculos, pues basta la variación de un centavo de dólar en la cotización de los minerales en particular del estaño, para que el país deje de percibir cantidades importantes de moneda extranjera. Sin embargo de que tal cosa ocurra es a las erróneas políticas económicas de los diferentes gobiernos, cuyas clases están penetradas por el

capital financiero internacional, que siempre encaminan la venta de las materias primas especialmente minera hacia aquellos países -Estados Unidos, Inglaterra-, despreciando las posibilidades que otras naciones nos ofrecen, no sólo cuando se trata de ventas, sino también de compras, pues, preferimos adquirir productos en los mercados más caros, porque las metrópolis imperialistas nos imponen. Nuestras importaciones de los Estados Unidos alcanzan más del 50 % del total de las compras en el exterior durante los últimos veintiséis años.

Los países europeos -con economías más desarrolladas que la boliviana- dándose perfecta cuenta del problema, han iniciado una política comercial que les permita en cierto modo sortear las dificultades que ahora se presenta por la falta de dólares, Ese es el caso por ejemplo, de la formación de la Unión de Pagos Europeos y la propia Unión Europea.

Pero, llama la atención que mientras los países altamente industrializados, que están en condiciones de proveerse mejor de la moneda escasa, recurren a medios de defensa, Bolivia sigue una política que tiende a cerrarse más dentro del área del dólar, debido a que las políticas económicas de los países capitalistas atrasados, responden a los intereses de los países metropolitanos, dependiendo su éxito de una alta tasa de ganancia de los países imperialistas. Con todo lo expuesto no puede decir que no será posible volver las espaldas a la realidad, no, simplemente queremos decir que en la medida de nuestras fuerzas debemos luchar contra esa realidad que nos tiene confinados en un cerco de desesperación. El hombre no es un ser determinado, sino simplemente condicionado por la realidad: es un ser capaz de transformar tales condiciones, cuando se da cuenta de las leyes que la rigen.

CONCLUSIONES.- El análisis precedente ha tenido por objeto demostrar:

a.- Que las alteraciones cambiarias o monetarias, como instrumentos de política económica, tienen una influencia sumamente limitada en los países semicolonias como Bolivia. Por tanto, las medidas para la recuperación de las economías de estos países deben tender a modificar la estructura económica misma de éstos.

b.- Que debido al problema internacional de la escasez de dólares y el desarrollo desigual económico de los países del mundo, es de impostergable necesidad orientar y dirigir el comercio exterior en función del desarrollo económico de los países capitalistas atrasados como Bolivia, previo proceso revolucionario que transforme las estructuras socio-económicas y políticamente este dirigida por las clases comprometidas con la liberación nacional y la industrialización integral.

En el tercer capítulo y los precedentes de la presente tesis, se señaló los caracteres históricos de la conformación de la estructura económica del país y por ende del comercio exterior, y las políticas económicas que se imprimió a ésta. Al presente, las perspectivas del desarrollo económico nacional dependen, tanto o más que antes, de nuestro comercio exterior y de la política que a éste se la imprima.

Uno de los elementos fundamentales de la economía capitalista es el mercado, que tanta importancia tiene para su desarrollo. En la etapa imperialista el mercado corresponde y actúa como expresión de la economía mundial, considerada como una unidad superior que actúa por encima de las fronteras nacionales y sus leyes generales modifican a las economías de los diversos países.

Lo apuntado demuestra que el capitalismo mundial no es químicamente puro sino que el imperialismo se ve obligado a actuar sobre los países que arrastran resabios precapitalistas. Lo que llevamos dicho nos lleva a considerar en toda su dimensión la economía mundial.

El capitalismo, por su propia naturaleza (lo que es indiscutible bajo el imperialismo), tiende a extenderse, a penetrar y modificar los últimos rincones del mundo. se puede decir que sus fuerzas internas le impulsan, de manera incontenible, a actuar por encima de la frontera, a sentar sus reales en todas las latitudes, esto es incontenible bajo el imperialismo, El mundo presencia desde hace mucho tiempo cómo el imperialismo autoritariamente se convierte en el amo del mundo, por encima de las

fronteras, que para él no son obstáculo. El capital financiero somete a su voluntad a economías y países, actualmente este proceso expresa su desintegración a través de las transnacionales.

Lo más importante de este proceso radica en que el capital financiero (las transnacionales) pugnan y concluyen incorporando al seno de la economía mundial a los países más diversos. Se trata de la contradicción y transformación de las diversas regiones del planeta. Este fenómeno importantísimo obliga a países diferentes a incorporarse a la economía mundial, se puede decir que son tragados por ésta sin que previamente hayan sido purificados de sus impurezas, de su botón precapitalista, vale decir de sus particularidades nacionales.

No puede haber la menor duda de que el desarrollo capitalista desemboca en la economía mundial, en verdad no es de esto que estamos tratando sino de la imposición de las leyes del capitalismo por la metrópoli sojuzgadora y explotadora a los países que no han logrado superar del todo el precapitalismo.

En este análisis del comercio exterior, se comprueba que muchas de las dificultades que impiden el logro de la estabilidad monetaria y de un crecimiento más equilibrado giran en torno al problema del comercio exterior, cuya decisión se encuentra en poder de los países imperialistas y, los problemas de restaurar y diversificar la producción con mayor valor agregado para exportar y de asegurar una utilización más eficaz de las entradas de divisas, para un desarrollo hacia adentro que permita lograr la independencia económica, está en un cambio de la estructura del poder político organizado por el pueblo bajo dirección de la clase que no tiene la propiedad privada burguesa de los medios de producción, clase que por ser desposeída de los medios de producción a adquirido conciencia del obstáculo que representa la propiedad privada de los medios de producción y por ser parte integrante de las fuerzas productivas que encarnan las leyes de la historia.

Bolivia productor de materias primas divide a sus fuentes de producción exportables al mercado mundial en tres áreas:

- a.- Minero.
- b.- Agropecuario-Forestal.
- c.- Hidrocarbúferas.

Es preciso repetir que Bolivia ha tenido siempre como única fuente importante de divisas la exportación de minerales, principalmente estaño. En los últimos años la exportación ha sufrido contracciones por la superproducción capitalista y la crisis en el ámbito mundial por efecto de la destrucción de las fuerzas productivas. Las perspectivas para la expansión comercial de materias primas mineras y del estaño en particular son poco prometedoras en el mercado capitalista y esta convicción debe inducirnos a adoptar una política que progresivamente vaya librando nuestra economía de su dependencia absoluta de las exportaciones de materias primas y del citado mineral.

Entre tanto es necesario reconocer que las exportaciones de minerales y con mayor peso económico del estaño, ha proporcionado al país un ingreso de 700 millones de dólares promedio en los cinco últimos años antes de 1986. Los ingresos de dólares provenientes de la minería han sido los que sustancialmente han costado la vida económica y social de la Nación.

Esta sujeción del país a la minería nos plantea, por una parte la necesidad de adoptar una política económica que aún para lo futuro tome muy en cuenta el desarrollo de la industria minera. Es decir que, al mismo tiempo que fortifica el desarrollo de la industria minera -destinada a la exportación y a la industrialización pesada- los gobiernos deben tomar medidas necesarias para favorecer la explotación de otro tipo de productos -agropecuarios, hidrocarburos- a fin de que en el futuro no muy lejano estos puedan sustituir importaciones y luego aportar divisas, en la medida de la diversificación y crecimiento de nuestras fuentes productivas, que sean el fundamento de la independencia política y económica.

En los decretos y reglamentos que ha partir de 1954 hasta la 1985 se pusieron en vigencia, existe

un trato diferencial a los exportadores de minerales con relación a los exportadores agrícolas, a los exportadores de minerales se les permitía retener divisas, se les devolvía por otros medios, o por lo menos parte de las divisas que habían entregado al Banco Central, de semejante ventaja no gozaban los exportadores de productos agropecuarios.

El proceso inflacionario agudizaba a las utilidades que se obtenían de las exportaciones y tendían hacer más insignificantes, en el campo de la minería se les reconocía tipos diferenciales de cambio. Tales cambios diferenciales, es indudable que aseguraban a los exportadores de minerales un tipo de ganancia que estimulaba la producción, en cambio, este tipo de ventajas no gozaba la agricultura ocasionando la disminución de las exportaciones de productos agropecuarios.

A esta altura del trabajo es necesario hacer una consideración sobre el atraso y la economía mundial, hay muchas dudas acerca de lo que es este proceso y cómo se produce.

Algunos países de desarrollo incipiente pueden encaminarse hacia la economía mundial, pero hay otros que no, que son empujados desde afuera para soportar las leyes de la economía mundial. Bolivia es un ejemplo típico de esta última variante.

No nos estamos refiriendo a contactos ocasionales o unilaterales acerca de la compra-venta de mercancías entre la metrópoli imperialista y un país atrasado. La realidad es que las metrópolis imperialistas imponen a los países poco desarrollados, casi siempre contando con la complicidad de capas de la clase dominante de estos últimos y desde afuera que se incorporen a la economía mundial. De esta manera llegan a formar parte de esa unidad superior que es la economía capitalista; esto quiere decir que son sometidos de manera insoslayable a esas leyes supranacionales y concluyen siendo modificadas, al extremo de que pueden transformarse en verdaderas colonias, lo que equivale a decir que han perdido su soberanía nacional. La columna vertebral de la economía mundial que conocemos es la gran propiedad privada burguesa.

El punto más elevado al que llega el capitalismo es la expansión de la economía mundial y los países atrasados -incluyendo a los feudal-burgueses- no pueden zafarse de sus cadenas, pues para ello tendrían que cambiar de contenido de clase, trocarse en proletarios. El comunismo será la expresión más elevada de la economía mundial, cimentada no en la gran propiedad privada burguesa sino en la propiedad social de los medios de producción.

No se tiene que olvidar que esa unidad que es la economía mundial está integrada no solamente por economías puramente capitalistas -como podría creer una postura simplista- sino también por las combinadas (coexistencia de los modos de producción más diversos junto a los capitalistas, no estamos precisando en qué grado).

La mecánica dentro de la economía mundial se da entre las naciones opresoras (potencias imperialistas o transnacionales) y naciones oprimidas (países atrasados, semicolonias y coloniales), pero todas ellas están sometidas y expresan de una manera particular las leyes fundamentales de la economía capitalista mundial.

Si recordamos que la base económica estructural de la sociedad está conformada por la contradicción entre fuerzas productivas (la fuerza de trabajo es su componente fundamental, por eso expresa las leyes de la historia) y la forma de propiedad dominante o de las relaciones de producción (gran propiedad privada burguesa de los medios de producción), se tiene que partir de la evidencia de que esos extremos y fuerzas estructurales son dimensiones mundiales (actúan e imperan internacionalmente, por encima de las fronteras nacionales), que se concretizan a través de las particularidades nacionales, sobre todo de los países atrasados, y que no son más que la refracción de las leyes generales de la economía mundial al pasar por la urdiembre económico-social de éstos. Esto no puede ignorarse al trazar la línea política revolucionaria en los países de desarrollo rezagado.

A esta altura no puede pasarse por alto y corresponde subrayar que las particularidades

nacionales son una forma natural de concretización de las leyes generales de la economía mundial en determinados países, lo que equivale sostener que así se realizan, actúan. Hay que reiterar que todo esto es posible porque la economía mundial es una unidad superior en la que se integran los países más diversos, lo que tiene que interpretarse no como una sumatoria de economías diversa y extrañas entre sí, sino que se funden, se transforman (sin perder del todo sus particularidades nacionales), en el crisol regido por las leyes generales del capitalismo.

LOS MINERALES.- En el caso de los minerales ocurrió una cosa similar, pues no se aprovechó el extraordinario mejoramiento en los precios, que se dieron en el mercado mundial capitalista en la década del setenta y los 5 primeros años de la década del ochenta, para capitalizar la minería especialmente a la COMIBOL. Esta empresa del Estado fue obligada a pagar enormes sumas por regalías e impuestos sobre exportaciones, sin tener en cuenta la difícil situación económica que ella confrontaba.

Como se observa en el cuadro siguiente, los precios de todos los minerales se incrementaron hasta 1985, pese a ello COMIBOL sufrió una grave crisis económica. La explicación está en el irracional manejo de la empresa y en la apropiación de sus recursos por los diferentes gobiernos, que en la práctica no es más que un saqueo. La deuda externa de COMIBOL subió exageradamente y su servicio por amortizaciones e intereses significan una carga financiera pesada. Igualmente debe anotarse la política de adquisiciones, que ha constituido uno de los principales mecanismos para la descapitalización de la empresa. Según los informes de los co-gestores, la COMIBOL tenía cerca de \$us. 120.000.000 inmovilizados en herramientas, equipos y repuestos que cubren las necesidades de ciertos rubros por más de 20 años, con la de que muchos de esos bienes son prácticamente inútiles o de pésima calidad, balance este que ha permitido a partir de la aplicación del modelo neoliberal la justificación de la transferencia a la propiedad privada.

El precio del estaño por libra fina pasó de \$us. 1,68 a \$us. 7,61 entre 1970 y 1980, alza que estaba fuera de todas las previsiones. Con una buena administración esta coyuntura hubiera significado notables pasos adelante en la economía de COMIBOL y del país; pero en manos de los gobiernos que representan los intereses de la burguesía nacional, sólo sirvió para justificar la traslación de ingresos a manos privadas, vía Tesoro Nacional y Banco Central, usando como propaganda política esta situación de las empresas mineras de Estado y de ser un mal administrador, argumento que sirvió y sirve para justificar la transferencia a la propiedad privada.

COTIZACIÓN OFICIAL, PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES MINERALES (EN DÓLARES)

AÑOS	POR LIBRA FINA POR UNIDAD LARGA						
	ESTAÑO	COBRE	PLOMO	SING	BISMUTO	WOLFRAM	ANTIMONIO
1970	1,68	0,64	0,14	0,13	5,83	75,34	28,70
1972	1,69	0,47	0,13	0,17	2,54	38,20	7,17
1974	3,60	0,90	0,26	0,34	8,23	82,36	23,01
1976	3,40	0,62	0,24	0,36	5,64	108,75	17,97
1978	5,72	0,60	0,29	0,27	2,10	142,06	14,06
1980	7,61	0,96	0,41	0,35	2,41	141,62	20,67
1982	5,78	0,66	0,25	0,38	1,49	105,79	17,10
1984	5,54	0,62	0,19	0,45	3,57	78,37	22,21
1985	5,38	0,62	0,17	0,39	4,94	64,50	22,68
1986	2,56	0,61	0,17	0,35	2,69	44,85	18,38
1988	3,20	1,09	0,29	0,52	5,37	52,12	22,95
1990	2,84	1,18	0,36	0,67	3,26	39,37	15,66
1992	2,84	1,04	0,25	0,55	2,44	53,19	14,53

1994	2,48	1,05	0,25	0,45	2,90	36,82	18,42
------	------	------	------	------	------	-------	-------

**COTIZACIÓN OFICIAL, PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES
MINERALES
(EN DÓLARES)**

AÑOS	LIBRA			FINA			UNIDAD LARGA	
	ESTAÑO	COBRE	PLOMO	SING	CADMI O	WOLFRAM	ANTIMONIO	
1996	2,8	1,1	0,4	0,5	1,1	47,90	23,60	
1997	2,6	1,0	0,3	0,6	0,5	42,90	18,20	
1998	2,5	0,8	0,2	0,5	0,3	39,00	13,90	
1999	2,4	0,7	0,2	0,4	0,1	34,42	8,50	
2000	2,4	0,8	0,2	0,5	0,1	39,50	8,42	
2001	2,0	0,7	0,2	0,4	0,2	62,19	8,26	
2002	1,8	0,7	0,2	0,3	0,3	31,54	11,43	
2003(P)	1,9	0,7	0,1	0,3	0,2	45,02	9,85	

**COTIZACIÓN OFICIAL PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES MINERALES
(EN DOLARES)**

POR ONZA TROY			POR ONZA TROY			POR ONZA TROY		
AÑOS	PLATA	ORO	AÑOS	PLATA	ORO	AÑOS	PLATA	ORO
1970	1,76	-----	1985	6,12	-----	1998	5,60	294,200
1972	1,64	-----	1986	5,43	363,248	1999	5,21	279,180
1974	4,58	-----	1988	6,26	438,720	2000	4,98	279,880
1976	4,30	-----	1990	4,84	383,540	2001	4,38	270,870
1978	5,30	-----	1992	3,90	343,120	2002	4,59	305,970
1980	21,05	-----	1994	5,29	384,240	2003(P)	4,47	288,420
1982	7,79	-----	1996	5,20	388,400			
1984	8,16	-----	1997	4,90	334,450			

Fuente: Menorías Anuales, Boletines Estadísticos del Banco Central de Bolivia, Boletines del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Aunque los precios de los minerales son generalmente inestables, pues sufren bruscas y periódicas oscilaciones, durante estos años se ha mostrado una tendencia definida en la mayoría de ellos. En el cuadro se ve que los precios subieron constantemente, lo que aparece como fenómeno indiscutible es que en todos los minerales hubo subida más que bajadas de precios, aunque en unos haya sido más durable que en otros.

El valor de las exportaciones mineras creció como resultado casi exclusivo, de éste precio, pues los volúmenes muestran una tendencia negativa, como consecuencia de la crisis de producción por la que

atraviesa el sector minero. En el cuadro siguiente se muestran las cifras correspondientes al valor de las exportaciones de cada mineral.

EXPORTACIÓN DE MINERALES

(VALOR EN MILLONES DE DOLARES)

MINERALES	1972	1974	1976	1978	1980	1982
Estaño Concentrado	98,67	174,47	142,08	172,70	1139,35	41,02
Metálico	32,33	55,65	74,25	201,51	237,33	190,77
Wólfram	10,30	21,00	34,80	39,50	47,40	33,78
Antimonio	9,10	29,00	31,40	16,60	26,40	17,77
Plomo	5,80	11,50	8,40	10,70	14,50	6,54
Sing.	15,40	37,70	39,10	31,40	36,70	29,50
Cobre	8,80	16,00	6,50	4,50	3,50	3,13
Plata	7,60	26,80	24,30	33,80	118,30	37,07
Bismuto	2,60	12,80	3,70	0,60	2,60	-----
Azufre	1,16	1,03	0,79	0,80	0,60	0,31
Oro	----	----	----	----	----	----
Otros	0,61	1,23	1,46	3,96	12,93	4,03

EXPORTACIÓN DE MINERALES

(VALOR EN MILLONES DE DOLARES)

MINERALES	1984	1985	1986	1988	1990
Estaño Concentrado	56,98	52,72	48,81	33,43	23,31
Metálico	190,77	133,93	55,29	43,46	82,95
Wólfram	18,94	10,30	6,70	5,26	4,69
Antimonio	22,93	15,93	14,49	17,37	12,65
Plomo	1,01	0,54	5,01	5,92	15,53
Sing.	37,30	29,50	28,00	60,15	146,76
Cobre	1,84	1,71	0,78	0,14	1,13
Plata	21,40	10,20	27,30	45,16	50,18
Bismuto	-----	-----	0,24	0,13	0,79
Azufre	0,17	0,26	0,48	0,59	0,15
Oro	----	----	7,18	59,76	65,35
Otros	12,68	8,70	0,34	0,55	2,71

EXPORTACIÓN DE MINERALES

(VALOR EN MILLONES DE DOLARES)

MINERALES	1992	1994	1996	1998
Estaño Concentrado	20,36	7,79	12,74	7,46
Metálico	87,05	83,34	72,80	56,62
Wólfram	5,73	2,41	3,43	2,35
Antimonio	9,28	12,85	9,25	6,18
Plomo	10,92	12,08	10,89	9,52
Sing.	172,78	105,34	153,37	156,14

Cobre	0,21	0,16	0,22	0,03
Plata	44,47	62,66	64,21	73,90
Oro	21,88	119,05	119,65	111,75
Otros	2,71	5,76	5,63	10,95

**EXPORTACIÓN DE MINERALES
(VALOR EN MILLONES DE DOLARES)**

MINERALES	2000	2001	2002	2003
Estaño Concentrado	19,63	8,97	11,97	7,64
Metálico	76,49	56,06	58,17	57,11
Wólfram	1,91	4,02	1,57	2,79
Antimonio	1,69	1,80	3,25	2,52
Plomo	4,77	4,06	4,56	4,29
Sing.	170,58	118,93	111,93	115,43
Plata	74,04	53,92	68,47	61,18
Oro	87,97	92,19	89,65	90,91
Otros	7,40	8,96	8,84	89,00

Fuente: Memorias Anuales y Boletines Estadísticos del Banco Central de Bolivia, Boletines Estadísticos del Ministerio de Minería y Metalurgia.

En términos de valores exportados el estaño sigue siendo el principal rubro de exportación pues entre los minerales representa 48,4 por ciento, sumando ambos rubros concentrado y metálico. El segundo producto es el sing. que representa el 19,8 por ciento, el tercero la plata que representa el 11,8 por ciento y el cuarto el wólfram que representa el 4,5 por ciento. Estos cuatro productos representan más de 80 por ciento de las exportaciones bolivianas.

El cuadro anterior refleja que los minerales siguen siendo la base de las exportaciones bolivianas y principal fuente de abastecimiento de divisas extranjeras. Estas circunstancias hacen aún más criticable la política respecto a la minería, pues, tuvo un carácter destructivo de esa actividad.

Lo más grave es que por el afán de exportar se ha recurrido incluso a las reservas normales. El representante obrero en la co-gestión, denunció que las reservas mineras de los centros productores de esa empresa han bajado a índices peligrosos, hasta diciembre de 1985 se evidenció una disminución acelerada de las reservas de minerales sólidos, especialmente estaño, cobre, plata y bismuto, dándose en cambio un ligero repunte en los minerales de sing., plomo y wólfram.

Las empresas mineras han sido manejadas sin criterios mínimos de previsión y sin planificación. Esta falta de previsión hizo que no se reemplazara las reservas que se iban consumiendo, con nuevos reconocimientos y desarrollos de sectores mineralizados.

El panorama es más desalentador si se tiene en cuenta la disminución progresiva de las leyes de los minerales y los yacimientos, así como la mayor complejidad y profundidad de los mismos.

Esta situación se refleja en los volúmenes de exportación, tal como se ve en el siguiente cuadro:

**EXPORTACIÓN DE MINERALES
(VOLUMEN EN TONELADAS METRICAS)**

MINERALES	1972	1974	1976	1978	1980
Estaño Concentrado	23.780	21.650	18.740	13.818	8.313
Metálico	6.553	7.049	9.868	15.928	14.218
Wólfram	2.750	2.618	3.278	2.852	3.435

Antimonio	13.149	13.071	17.409	10.527	12.622
Plomo	19.188	19.374	18.582	16.482	15.936
Sing.	39.702	49.015	49.206	52.037	46.236
Cobre	8.430	7.923	4.680	2.990	1.676
Plata	143	179	177	198	176
Bismuto	480	714	303	131	547
Azufre	18.214	41.778	14.881	14.726	11.244
Oro	-----	-----	-----	-----	-----
Otros	12.119	15.289	4.826	34.852	12.091

**EXPORTACIÓN DE MINERALES
(VOLUMEN EN TONELADAS MÉTRICAS)**

MINERALES	1982	1984	1985	1986	1988
Estaño Concentrado	3.238	4.663	4.434	8.618	4.734
Metálico	18.654	15.614	11.707	8.207	6.071
Wólfram	3.272	2.472	1.644	1.504	1.035
Antimonio	10.891	10.888	7.750	8.479	8.397
Plomo	11.557	2.361	1.369	12.886	9.895
Sing.	44.543	36.868	33.941	35.572	53.969
Cobre	2.139	1.333	1.245	568	111
Plata	151	80	52	157	217
Bismuto	-----	-----	-----	45	11
Azufre	5.914	1.878	2.741	4.730	6.733
Oro	-----	-----	-----	608	4.252
Otros	7.280	5.713	2.133	10.985	10.329

**EXPORTACIÓN DE MINERALES
(VOLUMEN EN TONELADAS METRICAS)**

MINERALES	1990	1992	1994	1996	1998
Estaño Concentrado	3.722	3.365	1.426	2.073	1.376
Metálico	13.231	14.728	15.439	11.596	10.041
Wólfram	1.255	1.077	595	714	629
Antimonio	8.387	6.649	7.742	5.794	4.460
Plomo	19.226	20.347	22.324	14.432	16.362
Sing.	98.697	142.314	107.228	151.499	153.053
Cobre	529	102	79	92	23
Plata	354	362	367	386	425
Bismuto	137	-----	-----	-----	-----
Azufre	1.743	-----	-----	-----	-----
Oro	5.157	1.968	9.633	9.571	11.823
Otros	45.666	63.850	32.850	19.185	34.366

**EXPORTACIÓN DE MINERALES
(VOLUMEN EN TONELADAS METRICAS)**

MINERALES	1999	2000	2001	2002	2003
Estaño Concentrado	992	1.906	1.047	2.268	2.070
Metálico	11.873	12.041	9.952	11.853	10.046
Wólfram	446	496	676	503	420
Antimonio	2.981	2.172	2.618	2.247	1.783
Plomo	9.396	9.810	8.009	9.656	6.664
Sing.	144.874	150.629	131.286	143.399	103.372
Cobre	252	85	22	132	121

Plata	432	462	362	464	364
Bismuto	-----	-----	-----	-----	-----
Azufre	-----	-----	-----	-----	-----
Oro	9,9	9,8	9,7	9,4	5,4
	102	88	56	203	250
Otros	37.751	57.656	51.974	52.030	35.118

Fuente: Banco Central de Bolivia, Memorias Anuales y Boletines Estadísticos

Los datos anteriores confirman que la minería no ha crecido en términos reales y que la situación muestra un descenso en los principales minerales. Lo que sale en claro del análisis de las exportaciones de minerales se refiere a las dificultades crecientes en materia de producción. La elevación de los costos de producción debida a las mayores cargas financieras y a las distorsiones profundas en la estructura de los costos, ocurridas en los últimos años, refleja que la situación actual de la minería boliviana es mucho más grave que en la década de los setenta, debido a la crisis profunda por la que atraviesa el mundo capitalista y, que repercute con más profundidad en los países capitalistas atrasados como Bolivia.

Se debe comprender que en el marco de la propiedad privada burguesa no puede darse una radical superación -supresión- de la crisis, sino únicamente su periódica repetición. Destrucción de las fuerzas productivas quiere decir paralización de parte de la producción -recesión-, desocupación, estrechamiento del mercado debido a la caída de la capacidad de compra de la población.

AGROPECUARIO.- En relación con los productos no tradicionales o agropecuarios y forestales el valor se incrementó pero, sin alto peso en el contexto de la economía nacional. Los productos principales, que dieron mayor impulso a las exportaciones no tradicionales, fueron antes de la dictación del D.S. 21060: azúcar, algodón, café y maderas, como se ve en el cuadro siguiente:

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES (EN MILLONES DE DOLARES)

PRODUCTOS	1972	1974	1976	1978	1980	1982	1984	1985
Castañas	1,3	2,1	2,2	3,1	2,8	2,2	1,3	2,4
Café	4,7	4,3	13,1	16,7	20,7	15,5	6,5	13,7
Cueros	-----	-----	-----	4,6	4,8	3,2	0,8	1,4
Goma	0,8	1,9	2,4	2,1	4,7	4,1	0,7	0,5
Azúcar	0,4	21,9	29,9	14,2	51,2	8,1	6,6	1,7
Algodón	7,6	22,0	12,0	14,8	0,9	-----	-----	-----
Maderas	3,7	12,9	10,0	12,6	23,4	11,6	5,9	5,8
Carne	2,3	0,2	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ganado Vacuno	1,8	0,3	2,1	2,6	1,2	0,5	1,5	1,1
Soya	-----	-----	-----	-----	6,1	7,4	1,5	5,3
Metalmecánica	-----	-----	-----	1,4	8,8	4,9	-----	-----
Artesanías	-----	-----	-----	2,3	4,2	1,1	0,1	0,2
Otros	5,8	4,2	7,0	12,2	26,5	21,6	2,9	2,7

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES (EN MILLONES DE DOLARES)

PRODUCTOS	1986	1988	1990	1992	1994
-----------	------	------	------	------	------

Castañas	3,46	5,59	15,63	11,32	15,50
Café	13,23	16,91	14,30	6,84	15,02
Cueros	3,75	19,54	27,01	10,31	10,48
Goma	3,21	2,02	1,97	0,68	0,09
Azúcar	4,85	6,29	31,71	25,26	45,41
Algodón	-----	-----	-----	-----	-----
Maderas	22,65	25,49	50,10	49,89	82,14
Carne	-----	-----	-----	-----	-----
Ganado Vacuno	13,42	0,51	49,45	-----	4,39
Soya	18,74	20,23	48,17	51,50	99,26
Metalmecánica	5,84	0,07	0,42	-----	-----
Artesanías	4,85	2,14	5,19	8,14	7,86
Otros	11,49	9,45	48,52	42,33	240,94

Otros: Incluye corteza de quina, lanas, tabaco, pireto, bebidas, semillas de algodón, mantequilla y torta de cacao, alcohol etílico, artículos de joyería.

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES (EN MILLONES DE DOLARES)

PRODUCTOS	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003(p)
Castañas	28,61	31,09	30,78	30,91	34,06	27,74	27,37	26,12
Café	16,45	26,04	14,95	13,82	10,35	5,83	6,17	6,34
Cacao	0,58	0,84	0,82	0,84	1,05	1,17	1,11	1,00
Cueros	12,21	14,80	11,35	12,38	22,76	23,03	24,49	23,98
Goma	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	-----	-----
Azúcar	27,85	22,05	23,56	9,21	7,22	9,98	15,73	15,64
Algodón	32,78	40,73	16,85	19,83	10,64	4,57	3,62	3,31
Maderas	82,57	87,58	68,02	50,98	57,74	40,99	40,97	39,96
Ganado Vacuno	0,49	0,66	0,7	0,67	0,23	-----	0,74	0,71
Soya	200,59	242,49	231,04	222,78	299,17	275,01	317,90	301,89
Joyería	39,80	19,95	3,35	15,41	31,84	27,99	41,45	39,01
Joyería con oro importado	49,52	54,25	44,82	32,00	13,75	11,41	15,93	14,78
Otros	94,36	99,85	120,28	151,62	147,43	147,58	123,84	125,01

Otros: Incluye corteza de quina, lanas, tabaco pireto, mantequilla y torta de cacao, alcohol etílico.

Fuente: Boletines del Banco Central de Bolivia., Memorias Anuales del Banco Central de Bolivia, Boletines Estadísticos del Banco Central de Bolivia.

Se observa que sigue siendo poco variada la gama de productos no tradicionales que exporta el país, los principales cambios son cuantitativos. Es decir, hay aumentos en la cantidad exportada pero la composición muestra pocas variaciones, un escaso cambio cualitativo, incorporándose la soya a partir de 1980 en las exportaciones.

Los productos de mayor tradición como la goma y la castaña son prácticamente insignificantes en términos de exportaciones registradas.

Resumiendo, podemos decir que las exportaciones no tradicionales presentan también serios problemas en su evolución, aunque es de tener en cuenta dos factores básicos que explican el incremento de las cifras, los precios internacionales especialmente del 72 al 80, los incentivos otorgados a la dilapidación de las reservas de ciertos recursos que si bien son renovables, pueden tornarse en no

renovables.

HIDROCARBUROS.- Es necesario desglosar en el gas y el petróleo.

GAS.- En la década de los setenta la exportación gasífera llegó a sumas considerables que alcanzaron sumas por encima de los \$us. 229.8 millones, siendo más significativo la década del 80 y los dos primeros años del 90, debe hacerse notar las enormes pérdidas que sufrió el país por la política de precios del gas vendida a la Argentina. De acuerdo a lo que hoy se conoce en materia de precios internacionales del gas y de lo que hoy se sabe sobre Y.P.F.B., una vez que se han abierto los telones que cubrían su funcionamiento durante el régimen militar de facto, se tiene el convencimiento de una enorme pérdida que sufrió el país por estas ventas.

EXPORTACIONES DE GAS NATURAL POR Y.P.F.B.

AÑOS	VOLÚMENES MILES DE M3	VALOR MILES DE \$us.	PRECIO MILLAR DE M3 EN \$us.
1972	1.005.141,0	9.863,8	0,010
1974	1.546.063,7	29.188,2	0,020
1974	1.571.241,6	54.896,4	0,035
1978	1.581.390,5	78.505,8	0,049
1980	2.039.712,1	220.869,4	0,108
1982	2.296.901,2	381.625,8	0,166
1984	2.210.301,0	375.720,4	0,169
1985	2.216.101,1	372.573,8	0,168
1986	2.214.601,2	328.667,6	0,172
1988	2.228.501,0	214.948,3	0,096
1990	2.202.903,0	225.270,5	0,102
1992	2.125.702,1	122.811,0	0,057
1994	2.167.703,0	91.621,7	0,042
1995	2.052.600,0	92.407,5	0,045
1996	2.055.000,0	94.538,9	0,046
1997	1.627.900,0	63.300,0	0,042
1998	1.632.900,0	57.365,0	0,035
1999	1.035.100,0	35.619,5	0,034
2000	2.116.300,0	121.775,1	0,057
2001	3.882.600,0	236.894,1	0,061
2002	4.912.300,0	265.567,0	0,054
2003(p)	3.899.700,0	263.564,7	0,067

Fuente: Boletines Estadísticos y Memorias Anuales del Banco Central de Bolivia, Estadísticas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia.

Aunque en el cuadro puede verse que el precio por millar de pies cúbicos ascendió constantemente, debe dejarse en claro que pese a ello estuvo siempre por debajo del precio a que otros países venden el gas.

Los técnicos y los informes técnicos opinan que el país ha dejado de percibir grandes sumas por una política equivocada sobre el precio del gas que vendió y se vende a la Argentina. Si se tiene en cuenta que el precio en otros mercados fue superior al cien por cien de los que se percibió y percibe

Bolivia, se puede concluir que el país perdió y pierde sumas que supera el centenar de millones de dólares.

El problema no consiste solamente en el precio de gas, sino en toda la política sobre los hidrocarburos. El país está dilapidando sus reservas en detrimento de la potencialidad futura. La energía es un recurso estratégico que incrementará su importancia en el futuro. Además, los hidrocarburos no sólo representan combustible o fuente de energía, pues, son la base de actividades industriales muy dinámicas, como la petroquímica. De ahí que la política de exportación a toda costa sea atentatoria frente a los intereses fundamentales del país.

PETROLEO.- No debe olvidarse que con respecto al petróleo se utilizaron argumentos parecidos sobre la existencia de grandes reservas y expectativas de bonanzas sobre nuevos pozos descubiertos, que en definitiva solo fueron instrumentos de propaganda, pero, nada más, pues, no tuvieron la capacidad que apareciera en cifras publicadas. Además se ha utilizado siempre el "fantasma" de la sustitución por otros derivados y otras fuentes de energía. Pero todos esos razonamientos sólo fueron cortinas de humo para ocultar los verdaderos objetivos de una nefasta política petrolera, los resultados están a la vista.

EXPORTACIÓN DE PETROLEO CRUDO

AÑOS	VOLÚMENES MILES DE M3	VALOR MILES DE \$us.	PRECIO M3 EN \$us.
1970	741,2	13.209,7	17,822
1972	1.740,0	31,711,9	18,225
1974	1.176,8	163.859,6	95,487
1976	1.282,2	112.571,2	87,795
1978	455,2	42.325,4	92,981
1980	403,5	22.574,4	218,110
1982	-----	-----	-----
1984	310,0	8.370,0	27,000
1985	-----	-----	-----
1986	270,0	3.375,0	12,500
1988	-----	-----	-----
1990	-----	-----	-----
1992	125,6	1.587,7	12,640
1994	499,7	6.576,6	14,624
1995	2.973,2	48.109,0	16,180
1996	1.116,0	38.617,0	26,706
1997	1.095,0	21.421,9	19,563
1998	2.225,0	30.182,0	13,564
1999	1.678,5	26.088,5	15,524
2000	1.195,4	36.225,4	30,329
2001	1.601,2	47.338,9	29,472
2002	2.198,6	62.337,4	28,353
2003	2.510,3	78.656,7	31,329

Fuente: Banco Central de Bolivia, Memorias Anuales y Boletines Estadísticos.

En cuadro anterior muestra varias cosas importantes. En primer lugar aparece muy claramente el fenómeno de la declinación de las exportaciones que de aproximadamente un millón setecientos cuarenta mil metros cúbicos en 1972, se redujo a menos de la dieciséis avas parte en 1980. Este hecho se presentó

justamente en los momentos en que la propaganda oficial magnificaba logros inexistentes en materia petrolera y publicaba planes que daba alto vuelo a la fantasía.

Los mayores ingresos por venta de petróleo se registraron durante los años 1974 y 1976 y 1976, cayendo bruscamente en los años posteriores. Durante esos años de bonanza el régimen comprometió inversiones en proyectos que demuestran una gran irracionalidad económica, pero que seguramente significaron altas comisiones para los promotores. Asimismo, se ordenaron estudios que costaron cientos de miles de dólares, pero que no tendrían utilidad práctica alguna, constituyéndose en gastos inútiles para Y.P.F.B.

También el cuadro permite ver el enorme salto que dieron los precios del petróleo, al pasar de \$us. 17,82 por metro cúbico en 1970 a \$us. 218,11 en 1980. Este notable precio no fue aprovechado por el país, para sentar las bases de un desarrollo estable, sino que se dio lugar a un gasto desenfrenado y a una descapitalización de la empresa.

La empresa no pudo efectuar los gastos de explotación y desarrollo que son indispensables para mantener una adecuada relación entre las reservas y la producción. La vertiginosa disminución de las reservas obliga a la empresa a realizar una explotación intensiva, lo que prácticamente significó una dilapidación de reservas.

PRODUCTOS NO TRADICIONALES.- En relación con los productos no tradicionales el valor se incrementó desde 28.1 millones de dólares en 1972 a 610,7 millones de dólares en 2003. Los productos principales, que dieron mayor impulso a las exportaciones no tradicionales, fueron, azúcar, café, algodón hasta 1980, maderas y soya a partir de 1980.

Se observa que sigue siendo poco variada la gama de productos no tradicionales que exporta el país, los principales cambios son cuantitativos, pero, son escasos los cambios cualitativos. Es decir, hay aumento en la cantidad exportada pero la composición muestra poca variación.

Los productos de mayor tradición como la goma y la castaña son prácticamente insignificantes en términos de exportaciones registradas. Puede verse que en los 31 últimos años sólo se exportó castaña por valor de dólares 238,3 millones y goma en estos mismos años por un monto de 31,5 millones de dólares, Pero no debe olvidarse que la mayor parte de tales productos sale por contrabando y los principales promotores de este son personas que están vinculadas con el gobierno.

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES (EN MILLONES DE DOLARES)

PRODUCTOS	1972	1974	1976	1978	1980	1982	1984	1985
Castañas	1,3	2,1	2,2	3,1	3,4	3,8	4,0	4,2
Café	4,7	4,3	13,1	18,7	19,2	19,7	20,2	20,4
Cueros	-----	-----	-----	4,6	4,8	3,2	0,8	1,4
Goma	0,8	1,9	2,4	2,1	4,7	4,4	0,7	0,5
Azúcar	0,4	21,9	29,9	14,2	51,2	8,1	6,6	1,7
Algodón	7,6	22,0	12,0	14,8	0,9	-----	-----	-----
Maderas	3,7	12,9	10,0	12,6	13,0	11,6	5,9	5,8
Carne	2,3	0,2	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ganado Vacuno	1,8	0,3	2,1	2,6	1,8	0,5	1,5	1,1
Soya	-----	-----	-----	-----	6,1	7,4	1,5	5,3
Metalmecánica	-----	-----	-----	1,4	8,8	4,9	-----	-----
Artesanías	-----	-----	-----	2,3	4,2	1,1	0,1	0,2
Otros	5,8	4,2	7,0	12,2	14,0	21,6	2,9	2,7

**EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
(EN MILLONES DE DOLARES)**

PRODUCTOS	1986	1988	1990	1992	1994	1995	1996
Castañas	3,46	5,59	15,63	11,32	15,50	18,71	28,61
Café	13,23	16,91	14,30	6,84	15,02	16,80	16,45
Cacao	-----	-----	-----	-----	-----	0,60	0,58
Cueros	3,75	19,54	27,01	10,31	10,48	12,32	12,21
Goma	3,21	2,02	1,97	0,68	0,09	0,10	-----
Azúcar	4,85	6,29	31,71	25,26	45,41	16,72	27,85
Algodón	-----	-----	-----	-----	-----	30,10	32,78
Maderas	22,65	25,49	50,10	49,89	82,14	75,82	82,57
Carne	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ganado Vacuno	13,42	0,51	49,45	-----	4,39	-----	0,49
Soya	18,74	20,23	48,17	51,50	99,26	142,01	200,59
Metalmecánica	5,84	0,07	0,42	-----	-----	-----	-----
Artesanías	4,85	2,14	5,19	8,14	7,86	78,50	39,80
Joyería con oro Imp.	-----	-----	-----	-----	-----	11,60	49,52
Otros	11,49	9,45	48,52	42,33	240,94	63,53	94,36

Otros: Incluye corteza de quina, lanas, tabaco, pireto, bebidas, semillas de algodón, mantequilla y torta de cacao, alcohol etílico, artículos de joyería.

**EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
(EN MILLONES DE DOLARES)**

PRODUCTOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003(p)
Castañas	31,09	30,78	30,91	34,06	27,74	27,37	27,42
Café	26,04	14,95	13,82	10,35	5,83	6,17	6,34
Cacao	0,84	0,82	0,84	1,05	1,17	1,11	1,00
Cueros	14,80	11,35	12,38	22,76	23,03	24,49	23,28
Goma	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	-----	-----
Azúcar	22,05	23,56	9,21	7,22	9,98	15,73	2,41
Algodón	40,73	16,85	19,83	10,64	4,57	3,62	3,31
Maderas	87,58	68,02	50,98	57,74	40,99	40,97	39,96
Ganado Vacuno	0,66	0,70	0,67	0,23	-----	0,74	0,61
Soya	242,49	231,04	222,78	299,17	275,01	317,90	280,11
Joyería	19,95	3,35	15,41	31,84	27,99	41,45	32,30
Joyería con oro importado	54,25	44,82	32,00	13,75	11,41	15,93	12,78
Otros	99,85	120,28	151,62	147,43	147,58	123,84	131,21

Fuente: Boletines Estadísticos y Memorias Anuales del Banco Central de Bolivia.

Efectuaremos consideraciones especiales sobre los productos que tuvieron más peso económico en los últimos años.

CAFE.- El precio del café subió extraordinariamente en los años de 1976, 1977, 1978, 1980, 1982, 1984 y 1985, causada por las condiciones climatológicas no favorables de los países productores, las heladas en el Brasil, las inundaciones en Colombia, los problemas de Angola y otros fenómenos que afectaron la oferta. La libra de café llegó a cotizarse alrededor de \$us. 4,00 y significó una triplicación de los ingresos

en divisas a los países exportadores. Pero la exportación de este producto se hizo en gran medida a costa del mercado interno, que tuvo que soportar precios mayores y calidad inferior, hoy con la política neoliberal la exportación de café a disminuido por las condiciones de mejora de los países productores.

AZUCAR.- Los precios del azúcar se elevaron también de manera extraordinaria a fines de 1974 y comienzos de 1975, llegando a cotizarse en \$us. 65 el quintal de 100 libras en noviembre de 1974. Se trataba indudablemente de una acción especulativa que no podía perdurar, ya que los costos de producción en los países caribeños estaban por debajo de \$us. 10 por quintal. En Bolivia, sin tener en cuenta para nada las perspectivas del mercado, se ampliaron notablemente los ingenios, los que comenzaron a producir cuando ya el precio mundial había caído por debajo de \$us. 10 el quintal. Es sabido que los vendedores de maquinarias azucarera son muy activos en sus negocios.

ALGODON.- De igual manera las expectativas del algodón se modificaron notablemente por el alza de precios de 1973 y 1974, lo que provocó una expansión irracional de los cultivos, dedicándose a ellos amplias regiones del Oriente Boliviano. Asimismo, se desplegó una política crediticia que favoreció a los grandes productores y se resolvieron los problemas de las zafras recurriendo al empleo de los soldados bolivianos. Según el Balance del Banco Agrícola, el 52 por ciento de la cartera total corresponde a créditos destinados al cultivo del algodón. De la cartera en mora de éste Banco, el 69 por ciento corresponde al Departamento de Santa Cruz. La ampliación de las exportaciones de algodón se hizo a costa de la reducción de otros cultivos, como el arroz, y otros productos destinados al consumo interno.

MADERAS.- La exportación de madera ha dado lugar a una verdadera devastación de los bosques nacionales, haciendo peligrar el equilibrio ecológico y restando potencialidad económica a las regiones boscosas. En el negocio de la madera se organizaron fuertes intereses con vínculos muy sólidos en los máximos niveles del poder político. Amparados en este respaldo no cumplieron nunca las previsiones de la Ley de Forestación sobre el repoblamiento. Este es un caso trágico para Bolivia, porque el ritmo actual de explotación, según sostiene el experto Alemán George Henrich Melchior en 40 años nuestro país quedará sin bosques. Las reservas de quebracho, únicas en el mundo, pues Argentina y Paraguay las han agotado, fueron diezmadas con rapacidad. El quebracho es un árbol centenario del que se extrae el tanino y otros productos químicos, pero que Bolivia lo exportó y lo exporta como durmientes.

Si se observa los rubros de carne y ganado vacuno, también se comprueba que existe una irracionalidad, pues, se dejó de exportar carne y se incrementó la exportación de ganado vacuno, lo que significa menor valor agregado por unidades de exportación.

En resumen, las exportaciones no tradicionales presentan también serios problemas en su evolución aunque es de tener en cuenta tres factores básicos que explican el incremento de las cifras; los precios internacionales, los incentivos otorgados y la dilapidación de las reservas de ciertos recursos que si bien son renovables, pueden tornarse no renovables.

El valor y composición de las importaciones reflejan el uso del instrumento del arancel para proteger el mercado nacional con una política económica estatista y liberalización del comercio exterior con la aplicación del modelo de libre mercado a partir del 29 de agosto de 1985. Las importaciones fueron superiores a las exportaciones en el estudio de los 31 últimos años, incremento que se debió a partir de la aplicación Decreto Supremo No. 21060 que pone en vigencia el arancel aduanero uniforme del 20 %, tal como muestra la información estadística.

BALANZA COMERCIAL DE BOLIVIA

(EN MILLONES DE DOLARES)

	VALOR DE LAS	VALOR DE LAS	SALDO

AÑOS	EXPORTACIONES FOB	IMPORTACIONES CIF	
1970	225,5	159,1	66,4
1971	215,9	169,6	46,2
1972	240,3	172,9	67,3
1973	332,6	230,2	102,3
1974	647,4	361,4	281,4
1975	444,7	557,9	- 113,2
1976	566,1	587,6	- 21,5
1977	364,3	665,9	- 31,6
1978	628,8	788,8	- 160,0
1979	758,9	980,3	- 220,5
1980	942,2	665,4	- 276,8
1981	912,4	917,1	- 4,7
1982	827,7	554,1	273,6
1983	755,1	576,7	178,4
1984	719,5	488,5	231,0
1985	628,3	690,9	- 62,6
1986	587,5	674,0	- 86,5
1987	518,7	766,3	- 247,6
1988	542,5	623,6	- 81,1
1989	852,4	619,9	232,5
1990	955,6	702,7	252,9
1991	859,3	993,7	- 98,4
1992	773,8	1.130,5	- 356,7
1993	808,9	1.176,9	- 368,0
1994	1.124,2	1.196,3	- 72,1
1995	1.181,2	1.433,6	- 252,3
1996	1.295,3	1.656,6	- 361,2
1997	1.272,0	1.909,3	- 637,2
1998	1.324,7	2.450,0	- 1.126,1
1999	1.405,3	2.098,1	- 692,7
2000	1.474,9	2.020,3	- 545,3
2001	1.352,8	1.708,2	- 355,3
2002	1.371,6	1.770,0	- 398,4
2003(p)	1.362,2	1.739,1	- 372,9

Fuente: Departamento de Estadística Económicas y División de Estadística de Comercio Exterior del INE, Boletines Estadísticos del Banco Central de Bolivia.

El comportamiento histórico de la Balanza Comercial de nuestro país en el periodo comprendido entre 1.970 a 2003 que corresponde a la época de estudio, tal como muestra la información estadística del cuadro, presenta un persistente déficit, estos déficits constantes de la Balanza de Pagos y los requerimientos de la misma producción han sido cubiertos con un constante incremento de la deuda internacional, encontrándose éste hoy en un nivel por encima de los 4.500 millones de dólares, factor negativo que esta deteriorando en extremo la situación financiera del país, provocando una disminución de las reservas brutas por el pago de las obligaciones a corto plazo.

De igual manera que los empresarios capitalista, los Estados modernos no pueden prescindir de los empréstitos internacionales, que permiten utilizar la palanca de la economía mundial para lograr el

funcionamiento de la producción y su ensanchamiento, a condición de que guarden relación con la potencialidad económica de un país. Como quiera que en Bolivia la voluminosa deuda pública es empleada casi exclusivamente para cubrir los déficits de la Balanza de Pagos y del presupuesto, en cierto momento se ha convertido en el nudo corredizo que amenaza con paralizar toda la economía, lo que ha sucedido cuando su servicio ha precisado utilizar el 30 % del total de las exportaciones.

Durante una parte del siglo XIX Bolivia vivió sin deuda pública, lo que no era índice de su prosperidad y gran desarrollo, sino, contrariamente, de su tremendo atraso, de su estado de aislamiento de la economía mundial y del estado precapitalista por el que atravesaba

BOLIVIA: IMPORTACIÓN SEGÚN USO O DESTINO ECONOMICO POR AÑOS
(MILES DE TM. Y MILLONES DE DOLARES)

CLASIFICACION	1970		1972		1974	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Total General	319,46	159,18	437,12	169,63	409,38	172,98
1.- Bienes de Consumo	42,15	32,29	47,02	34,17	81,80	41,86
a. De consumo duradero	36,51	22,51	41,36	24,70	74,73	29,94
b. De consumo diario	5,64	9,78	5,66	9,47	7,07	11,92
2.- Materias Prim. Prod. Inter.	272,44	60,02	289,57	64,23	248,88	60,33
a. Combustibles y conexos	12,72	1,14	13,90	1,24	12,04	1,12
b. Mat. Prim. E Inter. Agric.	13,89	2,44	16,16	2,09	15,62	4,32
c. Mat. Prim. E Inter, Indust.	245,83	56,44	262,51	60,90	221,22	54,89
3.- Bienes de Capital	76,28	66,20	100,29	71,02	78,11	69,79
a. Materiales de Construcción	44,58	8,77	66,02	15,39	45,84	11,08
b. Bienes de Cap. Para Agricul	3,42	3,19	3,01	2,59	3,66	3,85
c. Bienes de Cap. Para Indus.	13,54	26,41	14,79	31,31	13,78	30,68
d. Equipos de transporte	17,74	27,83	16,47	21,37	14,83	24,18
4.- Diversos	0,59	0,67	0,24	0,21	0,59	1,00

BOLIVIA: IMPORTACIÓN SEGÚN USO O DESTINO ECONOMICO POR AÑOS
(MILES DE TM. Y MILLONES DE DOLARES)

CLASIFICACION	1976		1978		1980	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Total General	404,12	230,25	433,22	366,41	586,74	574,55

1.- Bienes de Consumo	50,35	46,05	60,74	76,39	64,74	105,29
d. De consumo duradero	41,39	30,43	48,17	49,70	48,41	61,18
e. De consumo diario	8,96	15,62	12,57	26,69	16,33	44,11
2.- Materias Prim. Prod. Inter.	256,43	78,48	279,99	135,52	373,81	199,66
c. Combustibles y conexos	9,092	1,16	16,19	2,42	33,04	9,62
d. Mat. Prim. E Inter. Agric.	20,68	6,62	11,15	6,14	12,85	9,00
e. Mat. Prim. E Inter, Indust.	226,72	70,70	252,65	126,96	330,92	181,04
3.- Bienes de Capital	96,55	103,73	91,60	152,83	144,76	268,86
e. Materiales de Construcción	47,34	12,29	42,85	22,90	73,27	43,85
f. Bienes de Cap. Para Agricul	5,13	6,53	5,11	9,67	6,72	17,26
g. Bienes de Cap. Para Indus.	22,81	50,67	19,21	56,48	30,91	98,24
h. Equipos de transporte	21,27	34,27	24,43	63,78	33,86	110,50
4.- Diversos	0,79	1,96	0,86	1,67	0,43	0,74

BOLIVIA: IMPORTACIÓN SEGÚN USO O DESTINO ECONOMICO POR AÑOS
(MILES DE TM. Y MILLONES DE DOLARES)

CLASIFICACION	1982		1984		1986	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Total General	563,54	593,42	609,42	581,14	749,74	764,23
1.- Bienes de Consumo	58,18	102,33	69,90	122,19	86,26	158,04
f. De consumo duradero	44,18	59,34	52,98	69,53	65,90	96,04
g. De consumo diario	14,00	42,98	16,91	52,66	20,61	62,00
2.- Materias Prim. Prod. Inter.	362,02	185,53	377,87	184,66	473,60	208,15
f. Combustibles y conexos	27,67	9,34	26,37	7,04	23,68	6,67
g. Mat. Prim. E Inter. Agric.	12,43	7,52	11,71	7,39	13,28	8,95
h. Mat. Prim. E Inter, Indust.	285,90	168,67	339,78	170,22	436,63	192,52
3.- Bienes de Capital	179,27	305,69	160,66	272,30	186,21	385,41
i. Materiales de Construcción	106,64	60,38	93,90	41,57	110,91	39,67
j. Bienes de Cap. Para Agricul	4,40	9,88	5,75	15,57	5,32	14,95
k. Bienes de Cap. Para Indus.	32,37	192,52	40,45	149,28	41,16	216,62
l. Equipos de transporte	35,84	105,91	20,54	65,87	28,76	114,16
4.- Diversos	58,00	16,50	98,80	19,70	3,65	12,62

BOLIVIA: IMPORTACIÓN SEGÚN USO O DESTINO ECONOMICO POR AÑOS
(MILES DE TM. Y MILLONES DE DOLARES)

CLASIFICACION	1988		1990		1992	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Total General	823,87	948,54	791,25	833,16	498,99	590,49

1.- Bienes de Consumo	162,80	194,55	155,25	163,47	65,18	4128,24
i. De consumo no duradero	87,66	104,76	80,63	84,90	34,40	57,36
j. De consumo duradero	75,14	89,79	74,62	78,57	29,77	70,88
2.- Materias Prim. Prod. Inter.	273,44	283,74	220,21	231,87	387,60	228,30
h. Combustibles y conexos	11,62	13,88	11,95	12,58	15,41	4,81
i. Mat. Prim. E Inter. Agric.	10,88	13,00	10,21	10,75	7,79	8,29
k. Mat. Prim. E Inter, Indust.	214,94	256,86	198,05	205,54	314,36	185,69
l. Materiales de construcción	50,03	29,49				
3.- Bienes de Capital	420,10	502,02	412,32	434,16	45,21	231,80
m. Materiales de Construcción	58,41	69,80	55,55	58,49	0,30	0,50
n. Bienes de Cap. Para Agricul	18,29	21,86	17,81	18,75	5,26	13,35
o. Bienes de Cap. Para Indus.	217,09	259,43	219,17	230,78	21,37	137,50
p. Equipos de transporte	126,30	150,93	119,79	126,14	18,88	80,95
4.- Diversos	3,54	4,23	3,47	3,66	691,00	2,13

BOLIVIA: IMPORTACIÓN SEGÚN USO O DESTINO ECONOMICO POR AÑOS
(MILES DE TM. Y MILLONES DE DOLARES)

CLASIFICACION	1994		1996		1998	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Total General	1.100,62	1.176,94	1.086,51	1.196,34	1.800,64	2.450,65
1.- Bienes de Consumo	108,72	224,14	120,70	254,44	228,89	506,64
m. De consumo no duradero	69,90	109,65	85,25	133,90	144,03	213,21
n. De consumo duradero	39,75	114,48	35,45	148,54	84,86	229,85
2.- Materias Prim. Prod. Inter.	857,26	442,88	726,22	463,24	1.390,23	892,28
j. Combustibles y conexos	166,54	51,68	185,37	57,35	353,07	99,11
k. Mat. Prim. E Inter. Agric.	28,40	18,14	10,91	15,94	30,67	43,19
o. Mat. Prim. E Inter. Indust.	518,34	321,85	516,52	350,74	790,96	639,46
p. Materiales de construcción	149,98	51,19	13,42	39,21	196,07	72,73
q. Partes y Accesorios de Equip.	-----	-----	-----	-----	19,49	37,77
Transporte	134,28	490,86	79,78	378,51	181,39	1.006,93
3.- Bienes de Capital	6,98	13,25	8,24	18,45	5,89	15,88
q. Bienes de Cap. Para Agricul	80,83	273,87	42,29	224,12	75,47	528,15
r. Bienes de Cap. Para Indus.	46,47	203,73	29,25	144,94	100,01	462,89
s. Equipos de transporte						
4.- Diversos	346,00	19,05	87,00	14,18	0,12	45,60
5.- Efectos Personales	271,00	243,00	78,00	47,00	-----	

BOLIVIA: IMPORTACIÓN SEGÚN USO O DESTINO ECONOMICO POR AÑOS
(MILES DE TM. Y MILLONES DE DOLARES)

CLASIFICACION	1999		2000		2001	
	Volumen 1.906,65	Valor 2.098,11	Volumen 2.225,94	Valor 2.02,31	Volumen 2.104,53	Valor 1.708,26
Total General						
1.- Bienes de Consumo	196,27	412,54	270,69	471,01	268,29	409,53
r. De consumo no duradero	142,52	224,23	214,99	296,96	224,92	286,72
s. De consumo duradero	53,74	188,31	55,70	174,06	43,36	122,80
2.- Materias Prim. Prod. Inter.	1.583,59	742,72	1.858,15	931,28	1.765,94	870,04
l. Combustibles y conexos	311,62	72,56	359,39	117,26	365,21	114,95
m. Mat. Prim. E Inter. Agric.	30,59	42,90	38,03	25,94	41,74	60,02
t. Mat. Prim. E Inter. Indust.	889,99	491,23	1.215,92	624,08	1.127,71	574,63
u. Materiales de construcción	334,02	101,74	224,97	84,46	208,79	64,44
v. Partes y accesorios de Equip. transporte	17,36	34,27	19,83	52,53	22,41	55,97
3.- Bienes de Capital	126,75	918,80	97,04	606,75	70,00	418,38
t. Bienes de Cáp. Para Agricul	6,70	17,22	7,21	12,91	6,96	14,38
u. Bienes de Cáp. Para Indus.	79,31	540,05	69,56	415,59	55,37	361,10
v. Equipos de transporte	40,74	361,52	20,26	179,24	7,66	42,89
4.- Diversos	0,23	24,03	0,38	11,25	0,29	10,30
5.- Efectos Personales	-----	-----	-----	-----	-----	-----

BOLIVIA: IMPORTACIÓN SEGÚN USO O DESTINO ECONOMICO POR AÑOS
(MILES DE TM. Y MILLONES DE DOLARES)

CLASIFICACION	2002		2003(p)	
	Volumen 2.209,63	Valor 1.831,96	Volumen 2.175,33	Valor 1.684,60
Total General				
1.- Bienes de Consumo	222,95	373,72	213,64	360,14
w. De consumo no duradero	170,44	239,86	154,80	227,31
x. De consumo duradero	52,51	133,85	58,83	132,82
2.- Materias Primas y Productos Intermedios	1.903,58	926,12	1.879,30	861,88
n. Combustibles, lubricantes y productos conexos	276,56	81,36	342,43	114,59
o. Materias primas y productos intermedios para la agricultura.	49,87	54,19	67,89	69,10
y. Materias primas y productos intermedios para la industria.	1.180,28	549,91	1.159,67	580,81
z. Materiales de construcción	369,92	185,53	280,91	79,39
aa. Partes y accesorios de equipos de transporte	26,93	55,11	28,38	47,97
3.- Bienes de Capital				
w. Bienes de capital para la agricultura	83,00	524,41	82,34	451,01
x. Bienes de capital para la industria	10,07	19,40	11,74	25,38
y. Equipos de transporte	64,32	405,84	56,19	317,10
	8,60	99,16	14,39	108,51
4.- Diversos				
5.- Efectos Personales	0,94	7,70	0,50	11,55
	-----	-----	-----	-----

Fuente: Departamento de Estadística Económicas INE., Boletines Estadísticos y Anuarios del Banco Central de Bolivia.

La información estadística muestra que las importaciones de materias primas, productos intermedios, y bienes de consumo duradero tienen un comportamiento con tendencia creciente, los bienes de capital siguen el mismo curso destinándose a la construcción, a la industria manufacturera y al transporte.

Los bienes de consumo no duradero se encuentran por encima del 75 % en promedio en el grupo de Bienes de Consumo, comprobando históricamente que es un país que cubre sus requerimientos con las importaciones extranjeras de bienes ligados a las necesidades básicas de alimentación y vestimenta.

BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR CLASIFICACION SEGÚN AÑOS
(MILLONES DE DOLARES)

DETALLE	1970	1972	1974	1976	1978
TOTAL GENERAL	159,18	169,63	172,98	230,25	366,41
1.- Básicos	8,37	10,01	9,70	12,49	19,03
2.- Semi-manufacturados	60,11	68,86	61,08	76,77	136,03
3.- Manufacturados	90,02	90,56	101,20	139,03	208,31
4.- Diversos	0,68	0,20	1,00	1,96	1,66

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
CLASIFICACION SEGÚN AÑOS
(MILLONES DE DOLARES)**

DETALLE	1980	1982	1984	1986	1988
TOTAL GENERAL	574,55	593,73	581,14	764,49	984,54
1.- Básicos	30,84	31,32	39,19	57,43	61,73
2.- Semi-manufacturados	206,85	208,92	185,62	220,21	301,47
3.- Manufacturados	334,57	353,33	354,96	485,97	618,59
4.- Diversos	2,29	0,61	1,37	0,88	2,75

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
CLASIFICACION SEGÚN AÑOS
(MILLONES DE DOLARES)**

DETALLE	1900	1992	1994	1996	1998
TOTAL GENERAL	833,16	856,94	926,03	967,12	998,86
1.- Básicos	53,16	56,18	89,15	60,65	61,46
2.- Semi-manufacturados	246,45	254,03	268,58	278,59	295,12
3.- Manufacturados	532,47	545,74	595,74	624,99	639,27
4.- Diversos	2,08	1,09	2,56	2,89	3,01

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
CLASIFICACION SEGÚN AÑOS
(MILLONES DE DOLARES)**

DETALLE	1999	2000	2001	2002	2003(p)
TOTAL GENERAL	2.098,11	2.020,31	1.708,26	1.831,96	1.648,60
1.- Básicos	131,76	126,87	107,27	115,04	105,79
2.- Semi-manufacturados	620,20	597,96	504,96	541,52	497,96
3.- Manufacturados	1.340,48	1.290,77	1.091,40	1.170,43	1.076,29
4.- Diversos	5,66	5,45	4,61	4,94	4,54

Fuente: Departamento de Estadística Económicas y División de Estadísticas de Comercio Exterior del I.N.E. Boletines y Anuarios Estadísticos del Banco Central de Bolivia.

La información del periodo 1.970 y 2003, ratifica que es un país que para el funcionamiento de su aparato productivo requiere niveles de importación en promedio a un 37 %, país que depende de un porcentaje que se encuentre en este nivel, se hace altamente vulnerable a las variaciones de precios del

mercado mundial que esta dominados por los monopolios. Las manufacturas equivalen el 60 cien por cien promedio del total de las importaciones, comprobando históricamente que es un país atrasado y capitalista.

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS Y PAISES	1970		1972		1974	
	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR
TOTAL GENERAL	391,46	159,18	437,12	169,63	409,38	172,98
Asociación Latinoamérica d Libre Comercio ALALC	138,79	27,55	207,21	39,60	219,76	48,84
Grupo Andino	27,04	6,35	30,11	5,97	25,33	7,40
Estados Unidos	122,90	54,06	73,82	48,81	73,01	43,89
Comunidad Económica Europea CEE	63,97	39,49	72,62	41,57	53,59	37,97
Asia	37,75	22,11	33,40	20,92	26,92	22,49
Otras Zonas y Países	32,02	15,97	50,07	18,73	36,10	19,72

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS Y PAISES	1976		1978		1980	
	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR
TOTAL GENERAL	404,12	230,25	433,22	366,41	586,74	574,55
Asociación Latinoamérica d Libre Comercio ALALC	182,50	66,41	234,05	138,69	267,12	174,84
Grupo Andino	45,53	12,13	49,87	23,15	62,06	38,01
Estados Unidos	60,26	51,96	96,27	81,29	146,78	154,41
Comunidad Económica Europea CEE	58,12	45,62	48,00	62,57	61,09	97,59
Asia	38,86	35,66	26,62	41,94	79,55	94,41
Otras Zonas y Países	64,38	30,60	25,28	41,92	32,20	53,30

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS Y PAISES	1982		1984	
	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR
TOTAL GENERAL	749,74	764,24	826,87	846,47
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC	307,98	180,30	414,47	236,55
Grupo Andino	48,67	25,70	78,44	51,66
Estados Unidos	235,11	207,44	224,48	241,02
Comunidad Económica Europea CEE	89,78	175,11	78,00	171,62
Asia	63,87	114,27	47,38	99,35
Otras Zonas y Países	53,00	87,12	69,10	98,38

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS GEOECONOMICA PAIS DE ORIGEN	1986		1988		1990	
	VOLUMEN	VALOR	VOLUMEN	VALOR	VOLUMEN	VALOR
TOTAL GENERAL	829,57	702,69	867,69	993,74	1.048,76	1.130,49
Asociación Latinoamericana de Integración ALADI	524,48	322,88	515,76	368,41	605,23	406,85
Mercado Común Centroamericano	0,32	0,19	0,95	0,43	0,11	0,62
Resto de América Latina	9,59	7,49	4,54	10,07	11,99	12,29
Comunidad del Caribe	0,30	0,34	0,35	0,67	0,01	0,05
Canadá	0,68	6,40	7,20	6,58	11,75	9,78
Estados Unidos	158,59	155,91	207,16	257,41	262,62	270,60
Resto de América	0,11	0,12	0,19	0,12	0,05	0,03
Unión Europea	46,61	114,81	76,84	182,72	262,62	242,95
Asociación Europea de Libre Comercio	1,37	3,62	4,38	9,33	2,41	8,39
Resto de Europa	3,08	4,86	6,63	8,22	3,64	9,04
Japón	24,09	69,31	32,15	123,32	46,52	135,41
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	0,50	0,32	0,29	0,73	0,22	0,51
Acuerdo de Bangkok	2,78	4,01	2,45	6,65	4,45	10,57
Resto de Asia	55,48	8,52	5,66	12,87	7,26	17,49
Medio Oriente	0,15	0,41	0,52	0,65	0,39	0,50
Unión Aduanera y Económica del África Central	0,00	0,04	0,01	0,02	0,01	0,02
Comunidad Económica de Estados del África Occidental	0,03	0,04	0,30	0,26	0,03	0,02
Comunidad Económica de países de los Grandes Lagos	0,00	0,02	0,01	0,02	0,01	0,02
Resto de África	0,60	0,86	1,00	3,26	0,72	1,37
Oceanía	0,05	0,17	0,62	1,30	0,83	1,37
No declaradas	1,55	2,21	2,10	1,92	2,26	1,83
Efectos Personales	0,20	0,44	0,02	0,06	0,45	0,55

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS GEOECONOMICA PAIS DE ORIGEN	1992		1994		1996	
	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR
TOTAL GENERAL	1.100,62	1.176,94	1.086,51	1.196,34	1.175,51	1.433,58
Asociación Latinoamericana de Integración ALADI	655,37	451,96	697,38	517,91	693,18	550,08
Mercado Común Centroamericano	0,38	0,59	1,60	1,98	0,98	1,74
Resto de América Latina	10,87	12,09	11,69	11,17	9,73	6,83
Comunidad del Caribe	0,01	0,12	0,03	0,11	0,01	0,02
Canadá	10,05	6,67	2,72	10,58	44,15	22,72
Estados Unidos	256,20	261,39	169,39	232,09	251,80	317,97
Resto de América	0,13	0,09	0,01	0,08	0,01	0,58
Unión Europea	65,08	255,95	143,33	173,15	99,17	276,63
Asociación Europea de Libre Comercio	2,30	8,92	1,39	10,07	1,37	10,25
Resto de Europa	5,24	16,76	2,89	5,16	3,47	7,19
Japón	42,18	128,85	33,30	181,82	41,40	180,38
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	12,21	1,53	0,36	1,38	0,64	2,16
Acuerdo de Bangkok	31,06	10,01	6,51	16,49	7,21	20,16
Resto de Asia	6,47	15,15	12,31	27,48	15,79	26,86
Medio Oriente	0,34	2,12	0,44	1,60	0,44	1,78
Unión Aduanera y Económica del África Central	0,01	0,02	0,00	0,00	0,04	0,01
Comunidad Económica de Estados del África Occidental	0,23	0,34	0,14	0,13	0,05	0,09
Comunidad Económica de países de los Grandes Lagos	0,16	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de África	0,78	1,52	0,68	1,16	0,85	2,27
Oceanía	1,15	1,94	1,72	3,47	1,64	4,51
No declaradas	0,01	0,03	0,46	0,39	0,55	0,28
Efectos Personales	0,27	0,24	0,07	0,04	0,01	0,01

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS GEOECONOMICA PAIS DE ORIGEN	1997		1998		1999	
	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR
TOTAL GENERAL	1.566,66	1.925,73	1.800,64	2.450,89	1.906,65	2.098,11
Asociación Latinoamericana de Integración ALADI	1.140,52	830,97	1.095,11	851,73	1.460,68	869,21
Mercado Común Centroamericano	0,54	1,65	0,65	1,43	0,23	0,81
Resto de América Latina	19,13	10,73	17,30	12,10	16,83	10,87
Comunidad del Caribe	0,36	0,22	4,81	2,81	1,55	0,74
Canadá	20,73	36,27	28,95	27,79	9,34	16,09
Estados Unidos	212,37	445,22	240,86	626,64	228,56	677,30
Resto de América	0,05	0,57	0,27	0,89	0,65	1,04
Unión Europea	78,10	284,69	121,73	330,01	80,13	231,71
Asociación Europea de Libre Comercio	0,92	10,15	2,11	12,01	4,16	13,69
Resto de Europa	3,48	4,20	3,30	7,25	5,25	5,65
Japón	55,64	237,51	223,35	490,07	36,19	156,19
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	0,96	3,26	2,40	5,76	2,27	5,39
Acuerdo de Bangkok	12,36	22,40	20,65	30,80	21,49	36,28
Resto de Asia	17,54	22,42	22,75	29,62	30,35	47,57
Medio Oriente	0,52	6,50	8,48	11,06	4,27	15,78
Unión Aduanera y Económica del África Central	0,01	0,01	0,03	0,13	0,18	0,79
Comunidad Económica de Estados del África Occidental	0,01	0,03	0,23	0,34	0,38	0,46
Comunidad Económica de países de los Grandes Lagos	0,01	0,03	0,14	0,20	0,01	0,01
Resto de África	1,23	2,60	1,54	4,11	1,37	1,45
Oceanía	2,03	6,03	2,78	6,05	1,47	3,34
Bélgica Luxemburgo					0,05	0,04
No declaradas	0,15	0,17			1,18	2,59
Efectos Personales						

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS GEOECONOMICA PAIS DE ORIGEN	2000		2001		2002	
	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR	VOLUME N	VALOR
TOTAL GENERAL	2.225,94	2.020,31	2.104,53	1.708,26	2.209,63	1.831,96
Asociación Latinoamericana de Integración ALADI	1.819,38	1.025,28	1.765,39	972,81	1.845,25	1.040,08
Mercado Común Centroamericano	0,62	0,73	0,27	1,07	0,28	43,70
Resto de América Latina	13,71	10,78	10,79	7,64	11,67	6,01
Comunidad del Caribe	0,07	0,29	0,36	0,26	0,06	0,19
Canadá	36,22	15,17	40,97	19,76	23,27	12,55
Estados Unidos	146,45	454,45	95,19	314,34	110,99	310,02
Resto de América	0,03	0,67	0,13	0,63	0,16	0,58
Unión Europea	75,02	228,22	64,37	160,60	53,92	152,65
Asociación Europea de Libre Comercio	2,14	11,15	2,15	14,57	1,26	5,65
Resto de Europa	6,84	4,60	2,94	3,10	5,31	3,64
Japón	31,78	105,81	19,66	58,39	47,91	101,30
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	3,62	9,81	3,39	8,56	4,30	9,30
Acuerdo de Bangkok	15,35	19,61	16,82	25,91	17,48	23,33
Resto de Asia	69,65	112,72	78,31	110,54	84,34	114,11
Medio Oriente	2,83	5,56	1,45	4,22	1,57	3,88
Unión Aduanera y Económica del África Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunidad Económica de Estados del África Occidental	0,59	0,24	0,36	0,26	0,06	0,19
Comunidad Económica de países de los Grandes Lagos	,0,19	0,14	0,09	0,02	0,01	0,02
Resto de África	0,61	1,06	0,40	1,00	0,50	2,00
Oceanía	1,21	3,67	1,22	3,60	1,10	2,40
No declaradas	0,04	0,25	0,52	1,10	0,06	0,20
Efectos Personales						

**BOLIVIA: COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR
PRINCIPALES ZONAS ECONOMICA Y PAISES SEGÚN AÑOS
(MILES DE TONELADA MÉTRICA Y MILLONES DE DÓLARES)**

ZONAS GEOECONOMICA PAIS DE ORIGEN	2003	
	VOLUME N	VALOR
TOTAL GENERAL	2.175,33	1.684,60
Asociación Latinoamericana de Integración ALADI	1.711,25	970,90
Mercado Común Centroamericano	0,58	0,88
Resto de América Latina	10,18	5,08
Comunidad del Caribe	0,05	0,25
Canadá	1,85	6,97
Estados Unidos	167,93	307,88
Resto de América	0,43	1,29
Unión Europea	81,65	143,99
Asociación Europea de Libre Comercio	1,19	7,71
Resto de Europa	49,77	9,06
Japón	17,19	83,46
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	4,11	8,72
Acuerdo de Bangkok	18,80	25,06
Resto de Asia	102,08	93,83
Medio Oriente	1,21	2,77
Unión Aduanera y Económica del África Central	----	----
Comunidad Económica de Estados del África Occidental	0,01	0,04
Comunidad Económica de países de los Grandes Lagos	0,48	1,42
Resto de África	0,94	1,84
Oceanía	5,53	13,33
No declaradas		
Efectos Personales		

Fuente: Departamento de Estadísticas Económicas, División de Estadísticas de Comercio Exterior del I.N.E. Boletines Estadísticos y Anuarios del Banco Central de Bolivia.

Los cuadros estadísticos del comercio exterior muestran que el país a adquirido productos de todo el mundo, teniendo hegemonía Estados Unidos y los países que conforman la Comunidad Económica Europea hoy Unión Europea, prueba esto que el país esta relacionado mediante el comercio exterior con el mundo y que ninguna Nación es un continente, todos están interrelaciones por ser productores de materias primas o de mercancías y ser mercados de producción o de consumo, encontrándose en el polo de países dominantes los monopolísticos o metropolitanos del capital financiero internacional.

El capitalismo ha penetrado todos los rincones del mundo, los ha unido y les ha privado de la posibilidad de un desenvolvimiento autónomo, esto como parte del desarrollo de las fuerzas productivas. La ley de la economía combinada permite comprender que los países atrasados ya viven, de una manera particular su experiencia capitalista y cómo, en determinadas condiciones históricas de transformación, precisamente, el atraso se convierte en ventaja, que puede trocarse en el punto de arranque del desarrollo

acelerado. Hay que recalcar que el país que ingresa a la economía mundial, pasa a conformar esa unidad dialéctica y a moverse conforme a las leyes generales de aquella.

CONCLUSION.- De acuerdo al análisis del comportamiento del comercio exterior, tanto la política económica estatista como la liberal (neoliberal) utilizadas por gobiernos como representantes de determinadas sectores de la burguesía nacional en períodos democráticos o de-facto, han servido para acentuar el atraso y consolidar al país como capitalista.

La productividad es uno de los parámetros que puede permitir cuantificar el nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas dentro de un determinado modo de producción. Las bondades de las sociedades en conflicto se miden en el marco de la economía mundial teniendo en cuenta sus índices de productividad. El bajo rendimiento del agro boliviano, que ciertamente adquiere caracteres dramáticos si se los refiere al nivel de vida miserable de los campesinos y no se trae a colación como una cifra simplemente, puede ayudarnos a tener unas ideas aproximada del grado de atraso del país y de las particularidades de su estructura económica, tal como muestran los niveles de exportación de producción no tradicional.

La industria minera, la más importante, la única que muestra grandes concentraciones humanas y pretende utilizar tecnología y métodos organizativos modernos con miras a disminuir sus costos, es víctima del natural agotamientos de los yacimientos y de haber sido diseñada casi íntegramente hacia el exterior.

La industria manufacturera fabril corresponde casi matemáticamente a la pequeñez del mercado liliputiense, con todas las emergencias negativas de la baja productividad y de los altos costos.

El atraso cultural, la desnutrición, las condiciones de vida infrahumanas, la escasa utilización de tecnología moderna, el poco volumen de la fuerza de trabajo calificado, determinan el bajo nivel de la productividad. Las máquinas producen menos que en las metrópolis y las fábricas trabajan muy por debajo de su capacidad instalada. Las industrias para sobrevivir precisan de medidas estatales proteccionistas frente a la devastadora competencia extranjera y, pese a todo, la desocupación crece sin cesar. No hay que extrañar que una economía extremadamente débil no oponga casi resistencia a los fenómenos internacionales. La intermitente recesión mundial, la política proteccionista de los Estados Unidos, su programa de austeridad, el hundimiento del dólar, las extremas fluctuaciones de las cotizaciones de los minerales y su tendencia descendente, adquieren rasgos catastróficos en Bolivia y prácticamente empujan a la producción nativa a la paralización.

El capitalismo supera las fronteras nacionales y las modifica, constante y brutalmente conforme a las necesidades creadas por sus contradicciones internas

CAPITULO V

PLAN DE ESTABILIZACION DE 1985

LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

CARACTERIZACION.- La Nueva Política Económica, aprobada mediante Decreto Supremo 21060 de 29 de agosto de 1985, no es realmente nueva en Bolivia y, menos aún, en América Latina. Es un esquema que, en Bolivia, comenzó a aplicarse hace bastante tiempo; pues no sólo fue incapaz de enfrentar la crisis, sino que agudizó los problemas y contradicciones de la economía y la sociedad. En Chile, por ejemplo, contó con todas las circunstancias requeridas desde el plano teórico y, a pesar de ello, dejó a la economía chilena en una situación más difícil y complicada que al principio.

En nuestro caso, basta recordar que el Plan de Estabilización Monetaria, de 15 de diciembre de 1956, se fundamentó en los principios que hoy se proclaman. Desde 1956 hasta 1964 la economía se organizó bajo esos moldes. La Restauración de noviembre de 1964, significó algunos pasos adelante en esa misma dirección: pero, fue durante el régimen del General Hugo Banzer Suárez, 1971 - 1978, que tuvo la mayor radicalización. Sin embargo, hasta ahora siempre quedaban por delante espacios para avanzar, como áreas de viabilidad para su profundización.

Lo que ahora sí resulta nuevo es su llegada al límite, a la derecha del Decreto Supremo 21060 no quedan márgenes, ni siquiera para los matices. El Neo-Liberalismo ha entrado en vigencia en sus lineamientos más puros.

Es obvio que no se trata de un esquema diseñado por teóricos o políticos bolivianos, Al respecto hay una larga historia en Teoría Económica para enfrentar la crisis capitalista. Los paquetes del Fondo Monetario Internacional, así como los trabajos de Milton Friedman y la Escuela de Chicago, presentan los lineamientos fundamentales que han sido propagandizados con la pretensión de constituirlos en la base de un nuevo paradigma.

La esencia se traduce en asegurar la más absoluta libertad para que las fuerzas del mercado establezcan las relaciones fundamentales de la economía y la sociedad. Toda intervención extraña al mercado debe ser suprimida o contrarrestada. El mejor estado es el que reduce su actividad a las funciones generales de administración, justicia, defensa, policía y relaciones exteriores. Es preciso, por tanto, un progresivo desmantelamiento del Estado mediante la supresión de las funciones económicas y sociales, la eliminación de organismos públicos no esenciales, la disolución de empresas estatales. De esta forma, un objetivo de gran importancia consiste en el redimensionamiento del Estado, dentro de la vieja filosofía del "dejar hacer y dejar pasar".

El modelo se estructura a partir de ciertas piezas claves. Entre ellas destacan la libertad de precios y salarios, libertad cambiaria, apertura total al exterior, libre contratación y traslado de las actividades económicas rentables a la empresa privada. La proposición de Milton Friedman para suprimir el Banco Central es importante, pero no esencial. Si alguna de estas piezas no se incluye, o se deforma, el modelo queda incompleto y desaparece su coherencia interna.

El Decreto Supremo 21060 no deja grados de libertad para posibles ajustes sustantivos. En ese sentido, es un modelo cerrado. Si, por ejemplo, se introduce cualquier forma de control de precios o se fijan por disposiciones legales los salarios, o se restringen las corrientes comerciales externas, o se elimina la libre contratación, el modelo queda mal parado. Su coherencia interna está definida a partir de esos elementos. Los demás detalles del Decreto Supremo 21060 forman lo que se llama medidas colaterales o complementarias para el logro de los objetivos esenciales.

Como se ve es un modelo de política económica anti-política económica, puesto que se orienta a

quitar al Estado toda capacidad de acción en lo económico o, lo que es lo mismo, impedirle que haga política económica.

Sin embargo, para que un programa de política económica tenga éxito la coherencia interna de las medidas es un requisito necesario, pero no suficiente. El éxito depende de su correspondencia con la realidad. Aquí es donde la llamada "Nueva Política Económica" muestra sus fallas fundamentales. Para que tenga éxito sería necesario cambiar la realidad actual, retrotrayéndola hasta el contexto anterior a la crisis de 1929 a 1933. Se tendría que hacer volver atrás la rueda de la historia; pero, esto, evidentemente, no es posible. Y es sabido que cuando un programa choca con la realidad, se frustra, aunque se utilice todo el aparato de fuerza y propaganda que es capaz el Estado.

Al respecto, no debe olvidarse que los países latinoamericanos donde se aplicó el modelo neoliberal, fueron gobernados por férreas dictaduras militares que no dubitaron en utilizar a fondo las funciones represivas para acallar cualquier signo de oposición. De modo que la política económica no fue obstaculizada por resistencias políticas o sindicales. A pesar de ello los resultados negativos están a la vista. Esto demuestra que ni la represión más violenta es suficiente para modificar la realidad y hacer artificialmente viable el transplante de esquemas ideados para contextos diferentes.

Hay razones de gran peso que fundamentan la conclusión de que este modelo no condice con la realidad boliviana. En primer término o lugar, es evidente que las fuerzas del mercado son incapaces de organizar, por sí solas, el funcionamiento de la economía en escala ampliada. Ni siquiera pueden sostener un proceso de reproducción simple, pues la propia inversión de reposición resulta insuficiente, si no es apoyada por el Estado. Dadas las reducidas dimensiones de la economía boliviana y las características de las técnicas modernas de producción, es inevitable la formación y predominio de los llamados "monopolios naturales". Es claro el destino al que pueden conducir las fuerzas del mercado, libradas a su desenvolvimiento espontáneo.

En segundo lugar, el Estado Boliviano llegó a asumir sus perfiles actuales como resultado de todo un largo proceso histórico. La acumulación de funciones económicas y sociales no fue arbitraria, ni respondió a simples afanes voluntaristas. Las acciones de Toro, de Busch, la Revolución Nacional de Ovando, Torres y todos los que fueron conformando el Sector Público en sus actuales dimensiones, constituyen la respuesta planteada, en su momento, a las exigencias históricas del desarrollo económico y social de Bolivia. De modo que no se puede dismantelar al Estado Boliviano sin provocar el resurgimiento de profundos desequilibrios y de exigencias perentorias.

En tercer lugar, pretender reimplantar la libre contratación no es sólo negar a la Constitución Política del Estado y el largo trayecto en Legislación del Trabajo y de los contratos colectivos, sino también implica colocar al trabajo en situación de absoluta indefensa frente al capital. Esto significa pretender negar que el trabajador boliviano no es el actor principal de todos los procesos históricos y que las conquistas sociales son irreversibles, no sólo en lo formal. Cualquier Estado que niegue las conquistas sociales de la clase trabajadora no podrá lograr el consenso mínimo para asegurar el equilibrio social indispensable en el funcionamiento de toda la sociedad moderna. Ello significaría negar la función mediadora del Estado pero, además lo colocaría abiertamente como instrumento de las clases dominantes.

En cuarto lugar, la apertura total al exterior conduce inevitablemente a la des-industrialización, al destruir las pocas actividades de este tipo que todavía subsisten, a pesar de la crisis. No se trata únicamente de aquellas empresas creadas para beneficiarse del tipo de cambio o de una irracional protección arancelaria, sino de las que procesan materias primas nacionales y que no podrán competir con los productos similares importados.

Por último, y sin agotar la lista de temas, la flotación cambiaria no puede ser sostenida en un país desintegrado, poco diversificado, dependiente de los abastecimientos externos y sin incidencia en el

sistema financiero internacional. La flotación absoluta no existe en ningún país del mundo. En el caso nuestro se requerirán ingentes reservas de divisas que sólo podrían ser obtenidas mediante un endeudamiento externo descomunal y creciente.

Por lo demás, una política de este tipo requiere un actor social, que por supuesto no es el Estado, es decir, se requiere una burguesía nacional dinámica y emprendedora, capaz de aprovechar las oportunidades que deja abiertas las retracciones del Estado. Más, en Bolivia los empresarios más poderosos están en el comercio, las finanzas y los servicios en general, pero son reacios a penetrar en la esfera productiva. A fin de cuentas, el Estado tendrá que seguir actuando porque no hay el sustituto, pero se le reservarán las tareas de producción de los rubros incosteables, quedándose la empresa privada con la comercialización, el financiamiento y aquellas producciones de rentabilidad segura. Incluso las empresas transnacionales preferirán la comercialización y financiamiento, y sólo en contados casos, gas, petróleo, litio y algunos otros, invertirán en la producción.

El neo-liberalismo es la negación clara y tajante del nacionalismo revolucionario. Este último, en sus expresiones más genuinas, tiene como postulados la nacionalización y estatización del capital extranjero, el fortalecimiento del Sector Público, la dirección planificada, la defensa del poder de compra externo, la protección de las actividades nacionales, la defensa de los recursos naturales, la diversificación productiva, la autosuficiencia alimentaria y otros de contenido popular y nacional. El Nacionalismo Revolucionario se sustenta en la alianza de clases: trabajadores, obreros, campesinos, trabajadores intelectuales, etc. En cambio el neo-liberalismo niega estos postulados y es la ideología de las clases dominantes, por otro lado, significa un paso atrás en la construcción de Estado Nacional, pues conduce a un debilitamiento de las fuerzas sociales interesadas en la consolidación nacional y afianza las premisas para un mayor atraso y condicionamiento interno.

FLOTACION CAMBIARIA.- La Política de cambio exterior ha sido, desde la crisis de 1929 - 1933, uno de los aspectos de mayor controversia en la acción estatal, hasta esos años estuvo en vigencia el régimen del patrón oro en el cual la relación de cambio se establecía sobre la base del contenido fino de cada unidad monetaria y de acuerdo con los puntos de importación del oro. La intervención del Estado era irrelevante, puesto que una vez determinado el precio oficial del oro, la tasa cambiaria se establecía automáticamente. Aquella crisis 1929 -1933 provocó el abandono del patrón oro y la quiebra de los mecanismos automáticos de regulación del valor externo.

No es extraño, pues, que desde esa época el tipo de cambio se hubiera establecido por disposiciones gubernamentales. El gobierno del Dr. Salamanca, que ejerció el mando en aquel tiempo, intervino en el mercado cambiario, estableciendo el control respectivo, porque su filosofía política o sus ideas económicas lo consideran dentro del arsenal de medidas esenciales de política económica. La intervención estatal resultante de la crisis se impuso como una necesidad histórica ineludible, por encima de las concepciones inspiradas en la vieja tradición de la economía clásica y neoclásica.

La política cambiaria tiene en el tipo de cambio sus principales herramientas; a través de él se determina el poder de compra externo de la moneda local. La fijación del mismo es un problema de política, es decir una cuestión sujeta a decisión por parte de las autoridades respectivas. Fijar el precio de la moneda extranjera, o modificarlo, es cuestión de alto interés nacional en los países capitalistas atrasados y en crisis. Pero, también existen otros instrumentos colaterales, como los recargos cambiarios, comisiones, entrega obligatoria de divisas, etc.

En un régimen de control cambiario, la entrega obligatoria de divisas es una pieza esencial. Su implantación en Bolivia, durante el gobierno de German Busch significó su caída y su propia muerte. Pero, en un régimen de libertad de cambios, pierde importancia y, aunque no se reduce a una mera medida burocrática, no es tampoco una acción revolucionaria o una conquista popular. Si bien puede

servir a propósitos discrecionalmente perseguidos por el Estado, no tiene la trascendencia que adquiere en otras circunstancias.

Desde su aplicación, hasta diciembre de 1956, el control de cambios adquirió diversas modalidades. Los cambios diferenciales fueron suprimidos en diciembre de 1956. Sin embargo, el Plan de Estabilización de ese año no significó el establecimiento de una libertad irrestricta de cambios. El Estado estableció un tipo de cambio fijo que fue mantenido a base del empleo del un Fondo de Estabilización Monetaria. Recordemos que desde fines de 1956 la tasa cambiaria se mantuvo fija en 7.500 bolivianos por dólar hasta mediados de 1959 en que se devaluó a 12.000 bolivianos. Este tipo de cambio se mantuvo hasta 1979. Con excepción de un breve período de flotación experimentado durante los gobiernos militares posteriores a García Meza, el tipo de cambio fue, de una forma u otra, controlado, establecido, sostenido o manipulado por el Estado.

La llamada "Nueva Política Económica" pretende un cambio fundamental en el aspecto cambiario. El Presidente de la República Dr. Víctor Paz Estensoro, ha reconocido en discurso público que en este campo se propone una modificación radical con respecto a lo que se hizo en Bolivia a partir del gobierno del Dr. Daniel Salamanca. Este sistema consiste en la flotación del dólar de acuerdo con la intensidad de la oferta y la demanda, expresadas en las operaciones de venta y compra por el Banco Central. El artículo primero de ese Decreto establece un régimen de tipo de cambio único flexible. El artículo segundo señala que el tipo de cambio oficial será el promedio ponderado resultante de las operaciones de venta pública oficial de divisas del Banco Central en su oficina de La Paz.

Establece, asimismo, la libertad de operaciones cambiarias (Art. 6) con la sola limitación de entrega obligatoria al Banco Central del 100 % de divisas extranjeras provenientes de la exportación de bienes y servicios, de los sectores público y privado. (Art. 5) También señala que las divisas adquiridas en las operaciones de venta pública oficial del Banco Central serán de libre disponibilidad o uso por sus adquirentes (Art. 6). Dispone un depósito obligatorio del 10 % en las ventas de divisas del Banco Central al público (Art. 9), por lo que se otorgará una nota de Crédito Tributario, y un depósito obligatorio del 10 % sobre el valor neto en las operaciones de exportación. Pero, inmediatamente dispone (Art. 10) el otorgamiento a favor del exportador, de un Certificado de Reintegro Cambiario equivalente al 10 %, que se podrá utilizar para pagar el depósito del 10 % dispuesto en el Art. 9.

El citado artículo 10 dispone el Certificado de Reintegro Cambiario por el 10 %, se otorgará también a todos los que entregan sus divisas al Banco Central, sean exportadores o no. Este es un premio para los turistas y tenedores de dólares, en general. Entre esos últimos se encontrarán, sin duda, los que obtienen sus dólares en el narcotráfico -que de esta forma pueden resultar premiados con el 10 % adicional al tipo de cambio oficial-. Esto significa que en los hechos el tipo de cambio compra del Banco Central está en el 10 % por encima del tipo prevaleciente en el mercado paralelo -banca, casas de cambio, etc.- Por esto no debe extrañar, por ejemplo, que el dólar paralelo se sitúe en unos puntos con relación a la cotización del dólar oficial, la entrega obligatoria del dólar es premiada con un 10 %.

La esencia de este sistema radica en la flotación, es decir, en el cambio flexible. Sin embargo, la venta pública oficial de divisas es regulada y administrada por un Comité de Cambios y Reservas (Art. 13), que es el que determinará la oferta diaria y la cotización base mínima del día de operaciones de venta de divisas. Aunque el procedimiento de sobre cerrado y el promedio ponderado puede dar la impresión de absoluta objetividad, no queda margen, sin embargo, la posibilidad de concertación o acuerdo para fijar discrecionalmente la cotización mínima, del tal modo, que la flotación resulte, al final de todo, ser una flotación administrada. No faltarán las tentaciones políticas y pecuniarias, para que ello ocurra.

Por otra parte, quienes podrán participar y participan como compradores de divisas son los que disponen de \$us. 5.000 o valores superiores, múltiplos de esa cifra. Esta restricción, es importante porque

determinan el acceso al mercado. Hasta ahora sólo bancos, grandes empresas, casas de cambio y, en general, los especuladores de gran cuantía, son capaces de operar con sumas de esa magnitud. Es difícil comprender que no será un mercado de libre competencia. En tales circunstancias, la concertación es posible, por ambos lados como en todo mercado de competencia imperfecta.

Para respaldar y garantizar la oferta de divisas del Banco Central, el Decreto dispone la conversión del oro físico en reserva metálica de libre disponibilidad (Art. 23, inciso b), lo que en palabras simples, significa la venta del oro del Banco Central (inciso d, Art. 23) como del que se obtenga de la producción anual que podrá ser comercializado y exportado libremente (Art. 24 y 25).

Así se resume el contenido básico de la Nueva Política Cambiaria. Representa, en verdad, un cambio trascendente. Pero, ¿a favor de quién? En política económica no basta indicar que habrá un cambio, sino también es preciso determinar el beneficiario. Es claro que las divisas y capitales podrán fugar del país con mayor facilidad que hasta hora. Los grandes especuladores, comerciantes, cambistas, exportadores y todos los que trafican con el dinero propio y ajeno tendrán todo el campo abierto para sus operaciones. Al final, el país quedará sin divisas, pero, lo que es mucho más grave, sin reservas de recursos naturales y con una monstruosa deuda externa, nuestras riquezas serán saqueadas a vista y paciencia de los bolivianos.

Afortunadamente, esta política no podrá sostenerse durante mucho tiempo.

Veamos los factores que, según diferentes autores, influyen en la elección de un sistema cambiario.

a.- ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES.- Los países con exportaciones poco diversificadas dependen de sólo algunos productos -materias primas- y un cambio flexible puede ser muy errático. Lo contrario ocurre en economías diversificadas que no están expuestas a cambios bruscos en determinados precios. En este último caso, un cambio flexible es conveniente.

b.- GRADO DE APERTURA AL EXTERIOR.- En las economías muy abiertas las fluctuaciones erráticas del tipo de cambio pueden tener repercusiones desastrosas sobre el sistema de precios y las actividades económicas internas. En cambio las economías relativamente autónomas o cerradas, pueden utilizar los cambios flexibles.

c.- TAMAÑO DE LA ECONOMIA NACIONAL.- En los países pequeños el tipo de cambio es una variable estratégica que influye decisivamente sobre los niveles y la estructura de los precios, no es conveniente que fluctúe con frecuencia.

d.- VINCULACION AL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL.- Si la moneda de un país no es de convertibilidad externa, el tipo de cambio se define por factores que no dependen de su control pues, la moneda no tiene un precio internacional. Un cambio flexible puede ser errático y muy perjudicial. A esos países les conviene un cambio fijo.

e.- RITMO INFLACIONARIO.- Un país no puede mantener fijo, durante largo tiempo, el tipo de cambio, debido a las diferentes tasas nacionales de inflación. La sobre-valoración de la moneda local provoca efectos muy desfavorables. Pero, la flotación cambiaria puede constituirse en un factor que agrava la inflación, en aquellos países donde el tipo de cambio es una variable estratégica que influye sobre todas las demás.

La flotación administrada como la que se define en el Decreto Supremo 21060 podrá ser mantenida mientras duren las reservas de libre disponibilidad del Banco Central, cuyo drenaje incesante

los días martes y jueves, en que opera el bolsín, las reducirá de manera inexorable. La venta de oro del Banco Central resultará insuficiente. El único procedimiento capaz de asegurar una cuantía de reservas suficientes, para enfrentar la demanda de divisas, es el endeudamiento capaz de asegurar una cuantía de reservas suficientes, para enfrentar la demanda de divisas, es el endeudamiento externo. La deuda externa tendrá que crecer sin control y sin límite definido, si se quiere evitar que la flotación eleve el precio del dólar a ritmos parecidos a los del mercado paralelo en los meses anteriores a la dictación del Decreto Supremo 21060.

La flotación significa la posibilidad de las modificaciones bruscas, intempestivas y erráticas del tipo de cambio, según la oferta y demanda de divisas. Esto quiere decir que no es posible establecer una estructura de precios relativos y mantenerla como pauta estable para la asignación de recursos. Incluso la re-dolarización dispuesta en el Decreto Supremo mencionado, será insuficiente para dar estabilidad a la estructura de precios. La re-dolarización, con dólar flotante, puede conducir justamente a una grave inestabilidad, acentuando el carácter desorganizador de la flotación.

Al facilitar la fuga de capitales y el drenaje del poder de compra externo, la Nueva Política Cambiaria contribuye a des-potenciar al país. Los pasos atrás a que dio lugar, van más allá de una mera posición conservadora. La fuga de divisas es la forma en que se da el saqueo del país. La manutención de la entrega obligatoria de divisas al Banco Central es intrascendente, como ya se apuntó. Es una medida encaminada a reasignar las divisas entre las propias empresas privadas, para que las utilicen discrecionalmente. No tiene, de ninguna manera, el significado que tuvo en tiempos de Busch y durante los demás gobiernos progresistas.

A partir de la comprensión del contenido de la política cambiaria es posible interpretar los demás aspectos del programa neo-liberal contenido en el Decreto Supremo 21060. Los intereses imperialistas se han empeñado siempre en la libre convertibilidad o libertad de cambios, pues así aseguran las condiciones básicas para succionar los excedentes y las riquezas de los países atrasados.

REDOLARIZACION DE LA ECONOMIA.- Milton Friedman, principal inspirador de los neo-liberales sostiene que la mejor política para un país subdesarrollado consiste en suprimir el Banco Central y vincular totalmente la moneda local a una moneda fuerte; concretamente, al dólar. Esta proposición se fundamenta en que el Banco Central, al emitir dinero sin respaldo, es principalmente causante de la inflación; pues, éste es un fenómeno monetario. Al vincular la moneda al dólar se evita la emisión inorgánica. Esta idea de Friedman es fundamento final de la dolarización.

Pero, en nuestro país el proceso de dolarización siguió un rumbo distinto. Como es obvio, ni los más recalcitrantes neo-liberales pueden sugerir que se suprima el Banco Central y desaparezca, incluso formalmente, la soberanía en el campo monetario. La dolarización fue legalizada durante el Gobierno del General Hugo Bánzer cuando se autorizó a los Bancos recibir depósitos en moneda extranjera y con cláusula de mantenimiento de valor. La práctica se generalizó a todo tipo de contratos y poco a poco el peso boliviano fue desplazado por el dólar en alguna de sus funciones principales.

La legalización de la dolarización por el régimen del General Hugo Bánzer abrió cauce irrestricto para una práctica muy generalizada en el país. Pero el daño fue enorme.

El gobierno de la U.D.P. quiso recuperar soberanía en este campo pero adoptó medidas incompletas, sin tocar lo esencial, y no supo complementarlas para asegurar su cumplimiento. Además, el equipo económico que desde los ministerios principales delineó esta política económica, hizo abandono de su puesto de mando y dejó la des-dolarización a la deriva. El daño fue mayor. En política económica no hay nada peor que dejar las cosas a medias. La des-dolarización fue aprovechada por las clases dominantes, pero los círculos poderosos, que se enriquecieron a costa de los pequeños ahorristas y del propio Estado, resultó finalmente perjudicial e injusto.

En el fracaso de la des-dolarización y todas sus perniciosas consecuencias en la conducción de la política económica. Pero también se debe al enorme vigor de los nexos de interrelación de dominio del capital financiero internacional a que ésta sometida nuestra sociedad. Esta ha provocado en este aspecto, uno de los mayores males que padece la economía boliviana.

NO SE DEBE OLVIDAR LAS FUNCIONES DEL DINERO.- En toda sociedad el dinero cumple tres funciones básicas; medio de circulación, medio de acumulación (conservación del valor) y unidad de cuenta. Teóricamente la unidad monetaria boliviana tiene esas tres funciones en nuestra sociedad. Sin embargo, la dolarización condujo al progresivo reemplazo de la unidad monetaria boliviana por el dólar en las funciones como medio de acumulación y unidad de cuenta. Para conservar el valor o, lo que es lo mismo, poder adquisitivo, la gente utiliza exclusivamente al dólar. La unidad monetaria boliviana es el peor instrumento para conservar riqueza o valor, en estos tiempos de inflación. Igualmente los contratos fijan en dólares; lo mismo que los precios. La dolarización nos colocó bajo la tiranía de una moneda extranjera. Tan simple fue el paso dado por el ex-presidente General Hugo Bánzer, pero terrible sus efectos en nuestro acontecer económico. La unidad monetaria fue relegada a un simple instrumento de circulación, pero aún allí tiene que enfrentar la competencia del dólar, pues crece el número de transacciones que se efectúan en dólares.

El desastre provocado por medidas inconclusas y mal diseñadas, hizo que la dolarización se convierta en postulado político de los grupos de derecha. En las elecciones nacionales, de 1984 y 1988, determinados candidatos hablaban así porque desconocen el real significado del proceso. En cambio otros tenían una idea exacta de hacia donde conduce el mismo. No abundaremos en este trabajo sobre los mecanismos que conducen a la pérdida de soberanía financiera y la forma en que se consolida la más perjudicial y cruel dominación.

Sin embargo, es preciso reiterar que este fenómeno coloca al dólar como moneda dominante y a través de ella se produce el más fuerte condicionamiento para la acumulación de capital de un país subdesarrollado. El atesoramiento en dólares y la apertura de cuentas privadas en el exterior conducen a la esterilización del excedente económico. Ante la carencia de un departamento productor de bienes de capital en el país, el excedente tiene que transformarse necesariamente en divisas para luego posibilitar la compra de maquinarias y equipos en el extranjero. Dolarizada la economía, ese excedente se diluye y fuga hacia el exterior. La inversión resulta así totalmente condicionada y, con ella, el crecimiento económico.

En el capítulo referente al régimen bancario establece (Art. 26) que toda persona natural, jurídica o colectiva esta autorizada a efectuar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos en moneda extranjera. Esta es la esencia de la dolarización. El Art. 39 autoriza a toda persona natural o jurídica a contraer, en forma irrestricta, obligaciones en moneda extranjera con acreedores privados, entidades financiera o proveedores locales o extranjeros. La única obligación es el registro estadístico en el Banco Central. Las implicaciones fundamentales de este artículo son dos: en primer término faculta el endeudamiento externo ilimitado a los agentes privados, lo que implica darles la facultad de comprometer el exiguo poder de compra externo derivado de las exportaciones; en segundo lugar legaliza el funcionamiento del dólar como medio de circulación al establecer que las ventas locales pueden ser efectuadas en dólares. Esto es reconocer explícitamente una función que por esencia debe corresponder a la unidad monetaria boliviana.

Asimismo, en el tratamiento de la deuda pública interna flotante, autoriza al Tesoro General de la Nación a emitir notas de crédito en moneda nacional con cláusula de mantenimiento de valor. Esto quiere decir que la dolarización de las deudas de las empresas al Estado. Si esto no se complementa con

otro decreto, deberá ser tomado como una medida más de carácter anti-estatal.

En consecuencia, la economía boliviana ha sido nuevamente redolarizada. Eso implica que las reservas de divisas deberán alcanzar tal magnitud, que no sólo resulten suficientes para satisfacer los pagos internacionales, sino también para cubrir las necesidades emergentes de la dolarización. Todas las personas que realicen operaciones o contratos en moneda extranjera, deberán contar en su momento con la posibilidad de disponer esa moneda para enfrentar sus compromisos. El que más y el que menos podrá exigir legalmente el pago en moneda extranjera, constante y sonante. De esta forma, una parte muy importante de las reservas tendrá que ser destinada a la circulación interna, pues el poder de liberalización de las deudas ya no corresponderá solamente a la unidad monetaria boliviana, sino también al dólar.

Como puede verse, las implicaciones de la dolarización se traducen en un desdoblamiento de la demanda de liquidez. Existirá una demanda de liquidez en moneda local y una demanda de liquidez en moneda extranjera.

El público requerirá efectivo en moneda nacional y en dólares. Es verdad que ambas demandas están muy relacionadas. Sin embargo, la demanda de moneda boliviana puede ser abastecida sin un gran costo, ni serías dificultades por las autoridades correspondientes, pero, la demanda de dólares sólo puede ser cubierta a costa de reducir las disponibilidades de divisas para el comercio exterior. En un país pobre este desdoblamiento de la demanda de liquidez provocará una agudización de la crónica escasez de divisas extranjeras.

Además, el Art. 30 autoriza a los Bancos del sistema a recibir depósitos a plazo fijo en moneda extranjera o moneda nacional con mantenimiento de valor. Así las operaciones bancarias han sido totalmente dolarizadas. El Art. 31 dispone que tanto los depósitos, como los préstamos en moneda extranjera serán devueltos a los depositantes o pagados por los deudores en moneda nacional o en monedas pactadas.

Los depósitos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor quedan exentos del encaje legal.

En cambio, los depósitos en moneda nacional están sometidos a tasas de encaje legal.

a.- Depósitos a la vista	50 %.
b.- Depósitos a plazo	10 %.
c.- Caja de ahorro	10 %.
d.- Otros	100 %.

Es obvio que los Bancos preferirán recibir depósitos en moneda extranjera, si por ello no están obligados al encaje legal. Aunque las tasas de interés anuales activas y pasivas para operaciones en moneda local son libres, a los Bancos les resultará mucho más conveniente operar en moneda extranjera, pues por los depósitos pagarán la tasa LIBOR, y las tasas de interés para los préstamos será fijadas entre partes. Pero lo esencial es que no están sujetos al encaje legal.

Vemos así como un instrumento fundamental de la política monetaria moderna, el encaje legal, pierde toda eficacia como herramienta para la regulación cuantitativa y cualitativa del fenómeno monetario. Este es parte de las acciones encaminadas a dismantelar al Estado, a quitar capacidad para ejecutar una política económica.

LIBERALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR Y DESINDUSTRIALIZACION.- Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817) fueron los teóricos del librecambio. Ambos, respectivamente, descubrieron y enunciaron la teoría de la ventaja absoluta y la teoría de la ventaja comparativa, como

base de las relaciones comerciales y de la especialización internacional. El liberalismo clásico sostuvo de forma intransigente el principio de la división internacional del trabajo, a partir de las diferencias comparativas de costos. Esta fue la justificación teórica de un proceso histórico caracterizado por la división de los países en productores de materias primas y países productores de bienes industriales e industrializados. Así se justifica el predominio de países capitalistas desarrollados sobre los atrasados, y se obligó a los países que forman esta última a abrir sus puertas a la importación de manufacturas y a producir cantidades crecientes de materias primas.

El Decreto Supremo 21060 es el intento más radical para el retorno del comercio exterior a las viejas reglas del libre cambio. Aquí también se debe recordar que desde la crisis de 1929 - 1933, comenzó a esbozarse en Bolivia una política de protección de la actividad industrial. Esta política siguió una línea de profundización que se expresó en las sucesivas reformas del arancel de importaciones, que fue haciéndose cada vez más selectivo y discriminatorio, para agravar más a los productos competitivos de la producción local, facilitar la importación de insumos y abaratar los bienes de capital importados.

Por su lado, el régimen de exportaciones pretendía favorecer la transformación de las materias primas nacionales, con el consiguiente aumento progresivo en el valor agregado nacional de cada unidad de exportación. En este sentido, la tendencia fue hacia la elevación de los impuestos de la exportación de materias primas, llegándose incluso a prohibir la salida de aquellos productos primarios que se requerían para la industria local. Al mismo tiempo se liberaba de impuestos la exportación de artículos manufacturados. La escala era decreciente según el grado de elaboración del producto.

Los sucesivos aranceles aprobados durante los gobiernos de la Revolución Nacional (1952 - 1964) sostuvieron este principio, con algunas salvedades. El arancel de 1965, aprobado por la Restauración, fue mucho más lejos en la protección industrial. Los gobiernos posteriores no se apartaron demasiado de esta concepción. De modo que la industria local gozó hasta el 29 de agosto de 1985, de una política a su favor, que en muchos casos llegó a los niveles irracionales de proteccionismo.

La experiencia acumulada en los últimos años muestra que la industria boliviana no puede alcanzar si no es a base de la creación de una reserva de mercado mediante los instrumentos de política económica que usa el Estado. Pero esa misma experiencia ha mostrado también que los industriales bolivianos prefieren sustentar las tasa de rentabilidad en las ventajas que otorga el Estado, antes que el mejoramiento de la productividad y la introducción de técnicas organizativas más evolucionadas. Así mismo, se puso en evidencia la ineficiencia del Estado para manejar adecuadamente una política de protección, pues el contrabando y la corrupción llegaron a niveles insospechados.

Con todo, la escasa industria nacional, no hubiera podido ni podrá sostenerse sin el apoyo estatal. Los empresarios lograron situaciones de privilegio no sólo en cuanto al arancel y demás medidas del comercio exterior, sino también en créditos, divisas, subvenciones, divisas subvencionadas, compras estatales, avales y otros mecanismos de estímulo. Asimismo, muchas actividades surgieron artificialmente con el propósito de beneficiarse con el excedente (divisas) creado en otras esferas de la producción.

El Decreto Supremo 21060 sigue el camino más corto para resolver estos problemas y otros, que han provocado, a lo largo del tiempo, un deterioro crónico en la Balanza de Pagos. La liberalización del comercio exterior va de la mano, inseparablemente de la libertad cambiaria. Al final, la oferta y la demanda de divisas no son otra cosa que la partida del debe y del haber de las cuentas de la Balanza de Pagos.

La idea fundamental está en que un tipo de cambio real, entendido como aquel que expresa la intensidad de la fuerza que opera detrás de la oferta y la demanda de divisas, tiene que conducir al equilibrio de la Balanza de Pagos. Se supone una alta elasticidad-precio de las exportaciones y las importaciones, o sea ante variaciones en el tipo de cambio se corrigen las corrientes comerciales,

ajustándose de acuerdo a la vieja ley según la cual a largo plazo, las importaciones tienen que igualarse a las exportaciones.

El Art. 41 de dicho decreto establece un régimen de libre importación de bienes. A continuación uniforme (Art. 42) la tasa arancelaria en el 10 % sobre el valor CIF Aduana de destino. Como gravamen adicional fija el 10 % de los gravámenes aduaneros actualmente existentes (Art. 42). Asimismo, se mantiene los impuestos específicos que afectan a los similares de la producción, Art. 45

La nueva política de importaciones puede ser resumida en los siguientes puntos:

- 1.- Todas las mercancías, con excepción de las que afectan la salud pública y la seguridad del Estado, pueden ser importadas sin restricciones, sin tener en cuenta si existen o no producción nacional. Por ejemplo, si las papas, carnes o tejidos tienen menor precio en el extranjero, se podrán importar sin límites de cuantía o de valor. El caso del azúcar es fácilmente constatable; en el mercado internacional la libra está en 5 centavos de dólar, mientras que en nuestro país se vende a 25 centavos de dólar o sea 5 veces más cara.
- 2.- Se rebajan drásticamente los aranceles para los productos terminados de consumo, pero se elevan para las materias primas, maquinarias y bienes de producción general, que actualmente tienen una tasa reducida o están liberados. Por ejemplo, las diferencias impositivas entre un automóvil paga mucho menos que antes y el torno paga más que antes. La misma comparación puede hacerse entre el whisky y la harina para hacer pan.
- 3.- En relación con lo anterior, no se tiene en cuenta para nada las características de los bienes, colocándose bajo un mismo tratamiento a los artículos esenciales para la producción y el consumo y los de lujo o de consumo suntuario.
- 4.- El Decreto ignora la desigualdad competitiva entre la industria nacional y la de los países con mayor desarrollo y avance tecnológico. Olvida que el atraso de nuestro país se expresa en el uso de tecnologías menos avanzadas. De igual modo, ignora que por la reducida dimensión del mercado interno las empresas tienen que trabajar con escalas de producción más reducidas e inferiores a las óptimas, lo que redundará en costos unitarios más elevados.
- 5.- Suprime cualquier posible monopolio estatal en la importación de determinados bienes.
- 6.- Elimina cualquier restricción, sea bajo la forma de prohibición, cuota o contingencia, permiso, reglamentación de calidad, etc.

Las consecuencias no pueden ser otras que la des-industrialización acelerada, una mayor diversificación de las importaciones, una deformación más acentuada en el consumo interno, el despilfarro de las divisas, el desempleo industrial de equipos y personas, la discriminación creciente en los niveles de consumo entre las clases sociales y, en definitiva, un mayor atraso de la economía Boliviana.

La des-industrialización significa el cierre de la mayoría de la empresa industriales establecidas y la desaparición de perspectivas para la apertura de nuevas actividades industriales. Las empresas locales no podrán competir, a pesar de que la libre contratación y la reducción de salarios hagan posible bajar sustancialmente los costos. Las empresas extranjeras, incluso las de países vecinos poseen tecnologías más avanzadas y controles de calidad más eficientes. Además, las exportaciones industriales de muchos países están subvencionadas o incentivadas de diversas formas. Por ejemplo, el tipo de cambio es un buen instrumento para subvencionar exportaciones, así como el financiamiento pre y post embarque y otras formas de mejorar la posición competitiva en los mercados exteriores. No debe olvidarse que la producción industrial de Corea, Hong Kong, Taiwán, Malasia han logrado desplazar, en varios rubros, a los industriales Japoneses de su propia plaza o mercado interno en el Japón.

En Bolivia, sin contar los textiles, la industria de mayor importancia regional que será desbaratada en poco tiempo es la industria azucarera. Por eso, se sostiene enfáticamente, que la

"NUEVA POLITICA ECONOMICA" en el rubro azucarero no podrá ser mantenida. Tendrá que resurgir la protección industrial y así comenzará a mostrarse que el modelo neo-liberal no corresponde a la realidad boliviana. Sus propugnadores comenzarán a retroceder, pero mucho de los daños provocados serán irreversibles.

Olvidan los proyectistas y suscriptores de esta política, que los coeficientes de elasticidad - ingresos son muy diferentes para los productos industriales y para los productos primarios-. Lo mismo ocurre en los casos de los bienes inferiores -que son los de producción nacional- y los superiores -que son de producción extranjera-. Los bienes industriales importados tienen un coeficiente de elasticidad ingreso muy superior a la unidad, debido a lo cual la liberación total conducirá a una expansión más que proporcional en las importaciones. ¿Cómo se financiará ese incremento? Sólo hay tres posibilidades: incremento de la deuda externa, dilapidación de los recursos naturales y mayor sacrificio en las condiciones de vida del pueblo trabajador boliviano.

El Art. 49 dispone la libre exportación de los bienes y servicios en general, es decir, se suprime cualquier régimen de permisos o licencias previas. Se libera de impuestos a los productos de exportación no tradicionales Art.51. Asimismo se modifican las escalas de regalías para las exportaciones de minerales, Art. 51 y se regulan las patentes, Art. 52 para asegurar mayores condiciones de rentabilidad y garantizar la propiedad de los concesionarios de explotación minera y desmontes.

Se dispone, en el Art. 53, una drástica reducción de las reservas de la COMIBOL, al disminuir la anchura de los terrenos que rodean a las concesiones de COMIBOL, de cinco a dos kilómetros; es decir, se reducen a menos de la mitad. Asimismo, con excepción de las que cita este mismo artículo, se levantan todas las otras áreas de reserva fiscales existentes a la fecha, cualquiera que hubiera sido los fines que las determinaran.

En un párrafo anterior se indicó que la política de exportaciones se orienta, hasta ahora, a impulsar la transformación interna de las materias primas. En el caso de la madera, por ejemplo, no es conveniente al país la exportación de troncos en bruto, sino de madera procesada o productos de madera, también se puede ejemplificar con el caso de los cueros. En fin, es claro que no conviene al país exportar en bruto las materias naturales. Además, es preciso asegurar a las industrias locales un abastecimiento suficiente de materias primas para mantener los procesos productivos y el nivel de ocupación.

La libertad de exportación se refiere fundamentalmente a los minerales y materias primas agropecuarias. En cuanto a diversificación de exportaciones y exportaciones no tradicionales no existe avance sobre la legislación vigente. es verdad que con algunas excepciones referidas a la fauna, flora, patrimonio artístico y tesoro cultural, todos los productos y materias existentes en el país pueden ser exportados.

Aquí debe anotarse que las clases dominantes y el imperialismo han desplegado una campaña de propaganda con el propósito de convencer al pueblo boliviano de que el aumento de las exportaciones a cualquier costo es una cuestión de vida o muerte. Al capital monopólico le interesa desarrollar en los pueblos atrasados una ideología de exportación, de modo que éstos no escatimen esfuerzos para exportar todo lo que puedan. Una vez introducido a fondo la ideología de la exportación, esos pueblos no prestarán resistencia alguna para el saqueo de sus recursos naturales y del trabajo humano. Tales interés son también los de las clases dominantes, pues son ellas las que logran los beneficios pecuniarios de dicha explotación.

Esta pretendida verdad aplicada al universo de los países capitalistas atrasados los lleva a una competencia ruinosa, pues cada uno trata de vender al máximo y aumentar su parte de oferta en el mundo capitalista. Como todos hacen lo mismo, se presenta una sobre oferta que provoca la caída de los precios. Al final, los países exportan mayores cantidades pero obtienen valores inferiores pues la relación de intercambio evoluciona en contra de ellos y les ocasiona graves pérdidas de intercambio. El

beneficiado es el imperialismo que obtiene cantidades enormes de productos primarios a precios irrisorios. El caso del mineral en particular del estaño es el ejemplo más próximo a la economía boliviana. La consigna de "EXPORTAR O MORIR" va a convertir a los países subdesarrollados en regiones vacías, saqueada y con pueblos miserables y hambrientos, triste es el papel de los gobiernos que coadyuvan a estos propósitos antinacionales.

Las empresas mineras y comercializadoras estuvieron esperando este momento. Son miles de toneladas mineras que, según informaciones del Ministerio de Minas, se exportaron.

Como una de las consecuencias debe anotarse que la libre exportación de minerales provocó el cierre y liquidación del Banco Minero. Los monopolios extranjeros ofrecen mejores condiciones de compra a los mineros chicos, provocando la ruina del Banco Minero. Las cosas cambiaron una vez que logró eliminar a esta Agencia Estatal que contribuyó al desarrollo minero durante muchas décadas.

La misma suerte correrá las fundiciones de minerales en Bolivia. Es inevitable el colapso de ENAF, Karachi pampa y todos los esfuerzos en este campo, una vez que la libre exportación deje a los hornos sin minerales para fundir. La historia de las fundiciones, construida con tanto sacrificio desde el General Alfredo Ovando Candia diera el paso decisivo en la industrialización boliviana, llegará a su fin. Los intereses antinacionales se habrán impuesto otra vez, sobre el país.

En cuanto al objetivo de equilibrar la Balanza de Pagos corresponde una consideración especial. Cualquier ciudadano con una mínima información de educación económica, sabe que dicho equilibrio no depende exclusivamente de las cuentas de mercaderías, ni siquiera de la Cuenta Corriente, porque, este se anula posteriormente por los pagos a factores (utilidades e intereses, pagos al exterior). El libre cambio ha conducido siempre a una salida de capitales hacia el extranjero por razones de colocación más rentable o por motivos de mayor seguridad.

Aunque ya se tiene una clara ideas de los efectos de las medidas sobre la Balanza de Pagos, la cuantía del déficit final dependerá de la política que el gobierno asuma con respecto a la DEUDA EXTERNA. En la situación actual resulta imposible alcanzar el equilibrio externo si las decisiones sobre la deuda externa se orientan a regularizar su servicio. Como se sabe, las amortizaciones e intereses acumulados superan ampliamente el valor total de las exportaciones. Este tema no es tratado explícitamente en el Decreto Supremo 21060, pero, el discurso político posterior de los responsables de la política económica, insiste en que por razones éticas dicha deuda será pagada.

En síntesis. la política de liberalización del comercio exterior se inspira en un pensamiento que hace muchas décadas fue abandonado por no corresponder a las necesidades del desarrollo económico y social de nuestro país. Al pretender resucitar doctrinas superadas, lo único que resulta y resultará es una mayor desorganización de la economía nacional; pero, con un enorme costo social para el pueblo.

En la época del imperialismo la expansión del capital financiero hasta los últimos rincones del planeta y según sus propias leyes, en busca de elevada plusvalía, crea inevitablemente la división del mundo en un puñado de naciones opresoras y una mayoría de naciones oprimidas. En las naciones oprimidas, incorporadas desde afuera a la economía mundial, se da un limitado desarrollo del capitalismo, está presente el precapitalismo bajo la forma combinada, siendo una de sus expresiones el poco desarrollo del campo, marcada por el primitivismo tecnológico. Se tiene que tener presente que la opresión política y explotación económica es nacional.

El capital financiero no plantea en ningún momento el desarrollo global de la economía del país, sigue las orientaciones de los intereses de la metrópoli y se encarga de que se ajuste a la división internacional del trabajo. De esta manera la opresión constituye un colosal muro que impide que Bolivia en su integridad se incorpore a la civilización. La división entre ciudad y campo adquiere contornos dramáticos por la excesiva miseria que impera en el agro.

En la actualidad se constata que el desarrollo de las fuerzas productivas dentro del orden social

capitalista ha llegado a su punto culminante, al extremo de que se vienen destrozando al chocar con la gran propiedad burguesa de los medios de producción (paralización de parte del aparato productivo, desocupación masiva, caída vertical de los salarios, etc.), que se concretiza en la descomunal crisis económica de sobreproducción. Esta crisis no se genera en los países rezagados (semicoloniales o coloniales) sino en escala y a través de las transnacionales más poderosas, sé descargada autoritariamente sobre todos los países en escala mundial, obligando la apertura de sus mercados.

La crisis económica es la destrucción masiva de las fuerzas productivas en espera de hacer reflotar al capitalismo mediante la implementación de política económicas de corte neo-liberal a los países capitalistas atrasados, lo que plantea a éstos la necesidad histórica de materializar la revolución dirigida por las clases comprometidas con la liberación nacional, única manera de lograr un mayor desarrollo de las fuerzas productivas, esto mediante la destrucción de la gran propiedad privada burguesa y su sustitución por la propiedad social.

La crisis económica está demostrando que la sociedad actual en su conjunto ha madurado suficientemente para hacer posible la transformación cualitativa del estado, madurez de alcance mundial y que no se proyecta solamente a tal o cual metrópoli del capital financiero internacional. Se trata de la madurez económica u objetiva para la revolución.

Las transnacionales del capital financiero con ayuda de la burguesía intermediaria nacional a través de Estado a entregado las empresas estatales, esta política diseñada por el FMI y el Banco Mundial, son afirmadas, profundizada y proyectada hacia el porvenir por el plan económico de largo alcance, que se sintetiza en los objetivos de incentivar la iniciativa privada, convirtiendo en mixtas las empresas estatales con participación del capital financiero.

CONCLUSION.- La "NUEVA POLITICA ECONOMICA - NEO-LIBERAL", de apertura al comercio exterior lo que hace es acentuar más el atraso y profundizar los desequilibrios económicos de la economía Boliviana.

Esta política, diseñada por el FMI y el Banco Mundial, es afirmada, profundizada y proyectada hacia el porvenir por el plan económico de largo alcance, que se sintetiza en el objetivo de incentivar la iniciativa privada convirtiendo las empresas estatales en propiedad privada del capital financiero.

El imperialismo dirige la política general boliviana y particularmente la económica, que utiliza el gobierno para que ejecute una política económica orientada a coadyuvar, para que la metrópoli opresora salga de la crisis a costa del hambre de la mayoría de la nación.

El liberalismo económico, las privatizaciones de las empresas públicas, programa impuesto despóticamente por las agencias financieras del capital monopolista internacional, no resuelven la dramática situación económica de los bolivianos, sino que llega a profundizarla, no es este el camino que pueda permitir al país salir del atraso, la perspectiva se proyecta a través de la revolución social dirigida por la clase que encarna las leyes de la historia.

Las inversiones del capital financiero internacional, podemos responder observando la suerte corrida por las que ya han tenido lugar: sirven para apuntalar y potenciar las actividades de ciertos sectores burgueses, del dedicado a la exportación, operación que se ejecuta a través de la Banca, obedeciendo a las propias leyes del capitalismo, concentrando en sus manos las ramas de la economía más rentables, las que pueden florecer en el futuro inmediato.

El gobierno se esmera en ensanchar el campo de las inversiones del capital financiero en el sector que puede ser interesante para los intereses metropolitanos, siempre dentro de la división internacional del trabajo y del lugar que desde afuera nos han impuesto, no obedece a otra finalidad de convertir en sociedades mixtas a las empresas estatizada con participación de inversionistas foráneos.

A los inversionistas no solamente hay que ofertarles las minas, el petróleo y otros recursos

naturales, sino también un clima de estabilidad política y de firme paz social, únicamente en este ambiente pueden los capitalistas acumular plusvalía y exportarla con toda comodidad

CAPITULO VI

EL HORIZONTE ECONOMICO

En el capítulo correspondiente al Plan de la Nueva Política Económica del 29 de agosto de 1985, expliqué las razones por las cuales éste se hallaba destinado al fracaso. Sus principales fundamentos o sus principios no tenían o no tienen relación con la realidad, con los problemas inherentes a la estructura económica del país. Desde aquella fecha transcurrieron dieciocho años y más, durante los cuales la inflación no se detuvo, aplicando su teoría de la inflación controlada.

Entonces la propaganda oficialista empezó a esgrimir una serie de argumentos en favor de la libertad de comercio, los cuales a primera vista cuajaron en la opinión pública. Las colas, la escasez de productos, el alza constante del costo de vida y la distribución de prebendas gubernamentales fueron motivos que fundamentalmente, indujeron al pueblo a pensar en el fracaso de la economía dirigida. Así fue que mucha gente se decidió, con gran simpleza, por la libertad comercial absoluta.

La herencia que nos dejó las concepciones clásicas de la economía, pesó aún en la conciencia social y pensó que si se retornaba al régimen de la producción y el cambio correspondientes a los albores del capitalismo, lograríamos a semejanza, una más equilibrada evolución de nuestra economía. se invocó la automática regulación de la oferta y demanda, olvidando que estas leyes han sufrido modificaciones sustanciales, como sustanciales han sido los cambios en el desarrollo económico y social del capitalismo.

El Plan de la Nueva Política Económica dictada por el Presidente Víctor Paz Estensoro, según las propias explicaciones, se basa en las bondades del libre comercio, libre cambio y libre contratación de la fuerza de trabajo, Estos fenómenos son súper estructurales y esta es la razón por la cual el Plan de Estabilización, basado exclusivamente en ellos, no tiene el éxito que la comunidad persigue.

Llamamos crisis económica estructural, a diferencia de la coyuntural, a la que no es más que la consecuencia en el campo de la producción del choque de las fuerzas productivas contra las formas de propiedad en pie. Esa naturaleza tiene la actual crisis económica, que pone en el tapete de la actualidad la urgencia del cambio. Otros erradamente llaman crisis estructural a la que se refiere a los rasgos más sobresalientes de la actividad productiva o del Estado.

La propaganda interesada y manejada por los sectores capitalistas en sentido de que el Estado en general es mal administrador. La explicación se torna impostergable porque la crisis actual ha permitido que las grandes metrópolis impongan a los países rezagados el liberalismo económico a fin de acentuar su predominio sobre éstos -apropiarse de las empresas, ganar mercados y zonas de influencia- y así obligarlas a pagar gran parte del descalabro económico. Los ideólogos del gran capital y sus seguidores nos dicen que debemos remozarnos mentalmente y abandonar a las primitivas y ya viejas concepciones del Marxismo, que el día de hoy corresponde apostar a la democracia, al socialismo democrático, sobre todo cuando se recibe el aliento de la burocracia soviética.

La iniciativa y capitales privados deben convertirse, según la propaganda dominante, en los factores determinantes y la propiedad estatizada debe servirles para su potenciamiento. Es esto lo que rechazamos porque supone alentar la superexplotación de los trabajadores por los capitalistas y de Bolivia por el imperialismo.

Decimos con toda claridad que desde el gobierno los actualmente oprimidos comenzarán concentrando los medios de producción en manos del Estado. Esta medida, que ahora parece nadar contra la corriente, contra la opinión de los reformistas y socialistas demócratas no es el resultado de capricho o de la ocurrencia de tal o cual ideólogo, sino que aparece como una necesidad para permitir el desarrollo global de la economía, porque constituye el puente que obligadamente tiene que pasarse para llegar a la propiedad social, donde se impondrá el monopolio del comercio exterior y el Estado tendrá

una alta participación.

Creemos necesario insistir después de examinar los Decretos y sus consecuencias, sobre algunos conceptos emitidos ya en la presente tesis, sintetizándolos y concretando los hechos más importantes emergentes del Plan de la Nueva Política Económica, pues es imperioso tratar el tema de la estabilización en su nueva fase, en razón de sus repercusiones en los distintos aspectos de la economía nacional, como el del comercio internacional, objeto de la presente tesis.

1.- Es sobradamente conocido, por economistas y profanos, que la inflación es un fenómeno económico que resulta del desequilibrio entre producción y consumo, por producción insuficiente para cubrir la demanda efectiva.

2.- Por consiguiente, cualquier política económica que se adopte para combatir la inflación, debe procurar el equilibrio entre producción y el consumo.

3.- El comercio y el cambio, son medios de relación entre producción y consumo, debidamente orientados, contribuyen al restablecimiento del equilibrio entre aquellos términos, pero no son su causa esencial.

4.- El objetivo de primer orden para un país capitalista atrasado como Bolivia, es producir, abastecerse, sustituir importaciones, solamente cuando se produce algo, se puede comerciar lo que se produce.

5.- Si esto es cierto para un país capitalista atrasado, cabe preguntarse ¿por qué los asesores especialistas del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, en planes de estabilización dan más importancia a los sistemas que contemplan el comercio y el cambio y apenas si tocan incidentalmente el aspecto primordial, es decir el de las medidas que en forma directa procuran un aumento de la producción?

6.- La explicación parece obvia. No entra en el marco de los intereses de los países capitalistas desarrollados promover la industrialización de los atrasados. Además, cualquier política que en países atrasados encare el aumento de la producción, no puede prescindir del planeamiento, de la dirección impartida por el Estado. Tal intervención estatal (en los países atrasados como Bolivia) se ve presionado por el pueblo hacia una orientación antimonopolista, por tanta, contraria a los intereses y también de la ideología oficial de los países capitalistas adelantados.

7.- La lucha contra la inflación debe combinar dos tipos de medidas.

7.1.- Medidas que en forma directa aumenten la producción, sustituyendo las importaciones.

7.2.- Medidas que al regular las relaciones de cambio, constituyan verdadero estímulo para el objetivo principal: aumento de la producción.

Ahora bien, los Decretos correspondientes de la Nueva Política Económica, no tocan estas medidas porque no interesa el desarrollo industrial, que es una medida contraria a los intereses capitalistas de las metrópolis financieras.

El análisis que se hace en las páginas siguientes nos dará la respuesta.

El primer paso para iniciar la estabilización consistió en legalizar el mercado negro de cambios, y al efecto, el gobierno declaró atenerse a las leyes de la oferta y la demanda, las cuales a través del Banco Central, establecía automáticamente el valor de la moneda boliviana, contando con la suma de 50.000.000 de dólares, los cuales servirán para el fondo del bolsín.

La Gaceta Oficial, publicó los decretos, entre ellos los que declaran la completa libertad cambiaria, y la libre exportación de todo producto o mercadería nacional o extranjera, sin necesidad de permiso de exportación o importación. Como consecuencia de estas dos determinaciones, los otros capítulos y artículos del mismo Decreto reglamentan la forma en que diversa instituciones realizarán sus importaciones.

La Cámaras de Industria, Comercio, Agropecuaria del Oriente, Explotación Forestal, Asociación Nacional de Cueros y otras instituciones similares han solicitado al Supremo Gobierno en forma permanente que modifique los gravámenes arancelarios a objeto de que se proteja la producción

nacional. Estas peticiones no tuvieron eco, solo resolvió revisar sus medidas arancelarias para la industria azucarera.

La situación de la industria nacional, particularmente la textil, ha llegado a sus límites de resistencia. Más de una vez se ha dirigido al gobierno haciéndole conocer sus angustias, hasta que finalmente, se ha resuelto publicar un aviso espectacular (media página del periódico) que reza así: "la industria Textil de Bolivia, representada por las firmas que suscriben, se dirigen al Supremo Gobierno, a la opinión pública y a sus trabajadores con el siguiente COMUNICADO:

1.- Que a pesar de nuestras múltiples representaciones ante las Autoridades del Gobierno, hasta ahora no se ha tomado ninguna medida para reprimir el contrabando que está arruinando nuestras industrias.

2.- Que no obstante todas nuestras reclamaciones e insistentes solicitudes en busca de amparo efectivo para nuestra actividad mediante derechos arancelarios específicos y de verdadera protección, tal cual rigen en todos los países sudamericanos que desean progresar fomentando su industria nacional, desde hace muchos meses esperamos en vano estas medidas.

3.- Que nuestra industria se encuentra al borde del colapso por falta absoluta de mercado, por lo que enviamos por esta vía un llamado angustioso al Supremo Gobierno para que sin más demora se cumpla sus promesas de ayudarnos con la promulgación inmediata de nuevas tasa arancelarias y la represión vigorosa al contrabando en gran escala".

Las posiciones y maneras de ver y entender la Nueva Política Económica de los gobiernos que aplican el modelo de libre mercado, constituye un motivo más para que a continuación se analice los fenómenos más importantes que se han presentado durante su aplicación.

PRIMERO.- En los más de dieciocho años transcurridos, la moneda boliviana a perdido por encima del 100 % del valor que tenía en agosto de 1985 con respecto al dólar de Estados Unidos de América. Esto significa que tanto el fondo de estabilización como los índices de la producción nacional han disminuido: pues, de lo contrario, la relación cambiaria del dólar se habría mantenido en el mismo nivel o, si el proceso de estabilización monetaria está en franco progreso, el valor del signo monetario de Bolivia debería mejorar.

SEGUNDO.- El déficit presupuestario se ha aumentado, provocando la reducción de la demanda interna, convirtiéndose de esta manera en factor negativo.

TERCERO.- Las minas nacionalizadas tienen índices de producción y exportación inferiores a los años anteriores, por la crisis del sistema capitalista mundial que está destruyendo las fuerzas productivas de la sociedad.

Estaño	6,10 %
Wólfram	21,46 %
Zinc	21,86 %
Plata	54,82 %
Plomo	45,35 %
Cobre	13,72 %

Oro 31,20 %

EXPORTACIÓN DE MINERALES
(EN TONELADAS MÉTRICAS)

MINERAL	1985	1986	1988	1990
Estaño	16.141	16.825	10.805	16.953
Wólfram	1.644	1.504	1.035	1.255
Antimonio	7.750	8.479	8.397	8.387
Plomo	1.369	12.886	9.895	19.226
Zinc	33.941	35.572	53.969	98.697
Cobre	1.245	568	111	529
Plata	52	157	217	354
Bismuto	-----	45	11	137
Oro	-----	608	4.252	5.157

EXPORTACIÓN DE MINERALES
(EN TONELADAS MÉTRICAS)

MINERAL	1992	1994	1996	1998
Estaño	18.093	16.865	13.369	11.417
Wólfram	1.077	595	714	629
Antimonio	6.649	7.742	5.794	4.460
Plomo	20.347	22.324	14.432	16.362
Zinc	142.314	107.228	151.499	153.053
Cobre	102	79	92	23
Plata	362	367	386	425
Bismuto	137	-----	-----	-----
Oro	1.968	9.633	9.571	11.083

EXPORTACIÓN DE MINERALES
(EN TONELADAS MÉTRICAS)

MINERAL	1999	2000	2001	2002	2003
Estaño	12.865	13.946	10.999	14.121	12.116
Wólfram	446	496	676	503	420
Antimonio	2.981	2.172	2.618	2.247	1.783
Plomo	9.396	9.810	8.009	9.656	6.664

Zinc	144.874	150.629	131.286	143.399	103.372
Cobre	252	85	22	132	121
Plata	432	462	362	464	364
Bismuto	-----	-----	-----	-----	-----
Oro	9,9	9,8	9,8	9,4	5,4

CUARTO.- Como consecuencia de la baja de la producción minera, los ingresos en dólares han disminuido, creando desequilibrios económicos al interior del Estado.

QUINTO.- Los índices de producción fabril también se han reducido, esto se comprueba por lo siguiente:

5.1.- Las declaraciones y la conducta de los empresarios demuestran que las ventas de la industria, principalmente textil, se han reducido mucho. La última de estas declaraciones aparece en los periódicos de circulación nacional como el Diario, Presencia, la Razón y el Mundo. En dicho comunicados, además que anuncia que si el Supremo Gobierno no resuelve satisfactoriamente los problemas planteados, la Asociación de Industriales Textiles se va a ver obligado a cerrar sus fábricas, hoy por la misma fuente se sabe que más de quinientas empresas se han cerrado.

5.2.- Las disposiciones gubernamentales sobre créditos imposibilitan a los Bancos a otorgar préstamos en la medida en que las necesidades los requieran. Para mantener un ritmo de producción más o menos normal, las empresas industriales recurren al crédito, aun más durante los años de aplicación de las medidas de la Nueva Política Económica. Esta necesidad se ha hecho más urgente debido a que los ciclos de producción y comercialización se han alargado. pues, por lo dicho más arriba, la disminución de las ventas reduce y retrasa los ingresos monetarios de las empresas.

5.3.- Los costos de elaboración de mercancías nacionales son más elevados que los costos de mercancías importadas, lo que en cierto modo ha favorecido a la organización monumental de empresas de comercio y también del contrabando. De ahí que el consumidor nacional prefiera artículos extranjeros, de mejor calidad y menor precio, aunque sean internados por medios ilícitos. Este consumo de mercancías extranjeras desminuye en la misma proporción el consumo de mercancías de manufactura interna.

SEXTO.- Los ingresos en divisas, como se ha visto antes, han disminuido en estos últimos años de aplicación del modelo neo-liberal, por tanto, las demandas de materias primas para la industria no se atienden en las condiciones que permitan su desarrollo normal.

SEPTIMO.- La baja producción no sólo afecta a la minería y a la industria, sino también a la agricultura. las cosechas agrícolas, a pesar de ser todavía sumamente pequeña en relación con la demanda efectiva, no han podidos ser vendidas sobre todo por dos factores:

7.1.- Las importaciones de artículos alimenticios realizados a través de la ayuda americana y la importación de iguales artículos bajo el régimen de libre comercio, han constituido una competencia desleal para la producción nacional.

7.2.- El alza del transporte como consecuencia de la aplicación de que el precio se determina por la oferta, la demanda y el precio internacional de los carburantes, lo que ocasiona en muchos casos, que el precio del transporte sea igual al precio del artículo puesto en lugar de producción.

OCTAVO.- Como consecuencia del Decreto de agosto de 1985, no existe la protección del mercado para la industria nacional, antes de la dictación del D.S. 21060 existía un mercado para la industria nacional por protección que ofrecía el Estado a través del arancel, después de la dictación de los

decretos, por la liberalización del comercio, el mercado quedó desprotegido, no pudiendo la industria nacional competir en precio ni calidad con los productos similares importados.

NOVENO.- Por último es innegable que la estabilización monetaria a través del Decreto Supremo 21060, ha provocado la necesidad de despedir trabajadores de la mayoría de las empresas públicas y privadas.

La vigencia del régimen de libre comercio y libre cambio tiene como pieza también la libre contratación. Debido a la reducción de la demanda efectiva, las fábricas se han dirigido al Supremo Gobierno pidiéndoles que aplique su política de liberalización en toda su acepción, incluyendo el despido de trabajadores "innecesarios".

Cosa parecida ocurre en las filiales de COMIBOL y en la mediana y pequeña minería. En la minería es sabido que existen varios factores que obligan a realizar un trabajo de acuerdo a condiciones económicas dadas en el campo internacional y nacional -fundamentalmente el internacional-, por estar sometido a las leyes del desarrollo capitalista, que hacen altamente dependiente de los fenómenos de las metrópolis imperialistas. La baja de los precios de los minerales, la falta de reposición de maquinarias, el bajo rendimiento de los obreros, las diferencias de cambio en las disponibilidades de moneda extranjera, etc., son factores que obligan a la minería a tomar medidas de racionalización de personal, pero la causa fundamental del despido de trabajadores, está en la crisis del sistema capitalista, que por una superproducción de mercancías, se ven obligados a disminuir la demanda de materias primas, que obligan a los países atrasados como Bolivia productores de materias primas, a disminuir la producción y cerrar industrias y echar al mercado la fuerza de trabajo.

La crisis del sistema capitalista de superproducción, es la demostración de la destrucción de las fuerzas productivas por la contradicción que existe en la estructura de la producción y la superestructura -fuerzas productivas y relaciones sociales de producción-, en los países capitalista atrasados este fenómeno es más agudo y se traslada de la metrópoli capitalista con más intensidad a través del capital financiero internacional.

Destrucción de las fuerzas productivas quiere decir paralización de parte de la producción -recesión- desocupación en masa, estrechamiento del mercado debido a la caída de la capacidad de compra de la población, los bolivianos en general saben que todos esto es sinónimo de hambre, pero que la causa última está en la gran propiedad privada de los medios de producción.

Valga decir que lo acertado habría sido que el Ejecutivo se obligue a crear las condiciones necesarias para que una vez promulgados los decretos correspondientes, el excedente de trabajadores producto de la aplicación de la Nueva Política Económica, tuviesen acogida en otras actividades económicas.

El Poder Ejecutivo promulgó el Decreto relativo a la re-localización -retiro voluntario-, que no es más que una forma disimulada de despido de trabajadores -aplicación de una de las piezas fundamentales del "NEO-LIBERALISMO" que es la libre contratación-. Estimula a los trabajadores a dejar su empleo con el incentivo de indemnización y, tener un excedente de mano de obra que presione a la baja de los salarios, autoriza implícitamente a las empresas a seleccionar su personal y demagógicamente los gobiernos ofrecen en el corto plazo más fuentes de trabajo, con proyectos que está a cargo de la Presidencia de la República, solución de coyuntura y no de fondo, que demuestra que el NEO-LIBERALISMO no responde a la realidad nacional.

OBSERVACIONES FINALES.- El cuadro presentado, a pesar de su esquematización, no puede menos que hacer meditar con seria responsabilidad, a todas las clases sociales comprometidas con el desarrollo y la liberación nacional, para trocar en un nuevo sistema de gobierno diferente al regido por

las leyes del capitalismo, donde el estado tenga una alta participación en la dirección de la economía en una estructura política de poder diferente, donde el comercio exterior sea la palanca que impulse el desarrollo industrial integral del país.

Sin embargo, en los círculos oficialistas parece que reinara el optimismo y, lo que es más, la certidumbre del éxito del Plan de la Nueva Política Económica.

La caída de los precios de los minerales por la superproducción que ocasiona el cierre de industrias lo que provoca una disminución sustancial de la demanda mundial y, ahora se espera no poder vender nuestra producción de minerales especialmente el estaño a Estados Unidos, ¿por qué no se aplica la verdadera libertad de comercio?, ¿por qué no se venden nuestros minerales en otros mercados?, o es que la nueva contratación de créditos deberá ser invertida en obras de gran aliento a ampliación de las fuentes productivas, para que después las riquezas no puedan ser vendidas allí donde podamos obtener mejores precios para nuestros minerales, sino allí donde los asesores de estabilización monetaria nos imponen precios irrisorios.

Los cambios experimentados en los más de dieciocho años de "relativa estabilidad", de una agudización de los problemas sociales y que las propias leyes del mercado no garantizan una reproducción del capital, han dado lugar a que el gobierno neoliberal a través del Estado tome parte en la economía, con la dictación del Decreto 21660 de Reactivación de la Economía, que tiene por objetivo el de ampliar los horizontes de la producción, pero para que esto ocurra el gobierno no tomó en cuenta:

1.- Abandonar el dogma del libre comercio y del libre cambio, adoptar un verdadero plan de desarrollo económico, de control de nuestros escasos recursos de divisas, estimulando simultáneamente la producción nacional con tendencia a la sustitución de importaciones.

2.- Para que semejante plan de desarrollo tenga éxito, el Estado debe tener una alta participación en la conducción de la economía.

3.- La productividad es uno de los parámetros que puede permitir cuantificar el nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas dentro de un determinado modo de producción. Las bondades de las sociedades se miden en el marco de la economía mundial teniendo en cuenta sus índices de productividad.

El bajo rendimiento del agro boliviano se ha agudizado con la aplicación de la economía de mercado, que ciertamente adquiere caracteres dramáticos si se los refiere al nivel de vida miserable del campesino y no se trae colación como cifra simplemente, puede ayudarnos a tener una idea aproximada del grado de atraso del país y de las particularidades de su estructura económica. En 1995, según datos de USAID, una hectárea permitió cosechar 750 kilogramos de trigo, mientras que en EEUU se lograron 1.630, vale decir, 217 % más. En Bolivia una hectárea produce 6.5 toneladas de patatas, mientras que en Holanda se cosecha 40 toneladas, o sea más de seis veces. Si tomamos los datos del INE y los boletines estadísticos del Banco Central del Bolivia en promedio de los últimos cinco años, el hombre boliviano consume papas anualmente más del doble de su peso, vale decir 155 kilos (los de los Andes más de 187 kilos), mientras que el norteamericano sólo alcanza a 58 kilos, se tiene que concluir que demuestra no sólo la mala alimentación del boliviano, que influye en su capacidad productiva, sino, y esto es lo más grave, que cosecha exclusivamente para comer; en Bolivia una hectárea produce 1.200 kilos de maíz blando, mientras que en EEUU se recolecta 4.000, caña de azúcar en Bolivia 40 toneladas por hectárea, en tanto que en el Perú 160 toneladas, cuatro veces más.

Las siguientes cifras demuestran la extrema pequeñez de la producción agrícola en promedio durante los 5 años a partir de 1995, trigo: 60.000 toneladas en 100.370 hectáreas, azúcar 3.080.185 toneladas en 65.565 hectáreas, arroz 95.225 toneladas en 66.140 hectáreas, banano 157.860 toneladas en 17.670 hectáreas. La pobreza del Estado está reflejada en su enano presupuesto en promedio en los últimos 5 años es 7.688 millones de dólares y el de Estados Unidos para 1995 fue de 9.757.860 millones

de dólares mayor en 1.269 veces, sin una economía altamente estatizada y estando en plena recesión.

La baja productividad está determinada por el minifundio, la ausencia de maquinaria, de electricidad, de abonos químicos, de riego artificial y también de la incultura general, la desnutrición del campesino, etc., no es sorprendente que los costos de los productos agropecuarios sean sumamente elevados con referencia a los que se registran en los países capitalistas altamente desarrollados, además está indicar que la productividad del hombre del agro es sumamente baja. Estos factores negativos penetran inconteniblemente en el modo de producción capitalista y concluyen distorsionándolo, de manera que no pueden competir con el de otros países, la propiedad parcelaria se convierte en pesada carga, en un freno, para la economía en general.

Una de las consecuencias más graves se encuentra en el diminuto volumen de la producción nacional, en el total del Producto Interno Bruto que en los 5 últimos años en promedio el sector agropecuario intervino con el 15,5 %, la minería con el 6.4 %, el comercio con el 16 %, datos estos que son por demás reveladores acerca del tremendo atraso del país y la aplicación del modelo neoliberal a profundizado esta situación.

Hay otros índices de mayor dramaticidad que ponen en evidencia que Bolivia es uno de los países más rezagados del continente y que el modelo de libre mercado no a solucionado, el 45,7 % de la población participa de la actividad económica, este porcentaje en la Argentina se eleva al 53,4 % (datos de CEPAL de 1.998), 37,3 % de los habitantes permanecen analfabetos, en el campo corresponde a la mayoría abrumadora datos de 1998, la producción precapitalista y marginada del mercado actúa como el más grande obstáculo que impide la difusión del alfabeto, la mortalidad infantil llega a 142 por mil, la tasa más elevada del continente; la esperanza de vida es una de las más bajas 48,6 años, para los trabajadores mineros no sobrepasa de los 30 años, el crecimiento de la población es de 2,6 %, el 38 % de la población dispone de agua potable y sólo el 42 % de los habitantes de las ciudades se benefician con el servicio de alcantarillado, en las zonas rurales simplemente no existe. En el último decenio los datos citados más arriba apenas se han modificado y muchos de manera negativa.

CONCLUSION.- Ni la política intervencionista ni la liberal en su nueva versión el NEO-LIBERALISMO, políticas económicas usadas por las burguesías han sido capaces de desarrollar e industrializar el país, la constatación histórica, tal como se presentó en las páginas precedentes confirma esta afirmación.

El comercio exterior que es la palanca del desarrollo económico, porque a través de este se nutre de divisas el Estado Boliviano, no fue capaz de impulsar el desarrollo autónomo, porque fue incorporado por fuerzas exógenas al mercado capitalista y este lo condicionó como productor de materias primas de acuerdo a la división internacional del trabajo y lo caracterizó como productor de insumos primarios dependiendo de las leyes del mercado capitalista.

El país podrá alcanzar el desarrollo y su industrialización plena con una nueva forma de sistema de producción superior al capitalista y el comercio exterior será la palanca para contar con divisas que permitirá la adquisición de equipos de alta tecnología para la industrialización integral del país de acuerdo a una planificación centralizada en función a las necesidades del pueblo y de mejora permanente del bienestar de los habitantes, medidas estas que permitirán la liberación económica y política.

La transformación cualitativa del Estado podrá resolver los problemas y transformar al país - impulsar el desarrollo global- con ayuda de la palanca de la economía mundial, esto supone que puede utilizar el crédito internacional. Los empréstitos variarán cualitativamente en su contratación y destino con relación a la política económica que actualmente desarrolla la burguesía. Este nuevo Estado podrá contraer empréstitos y los destinará al desarrollo de la economía de los sectores que decida el plan nacional, destino que será señalado por la organización del pueblo, basamento del futuro desarrollo

integral del país.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Con diferentes modalidades el intervencionismo de Estado, como sistema de política económica, ha predominado en la historia del mundo capitalista y la historia de nuestro país confirma tal aseveración al configurarse como país capitalista atrasado tal como se describió en las páginas precedentes.

En los tiempos contemporáneos, el intervencionismo de Estado de los países capitalistas metropolitanos es ineludible, frente al fenómeno cíclico de la crisis del sistema capitalista:

1.1.- En los países capitalistas desarrollados el intervencionismo es el único sistema de política económica que permite amortiguar o postergar la crisis cíclica, los efectos de éste y mantener el andamiaje del sistema de producción capitalista.

1.2.- En los países capitalistas atrasados, la intervención estatal es imprescindible para regular las relaciones de interdependencia a dominante de los países desarrollados, amortiguando los efectos de la política económica de éste.

SEGUNDA.- El intervencionismo en los países capitalistas atrasados, (por lo tanto en Bolivia) debe ser aquel que, sin desdeñar la iniciativa privada y más bien estimulándola, incorpore el concurso individual al plan y al esfuerzo social destinado a promover el progreso de la nación y el bienestar de la colectividad. Estos objetivos no pueden apartarse de una política de defensa de la economía nacional contra la opresión de los monopolios extranjeros, dirigida por las clases comprometidas con la liberación nacional y que tenga como estrategia la industrialización integral del país.

TERCERA.- El proteccionismo comercial y el intervencionismo de Estado han sido, casi siempre, condiciones sine-qua-non para que sean alcanzados el desarrollo económico capitalista y la independencia de los países; en el primer caso en forma armoniosa y, en el segundo, en términos de una verdadera soberanía nacional.

CUARTA.- La experiencia histórica del desarrollo del modo de producción capitalista, demuestra que los países adoptan políticas económicas liberales o más liberales, sólo cuando han adquirido poderío, al punto en que el proceso de acumulación de capitales se ha hecho evidente.

Sin embargo, en los años que corren del desarrollo del capitalismo, semejante liberalismo es cada vez más aparente, pues, la lucha contra la coyuntura cíclica impone, sin lugar a discusión, sistemas de intervención estatal, más o menos estrictos según las fluctuaciones del ciclo económico y las necesidades nacionales que amortigüen las crisis del capitalismo en su fase superior monopolista.

QUINTA.- La política intervencionista adopta formas especiales que se ajustan a las metas que se propone cada Estado Capitalista y está acondicionado por las circunstancias objetivas y subjetivas de un determinado proceso histórico.

SEXTA.- Las leyes económicas no son caprichosas invenciones humanas. Surgen y se aplican en el campo fenomenológico. A determinadas condiciones históricas corresponden determinadas leyes económicas. Cuando con ignorancia de la tal relación se impone sobre un país leyes o políticas que no corresponden al grado objetivo de su desarrollo, se ocasiona la deformación de la economía de dicho país.

En conclusión (de suma importancia para el análisis de los problemas de un país capitalista atrasado) se puede ilustrar con algunos ejemplos:

LEY DE LOS PRECIOS.- Pretender aplicar una misma política de precios, tanto en los países de alto desarrollo económico como en los de poco desarrollo económico, no sólo es un error sino también una ilusión. En los países altamente desarrollados, la ley de precios se puede formular, un tanto simplificada, de la siguiente manera: El aumento de precios estimula la producción, siempre que haya la suficiente demanda. En un país atrasado (generalmente mono-productor) tal ley es inaplicable, pues dicho país preferirá cubrir sus necesidades mediante los canales del comercio exterior, utilizando divisas proporcionadas por la exportación de determinados productos.

Por otra parte, la política de estímulo y regulación de precios, está fuera del alcance de los países capitalistas atrasados, porque los precios son impuestos por los monopolios de los países metropolitanos y un país atrasado que depende de la exportación de materias primas para subsistir, puede verse obligado a producir más, justamente en proporción inversa a la disminución de los precios.

El registro de cantidades de producción y de exportación de minerales en particular el del estaño boliviano, en más de 25 años últimos de estudio demuestra que no hay la relación entre aquella y las alternativas de precios.

LEY DE AHORROS E INVERSIONES.- A diferencia de lo que ocurre en los países capitalistas adelantados, en los países atrasados el ahorro no existe, o solo existe de manera esporádica e insignificante. Resulta por tanto ocioso formular para un país atrasado la ley de que el incremento de los ahorros se traduce en inversión. Pero semejante inocuidad, en los hechos no es tan inocente como parece, pues cuando se trata de aplicar aquella ley a un pueblo pobre, obligándole a honrar, lo que se consigue es una mayor depauperación de dicho pueblo.

La crisis económica boliviana consiste en el diminuto volumen de la producción nacional, que no permite cubrir las necesidades más premiosas del país. Determinan esta realidad la extrema pequeñez del mercado, la incultura y la presencia del capital financiero internacional, expresiones precapitalistas en el agro y de las propiamente capitalistas en los centros urbanos. La pequeñez de la producción no permite reinvertir capitales para impulsar el desarrollo de toda la economía (no hay ahorro interno) y ni siquiera cubrir los requerimientos más elementales para la formación de la fuerza de trabajo y del propio funcionamiento del Estado. Esta deficiencia básica de nuestra economía se pretende neutralizar y superar con préstamos internacionales, que ciertamente no se destinan al aumento de la producción, sino que en su mayor parte se insumen entre las grietas creadas por la miseria. Los empréstitos contraídos en condiciones tan lamentables amenazan con acabar con todo movimiento económico.

POLITICAS DE CREDITOS.- En los países capitalistas desarrollados la limitación de créditos es útil porque reduce los gastos cuando éstos son excesivos y pueden provocar inflación. En cambio, la reducción de créditos a los países atrasados es perjudicial, porque restringe las posibilidades de acumulación de capitales, es decir frena el desarrollo económico de dichos países.

Aun en períodos inflacionarios, es más acertado saber utilizar o canalizar el crédito hacia inversiones de rendimientos inmediato, en vez de adoptar medidas de restricción general.

El pequeño volumen de la producción corresponde a la estrechez del mercado interno, condicionada por la propiedad parcelaria y por la economía de mera subsistencia que predomina en el agro. La experiencia demuestra que la palanca de los empréstitos internacionales en manos de la burguesía nativa no sirve para subvertir esta realidad y lo que hace, más bien, es agravarla. La extrema pobreza que corresponde a la economía del país se traduce en miseria desesperante para la mayoría de la

población, particularmente para los campesinos, lo que, a su vez, condiciona la escasez de los recursos fiscales.

SEPTIMA.- El proceso inflacionario se debe en los países capitalistas desarrollados a la política belicista, proceso que repercute en los países capitalistas atrasados. En estos últimos la inflación se presenta, fundamentalmente, porque los bienes llevados al mercado no llegan a satisfacer las necesidades de la demanda.

Por tanto en Bolivia (país capitalista atrasado) los dos tipos de causa: externa e interna, han influido y continúan influyendo. Ello se debe a que los países desarrollados tienen el dominio de la economía (que también es político, cultural, militar, etc.), cuanto a la deficiente política económica interna, por la incapacidad de las clases dominantes que por tener mentalidad precapitalista, siempre se sometió y se somete a las decisiones del capital imperialista.

El ensanchamiento de la producción, que podría ciertamente aminorar en algo muchos de los males económicos, encuentra numerosos e insalvables obstáculos: la inestabilidad política, jurídica, económica, la pequeñez del mercado interno, la incapacidad de las clases dominantes que son caducas.

OCTAVA.- Las políticas de estabilización implantadas a partir de 1.953, adelante tiene la común característica de pretender superar el proceso inflacionario con medidas secundarias, como las relativas a cambios, créditos, congelaciones, etc. La experiencia demuestra que son negativos los resultados de dichas políticas, porque no ataca la estructura económica sino a la superestructura.

La crisis que atraviesa Bolivia es estructural, que no es más que la consecuencia en el campo de la producción del choque de las fuerzas productivas contra las formas de propiedad.

NOVENA.- En los países capitalistas atrasados como Bolivia, la inflación es un fenómeno de tipo estructural: la oferta de bienes es inferior a la demanda de ellos. Por esta razón, adoptar una política anti-inflacionista que no esté dirigida a modificar la estructura económica, no sólo es vana, sino aún perjudicial.

DECIMA.- Para vencer la inflación y la insuficiencia económica en Bolivia son indispensables las siguientes medidas:

10.1.- Nacionalizar las empresas productivas, reorganizar la estructura productiva y administrativa de las empresas del Estado, especialmente la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPF, con la participación política de todas las clases comprometidas con la liberación nacional.

10.2.- El proceso de la Reforma Agraria debe ser reactivado hacia una mayor producción mediante la organización de granjas colectivas, con asistencia técnica, económica y financiera del Estado y hacia el abastecimiento del mercado nacional por bienes agrícolas nacionales (esto no quiere decir perder de vista la educación social y política del campesino, sino por el contrario coordinar la solución económica y cultural de la tierra y del hombre).

10.3.- Desburocratizar las reparticiones estatales, autónomas y semiautónomas, tecnificación y responsabilidad en la función pública, para una mayor eficiencia administrativa que sirva de apoyo a la producción.

10.4.- Planeamientos y programación del desarrollo económico. Racionalización de la industria.

10.5.- Se debe sustituir el sistema de "ayuda americana" por una efectiva cooperación internacional, procurando que ésta sea en bienes de producción (no excedentes de producción) y en monto suficiente para modificar la actual estructura económica del país.

10.6.- En vez de limitar el escaso capital que en forma de crédito se distribuye en el mercado nacional, lo importante es utilizar este recurso en actividades productivas. Tanto en la esfera pública como en la privada, de acuerdo con un plan y bajo la supervigilancia de una entidad administrativa adecuada que surja del pueblo organizado, que impulse a la producción de suficientes cantidades de mercancías que satisfagan las necesidades de la población.

10.7.- Finalmente en materia de comercio internacional, se impone las siguientes medidas:

10.7.1.- Incremento de la cantidad de productos exportables. Debe tenderse a que éstos reciban en el país mayor número posible de procesos de terminación.

10.7.2.- Armonizando con una política interna de fomento a la producción nacional, debe seguirse una sistemática sustitución de importaciones, a fin de que el país pueda contar con los necesarios recursos en moneda extranjera que permitan rápida re-capitalización.

10.7.3.- Buscar nuevos mercados de exportación y de importación. Ampliar nuestras relaciones comerciales, significando hacernos menos vulnerables a las repercusiones del movimiento ondulatorio.

DECIMA PRIMERA.- Para la eficaz ejecución de estas medidas debe crearse un organismo nacional de carácter técnico que surja del pueblo organizado con una alta conciencia nacional, que tenga como estrategia la liberación nacional y la industrialización integral del país como objetivos:

11.1.- Planear y programar la economía nacional en función del desarrollo industrial y de las necesidades de la mayoría nacional.

11.2.- Dirigir las relaciones comerciales tanto en lo interno como en lo internacional de acuerdo a los intereses del desarrollo nacional.

11.3.- Súper vigilar la ejecución de los planes elaborados, enmendando los errores que se hubiesen cometido y acomodando las medidas a cada nueva modificación de las circunstancias, en un proceso económico que como el actual, se caracteriza por el súbito fenómeno que proviene tanto del rápido progreso de la economía mundial como la acentuación y aceleración de los ciclos en el capitalismo.

DECIMA SEGUNDA.- Como los objetivos a lograrse están en función de los intereses nacionales y populares, y puesto que la economía y la política se complementan para imprimir una buena dirección a la economía es necesario un gobierno que tenga una estructura de poder conformado por todas las clases sociales que estén de acuerdo con la liberación y dirigidas por las no propietarias de los medios de producción.

De una manera general, la estatización de los medios de producción y la planificación de la economía pueden permitir un mayor desarrollo de las fuerzas productivas, inclusive en el rezagado agro, a condición de que sean manejados por las clases comprometidas con la liberación nacional y la industrialización integral del país, que tengan el control del Estado y monopolio del comercio exterior.

Esta crisis sólo puede ser superada mediante la destrucción de las relaciones de producción imperantes, un requisito que puede permitir un salto hacia adelante de las fuerzas productivas y no mediante paliativos como serían las medidas económicas monetaristas o el cambio de frente de la política económica burguesa. Tenemos señalado que el manipuleo de la moneda se limita a descargar las desastrosas consecuencias de la crisis sobre la mayoría nacional.

La crisis capitalista estructural es una especie de válvula de seguridad, que se empeña en salvar el orden social imperante a través de la destrucción masiva de las fuerzas productivas -paralización de parte del aparato productivo, desocupación masiva- creando condiciones para la reactivación de la economía, de los negocios. Este nuevo florecimiento de la actividad productiva no hace más que preparar nuevas crisis estructurales todavía más profundas. De esta manera el capitalismo empuja a la humanidad hacia la

barbarie. La única manera de acabar con el desastre de la crisis económicas es acabar con el propio sistema capitalista.

DECIMA TERCERA.- La estatización boliviana de gran parte de la actividad productiva en la revolución del 52, fue una estatización de corte burgués, como muy bien lo ha comprendido en su época el capital financiero internacional, que al adaptarse a aquella sigue controlando la producción de materias primas que le son indispensables. La administración burguesa de las empresas estatizada prueba la incapacidad de la clase dominante y no la tesis peregrina de que todo Estado es un mal administrador o que es inviable el socialismo.

Las estatizaciones burguesas no resuelven la contradicción fundamental que se da en la base económica estructural, sino que surgen las consecuencias del choque entre ellas y una economía que sigue basándose en la propiedad privada, que se proyecta en la política económica general destinada a servir y hacer reflotar a los empresarios privados. En estas condiciones no existe posibilidades viables para esperar que los problemas económicos del Estado, que son de mucha gravedad y que agudizan la crisis económica estructural, puedan ser resueltos de manera satisfactoria, pues esto sólo sería posible a través de la generalización de las estatizaciones, cosa que no lo hará ciertamente nuestra caduca clase dominante y que se convierta en una tarea que corresponde cumplirla al pueblo organizado dirigida por las clases comprometidas con la liberación nacional.

DECIMO CUARTA.- Los planes de reactivación de la economía y de privatizaciones de las empresas estatales, que, volvemos a subrayar, se traducen en hambre de la mayoría nacional, oponemos la urgencia no solamente de defender el estatismo, sino de profundizarlo. Solamente un Estado comprometido con la liberación nacional que maneje centralizada y planificadamente la economía y, tenga el monopolio del comercio exterior puede defender la soberanía del país frente al imperialismo y orientar todos los recursos hacia el desarrollo de la economía en su conjunto, apuntalando con preferencia los sectores fundamentales. Hay que recordar que el estatismo constituye una política defensiva ejercitada por los países atrasados ante la prepotencia de las metrópolis. No es casual que, arrancando de las consecuencias destructoras de la crisis capitalista, el imperialismo se esmera en imponer en sus semicolonias una política liberal de puertas abiertas, mientras tanto, en los Estados Unidos, por ejemplo, se esmeran en esgrimir un secante proteccionismo fronteras adentro, a fin de apuntalar a ciertas capas de su burguesía y en perjuicio de la producción de otros países. El anti-estatismo adoptado a partir de la aplicación de la nueva política económica con el D.S. 21060 es marcadamente antinacional y corresponde ser enérgicamente rechazado porque están destinados a destruir al país y convertirlo en un feudo de la metrópoli.

Los planes económicos de los gobiernos neoliberales plantean, sacrificio de todos los bolivianos, reactivación de ciertos sectores del aparato productivo, de determinadas actividades, con la manifiesta finalidad de enriquecer a más de una capa de la burguesía que es cabeza de puente del imperialismo, facilidades que se conceden actualmente a los exportadores, la aplicación de gravámenes iguales a todas las fortunas y las capas sociales mayoritarias inmersas en la extrema miseria, son perjudiciales al país y buscan que los ricos se vuelvan más ricos y los pobres más pobres.

DECIMA QUINTA.- La concepción del desarrollo de la economía boliviana que postulamos es diferente al de los gobiernos neoliberales, planteamos como la base de la superación del atraso, de la miseria, en fin de la postración nacional, el desarrollo de las fuerzas productivas, que solamente pueden concebirse como un desarrollo global, no de segmentos de ellas, en otros términos, buscamos el desarrollo coherente -un sector avanza apoyándose en otro y viceversa- y total de la economía. El

desarrollo de las fuerzas productivas se traduce en el grado de dominio que se alcanza sobre la naturaleza, por eso la tecnología tiene gran importancia. Se ha indicado que las fuerzas productivas tienen necesariamente dimensión nacional. Es dentro de esta perspectiva que se tendrá que afrontar el desarrollo de las fuerzas productivas desencadenando por las medidas que tome el nuevo Estado; entonces abra que enfatizar el desarrollo más o menos acelerado de ciertos sectores de la economía.

Entendámonos, ¿qué se tiene que hacer para que sea posible ese desarrollo de las fuerzas productivas tan indispensable para el progreso de todo el país?. En la actualidad es la gran propiedad privada burguesa sobre los medios de producción la que obstaculiza ese desarrollo; esta propiedad se ha convertido en el obstáculo que impide el progreso total de Bolivia. Hay que advertir que nos estamos refiriendo a la gran propiedad privada burguesa -sobre las maquinas, en una palabra- y no a la propiedad individual sobre algunos objetos y bienes, indispensables para la vida familiar. De aquí se desprende que el nuevo Estado, cualitativamente diferente al del neoliberalismo, procederá, de manera imperiosa, a la expropiación de los medios de producción, que actualmente mantiene monopolizados la burguesía, este acto liberador y en manos del nuevo Estado dirigido por las clases comprometidos con la liberación nacional, juntamente con la planificación de la economía se convertirán en la gran palanca que impulsará el desarrollo global de la economía.

¿De qué manera el secular atraso nos permitirá dar un colosal salto hacia adelante? De una manera general, el atraso se convierte en carga pesada que impide la marcha del país, pero también significa que no se han recorridos todas las curvas del desarrollo capitalista y no se ha acumulado el peso pesado de la tradición, del utillaje que a diario se torna obsoleto. Cuando las circunstancias son favorables en nuestro caso la transformación cualitativa, el país puede de manera inmediata y rápida apoderarse de todos los adelantos logrados por la sociedad, particularmente en el aspecto tecnológico. Serán la estatización de los medios de producción y la economía planificada los que permitirán este desarrollo descomunal salto dentro de la perspectiva de colocarnos en el mismo nivel que los países más avanzados.

NOTAS

- 1.- Nueva Historia Económica de Bolivia de Luis Peñalosa, Tomo 1, Pág. 229, Editorial Los Amigos del Libro -La Paz Cochabamba 1984-.
- 2.- Ricardo Anaya, Nacionalización de las Minas de Bolivia, Pág.35, Editorial Imprenta Universitaria - Cochabamba 1957.
- 3.- René Ruiz Gonzáles: La Economía Boliviana y el Comercio Exterior, Pág. 35, Editorial Imprenta Universitaria - Oruro 1956.
- 4.- Arthur Birnie, Historia Económica de Europa 1760 - 1933 Pág. 90, Editorial Fondo de Cultura Económica - México 1978.
- 5.- Arthur Birnie, obra citada, Pág. 100 y 101.
- 6.- Bertil Ohlin, Comercio Exterior y Política Comercial, Pág. 139, Editorial Aguilar - Madrid 1965.
- 7.- Bertil Ohlin, obra citada, Pág. 147.
- 8.- Edward C. Kirkland, Historia Económica de Estados Unidos, Pág. 735, Editorial Fondo de Cultura Económica - México 1968.
- 9.- Jesús Reyes Heróles, Problemas Industriales de México, Pág. 63, Editorial E.D.I.A.P.S.A. México 1972.
- 10.- Seymour E. Harris, Planeamiento Económico, Pág. 112, Editorial Fondo de Cultura Económica - México 1972.
- 11.- Jesús Reyes Heróles, obra citada, Pág. 51.
- 12.- Jhon Etranchey, Naturaleza de la Crisis, Pág. 281 y 282, Editorial Fondo de Cultura de México 1960.
- 13.- Carlos Marx. El Capital, Pág. 272, Vol. I, Tomo III, Editorial Fondo de Cultura Económica – México 1947.
- 14.- Carlos Marx, obra citada, Pág. 277, Vol. I, Tomo III.
- 15.- John Stranchey, obra citada, Pág. 229.
- 16.- Ricardo Anaya, obra citada, Pág. 24.
- 17.- CEPAL. Estudios Económicos de América Latina, Pág. 63, Publicaciones de Naciones Unidas.
- 18.- Revista, Informaciones Comerciales, Pág. 76, Lima Perú, Abril de 1976, Órgano de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú.
- 19.- Citado por Luis Faroppa en la Revista Reestructuración del Comercio Exterior, como Factor de Desarrollo Económico Nacional, Pág. 21, Editorial de la Facultad de Ciencia Económicas y Administrativas, Montevideo - Uruguay 1976.
- 20.- CEPAL. Estudios Económicos de América Latina, Pág.73.
- 21.- CEPAL. El Desarrollo Económico de Bolivia, Vol. II Pág. 388.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Huascar Taborga: La Tesis de Grado -Técnica de Elaboración, Editorial Los Amigos del Libro -La Paz Cochabamba 1996-.

Felipe Pardinas: Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Editorial Siglo XXI.

Raúl Tafur Portilla: La Tesis Universitaria, Editorial MONTARO, Lima Perú 1995.

Coloníbol Torres Bardales: Metodología de la Investigación Científica, Editorial San Marcos, Lima Perú 1998.

Humberto Eco: Como se hace una Tesis, Editorial GEDISA, Barcelona España 1996.

René Mercado R.: Mimeógrafo, Historia del Pensamiento Económico I y II.

Pablo Ramos S.: El Papel del Estado en la Política Económica, Editorial U.M.S.A. 1984.

Pablo Ramos S.: Objetivos e Instrumentos de la Política Económica, Editorial U.M.S.A. 1983.

Pablo Ramos S.: Principales Paradigmas de la Política Económica, Editorial GOTICA 1983.

Pablo Ramos S.: Siete Años de Economía Boliviana, Editorial GALAXIA S.R.L. 1982, La Paz.

Ricardo Anaya: Nacionalización de las Minas de Bolivia, Editorial Universitaria, Cochabamba Bolivia 1954.

Bernie Arthur: Historia Económica de Europa 1860 - 1933, Editorial Fondo de Cultura de México 1938.

Banco Central de Bolivia: Memorias Anuales, Boletines Estadísticos Anuales y Semestrales.

CEPAL: Estudios Económicos de América Latina 1950.

Estudios Económicos de América Latina 1969.

Estudios Económicos de América Latina 1975.

Estudios Económicos de América Latina 1985.

Estudios Económicos de América Latina 1996.

El Desarrollo Económico de Bolivia, Vol. I y III 1993

Dillard Dudley: La Teoría Económica de John Maynard Keynes, Editorial Aguilar, Madrid España 1986.

Instituto Nacional de Estadística: Comercio Exterior en Cifras 1975 al 1998 y Bolivia en Cifras 1970, 1975, 1980, 1985, 1990 y 1995

Ellsworth: Comercio Internacional, 2 Tomos, Editorial Fondo de Cultura Económica 1950.

El Diario: Periódico de La Paz, Varias Ediciones.

Presencia: Periódico de La Paz, Varias Ediciones.

La Razón: Periódico de La Paz, Varias Ediciones.

Los Tiempos: Periódico de Cochabamba, Varias Ediciones.

El Mundo: Periódico de Santa Cruz, Varias Ediciones.

Gaceta Oficial: Decretos Supremos No. 21060 y 22660.

Paroppa Luis: La Reestructuración del Comercio Exterior como Factor de Desarrollo Económico Nacional, Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Montevideo Uruguay 1989.

Ramiro Condarco: Aniceto Arce, Artífice de la Extensión de la Revolución Industrial de Bolivia, Editorial Amerindia, La Paz 1985.

Augusto Céspedes: Metal del Diablo, Editorial La Calle 1946, La Paz Bolivia.

Raúl Ruiz G.: El Prometeo de los Andes, Editorial Platina, Buenos Aires Argentina 1961.

Celso Furtado: La Economía de Latinoamérica desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana, Editorial Siglo XXI 1969.

Celso Furtado: Teoría y Política del Desarrollo Económico, Editorial Siglo XXI 1986.

Celso Furtado: La Economía Latinoamericana, Formación Histórica y Problemas Contemporáneos, Editorial Siglo XXI 1985.

Oswaldo Sunkel, Pedro Paz: El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Editorial Siglo XXI, 1991.

Octavio Rodríguez: La Teoría del Subdesarrollo de CEPAL, Editorial Siglo XXI 1981.

Paul Baran: La Economía Política del Crecimiento, Editorial Fondo de Cultura Económica 1981.

CEPAL.: Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico de Bolivia Tomo IV 1968.

Amado Canelas: Historia de una Frustración, Editorial E. Murillo 1963.

René Gutiérrez: Situación Económica y Financiera de Bolivia, Editorial Universo 1960 La Paz.

Banco Mundial: Informes sobre el Desarrollo Mundial 1982, 1984, 1990, 1994 y 1997.

Armando Ungel: Callejón sin Salida de la Industria Manufacturera, Revista Espartaco No. 8, 1964.

Raúl Ruiz G.: Causas del Atraso de Bolivia, Revista Espartaco No. 8, 1964.

Francisco Varlin: Biografía de una Entrega, Revista Espartaco No. 8, 1964.

Ministerio de Planificación: Estrategia Socio-Económica del Desarrollo Nacional, Tomo I y II, 1970.

Kirkland Edward: Historia Económica de Estados Unidos, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1972.

Keynes John: Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1975.

Kaustsky Carlos: La Doctrina Económica de Carlos Marx, Editorial Lautaro, Buenos Aires Argentina 1965.

Carlos Marx: El Capital Tomo III, Editorial Fondo de Cultura Económica, 5 Tomos 1957.

Peñalosa Luis: Historia Económica de Bolivia, 2 Tomos, La Paz 1956.

Jesús Reyes H.: Problemas Industriales de México, 1984.

René Ruiz G.: La Economía Boliviana y el Comercio Exterior, Oruro 1956.

Cámara Nacional de Minerales: Comercialización de Metales y Minerales 1981, 1983 y 1984.

Consejo Internacional del Estaño: Boletines Estadísticos, Serie Anual 1984, 1986 y 1989.

Mill John Stuart: Principios de Economía Política, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1943.

Karatev, Ryndina, Stepanov y Otros: Historia de las Doctrinas Económicas Volumen I y II, Editorial Grijalbo S.A. México 1964.

Spiridonova, Atlas y Otros: Curso Superior de Economía Política Tomo I y II, Editorial Grijalbo S.A. México 1965.

Eduardo Galeano: Las Venas Abiertas de América Latina, Montevideo Uruguay, 1970.

Theotonio Dos Santos: Dependencia y Cambio Social, Cuadernos de Estudios Socio Económicos, Universidad de Chile 1972.

Francisco Rodríguez: Reflexiones en Torno al Pensamiento Económico Latinoamericano.

Pablo Ramos S.: Temas de la Economía Boliviana Vol. I, II, III y IV, Editorial Puerta del Sol 1983, La Paz

Pablo Ramos S.: El Neoliberalismo en Acción, Editorial UMSA, 1987.

Guillermo Lora: Historia del Movimiento Obrero, Tomo I y II.

Guillermo Lora: Contribución a la Historia Política de Bolivia, Tomo I y II, Colección Historia y

Documentos - ISLA 1978.

Agustín Cueva: El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, Editorial Siglo XXI, 1986.

James Petras: La Continuación de la Historia, Editorial Punto Cero 1996, CIDES UMSA UMBRALES.

José Valenzuela F.: El Neoliberalismo en América Latina, Editorial Punto Cero 1996, UMBRALES CIDES UMSA.

M. Kalecki: Teoría de la Dinámica Económica, Editorial Centro de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UMSA, 1989.

Francis Fukuyama: El Fin de la Historia y el Último Hombre, Editorial Planeta Argentina S.A.I.C., 1994.

Milton y Rose Friedman: Libertad de Elegir, Hacia un Nuevo Liberalismo Económico, Editorial Planeta Agostini, 1993.

CEPAL: Cincuenta Años de Pensamiento de CEPAL, 2 Tomos, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1998

Juan Tugores Ques: Economía Internacional e Integración Económica, Editorial Mc Graw Hill, 1995.

Paul Baran, Paul Sweezy: El Capital Monopolista, Ensayo Sobre el Orden Económico y Social de Estados Unidos, Editorial Siglo XXI, 1996.

Miltiades Chacholiades: Economía Internacional, Editorial Mc Graw Hill, 1996.

Francis Fukuyama: El Fin de la Historia y el Último Hombre, Editorial Planeta Argentina S.A.I.C., 1994.

Milton y Rose Friedman: Libertad de Elegir, Hacia un Nuevo Liberalismo Económico, Editorial Planeta Agostini, 1993.

CEPAL: Cincuenta Años de Pensamiento de CEPAL, 2 Tomos, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1998

Juan Tugores Ques: Economía Internacional e Integración Económica, Editorial Mc Graw Hill, 1995.

Paul Baran, Paul Sweezy: El Capital Monopolista, Ensayo Sobre el Orden Económico y Social de Estados Unidos, Editorial Siglo XXI, 1996.

Miltiades Chacholiades: Economía Internacional, Editorial Mc Graw